IMPPENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas
10 [p]ESOS DE 5 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, MARTES 9 DE JULIO DE 1867. — NUM. 1933

ALMANAQUE

HOY 9—San Cirilo obispo, santa Natalia virgen y mártir.

Los derechos de los frailes

I.

Siempre que tomamos la pluma para defender en nuestra prensa un principio ó un interés social, tenemos la costumbre de no contestar á los ataques que la pasion ó la ignorancia nos dirije. Pero la defensa, que de los frailes de San Lorenzo hicimos en este periódico, nos ha valido un adversario inesperado. Siete largas columnas dedica *El Inválido* á refutarnos; y no nos es posible guardar un silencio desdeñoso, cuando vemos al piè de ellas la firma de un escritor, caro para las letras argentinas; y cuya amistad fué, desde que empezamos á pensar y á amar la patria, un honor para nuestro nombre y una satisfaccion para nuestra alma.

La réplica q' hoy trazamos, será un homenaje á estos sentimientos. Los nos que favorecieron con su benevolencia, saben cual es el móvil de nuestras convicciones religiosas; y no pueden estrañar la perseverancia en defenderlas, persuadidos como estamos á que la religion de nuestros padres es la única fuente de luz, de verdad y de progreso, y á que el órden social no puede descansar sobre mejor base.

Como aquellos soldados de César, que recibieron el dia que combatian contra las lejiones de Pompeyo, la órden de herir solo en la cabeza al enemigo, dirijirémos á la de nuestro adversario nuestros tiros, deseosos que por la boca de una herida saludable salgan antipatias y preocupaciones que el tiempo sepultó ya en los abismos del olvido. Esperamos no lastimar un corazon del que no quisiéramos ser desalojados; como estamos ciertos, desde que vemos los flacos argumentos con que se defiende la mala causa del gobernador de Santa-Fé, que no lo serán de su celda esos pobres padres, que á nadie hicieron daño, y que son objeto de este debate.

Mas de un epigrama se nos asesta en ese escrito; lejos de sentirlo, nos alegramos de ello. Un poco de represalia nos conviene para hablar con la franqueza con que deben espresar sus opiniones los que ventilan cuestiones de órden público. El mas perfumado de esos epigramas es el que se reflere al incensario y á las cofradias de que hacemos parte. Somos de los que no se ruborizan de cumplir con los mandamientos de la iglesia; y no creemos ofender ningun principio republicano, cuando, asociados á algunos de los que piensan y obran como nosotros, nos presentamos con un poco de pan y algun consuelo en el rancho de los pobres.

¿No es preferible manejar el incensario delante de El que con una cruz de palo salvó el mundo, á tenerlo siempre encendido para adular los errores y los vicios de los pueblos? ¿No es decoroso decir al pueblo la verdad; y mostrarle en el pasado revolucionario, en los exesos de demagogos y tiranos, la causa de todas sus desgracias; á fin de que busque para el órden social mejores garantias; y aprenda, depurando sus costumbres, á comprender el acatamiento y la obediencia que á las leyes son debidos?

Se llaman *palaciegos* á los grandes hombres de Francia que como Thiers, Favre y Montalembert sostienen de la manera mas brillante los grandes principios de la libertad moderna; á Montalembert, á quien por un atentado parecido, al que el Sr. Oroño ha proyectado, hemos oido decir en pleno cuerpo lejislativo al emperador Napoleon: "el gobierno que ha confiscado los bienes de la familia de Orleans, *no es un gobierno honrado*"; y se nos cita como testimonios irrecusables de hombres independientes y dignos, los de los cortesanos de Cárlos III, que cuando confiscó los bienes de la Compañia de Jesus amenazó aplicar *la pena de los traidores* á los que se atrevieran á hablar ó escribir sobre la medida del monarca!

Se rechaza como malo el argumento de lord Russell, porque es un lord; y se nos censura porque citamos los ejemplos de pueblos tan libres como la Inglaterra y la Bélgica, para llevarnos ¿á qué república? ¡A la de Danton y Robespierre! Y por fin la única razon en que se apoya un propósito arbitrario á todas luces es la reforma eclesiástica del infalible Rivadavia.

Analizando todo eso á la luz de un criterio tranquilo é imparcial, descubrimos la mira de acabar con todo resto de catolicismo en este pais; de abrir una campaña semejante á la iniciada en el siglo pasado por Voltaire, que tantos admiradores contaba entre nosotros en la época de aquella reforma ponderada.

Se recomienda como buena únicamente la lectura de los periódicos, «esa luz que amanece todos los dias y penetra por las humildes puertas de la choza y del taller.» Si los ingleses han dicho del tiempo que es dinero, no creemos que se hayan referido á los que emplean el suyo en devorar las correspondencias italianas de los diarios argentinos. El que busca en órganos mas ilustrados la pintura de los hechos de las grandes sociedades, sabe que puede casi siempre aplicarse á las noticias que ellas contienen la conocida palabra de Jefferson: «Si quereis saber la verdad no leais los diarios.»

Se nos cita el *Journal des Debats* para probar que el catolismo es incompatible con la libertad, que no fundó jamás una colonia próspera. La historia desmiente esa asercion. Los servicios de los misioneros en las colonias españolas han sido encomiados por casi todos los historiadores protestantes. Sin nombrar el Canadá, en los Estados Unidos mismos la mas próspera y la mas libre de las colonias, la colonia modelo, fué la católica que fundó lord Baltimore en Marylandia: allí se estableció la primera base del gobierno democrático, y la libertad de conciencia se proclamó por los católicos antes que en ninguna otra parte de la tierra.

Ahi está la Bélgica en Europa y cuatro millones de católicos en la América del Norte en prueba de que no hay tal incompatibilidad entre el catolicismo y la libertad. Rogamos se nos permita citar á Tocqueville, el que antes y mejor que nadie ha hecho conocer en el mundo las instituciones del mas libre de los pueblos, aunque haya sido uno de esos palaciegos de la academia francesa.

"Creer que las sociedades democráticas son naturalmente hostiles á la relijion es cometer un grave error: nada en el cristianismo, *ni áun en el catolicismo*, es absolutamente contrario al espiritu de esas sociedades. La esperiencia de todos los siglos ha hecho ver por otra parte que la raiz mas viva del instinto religioso se ha plantado siempre en el corazon del pueblo. Todas las religiones que han perecido han tenido en él su último asilo; y seria raro que las instituciones que tiendan á hacer prevalecer las ideas y las pasiones del pueblo, tuviesen por efecto necesario y permanente lanzar al espiritu humano en la impiedad.»

Pero si estais convencidos, decimos, no á uno sino á todos los que profesan ideas contrarias á las nuestras, de que hay alguna otra relijion mas santa que la nuestra, ¿porque no la abrazais? Lo que no dicen ni los diarios, ni los libros, cuando están redactados por hombres de juicio y buena fé, es que, la incredulidad sea buen resorte para el desenvolvimiento progresivo de las sociedades democráticas.

Benjamin Constant, aunque nacido en Francia, era digno de aconsejar á los liberales honrados y sinceros. El les decia: "La época en que las ideas religiosas desaparecen del alma de los pueblos, es siempre vecina de la pèrdida de la libertad. Pueblos relijiosos han podido ser esclavos; pero ningun pueblo incrédulo ha podido ser libre."

Tocqueville es un maestro acreedor sin duda á la simpatia de los ciudadanos inteligentes de un pueblo libre, y Rivadavia entendia que importaba á los argentinos consultarle, cuando intentaba traducirlo para su uso. Tocqueville ha dicho tambien esto.

"Yo detengo al primer americano que encuentro, sea en su pais, sea fuera de él; y le pregunto si crée que sea útil la relijion á la estabilidad de las leyes y al buen órden de la sociedad; él me contesta sin vacilar que una sociedad civilizada, pero sobre todo una sociedad libre no pueden subsistir sin relijion. El respeto de la relijion es, á sus ojos, la mas grande de las garantias de la estabilidad del Estado y de la seguridad de los particulares. Los menos versados en la ciencia del gobierno saben esto por lo menos.»

¡Estas ideas son francesas! se nos dice; pero en que fuentes bebió las suyas Rivadavia? ¿La pólvora con él quemó las instituciones monásticas no era francesa? ¿Fué acaso inventada por él? ¿Es licito invocar, con la risa de Voltaire en los lábios, la Francia del terror, y no nos será dado oponeros lo que la historia y la ciencia han afirmado, en tiempos mas serenos respecto de las locuras y los crimenes, que mancharon en su orijén la libertad de esa nacion, y cuyo recuerdo es hoy mismo un gran ostáculo al establecimiento del gobierno popular?

Los que simpatizan con la reforma de Rivadavia han olvidado que han pasado los tiempos de Danton, y que si el gorro colorado aparece todavia en las armas de nuestra patria, no hay conveniencia alguna en que se lo calen los ciudadanos. La historia nuestra nos enseña que no es grande la distancia que separa á los que llevan ese gorro de los que visten el chaleco de igual color; y que los demagogos fueron en todo tiempo precursores de los tiranos.

Reformar la iglesia por mandato del poder civil es cosa pasada de moda; es una de esas monstruosidades concebibles en los años veinte y veintidos, cuando los ojos estaban cegados por el polvo de los combates, y las pasiones revolucionarias ardian como un volcan. Hoy la ciencia ha derramado sus luces sobre los hechos consumados por famosos criminales, que horrorizaron al mundo á fines del pasado siglo; y hay en la historia bastante filosofia para maldecir á los que doran las guillotinas, ó los que roban y á los que matan.

El decreto que en Francia suprimió las comunidades religiosas fué firmado por el asesino Danton con una mano, en que aun no se habia secado la sangre de las matanzas de setiembre; y esas locas imitaciones de los execrables jacobinos han sido precisamente la causa de los males que hemos sufrido.

No busquemos nuestros modelos en la convencion francesa, que "no fué menos cruel, pero si mas culpable que la inquisicion," segun la espresion de Laboulaye.—Y hablemos menos de la reforma eclesiástica; que no es de seguro el mejor timbre de la gloria de su autor.

Al vicio capital de que ella adoleció opondremos estas simples palabras de un autor poco sospechoso: "Es menester, dice Julio Simon, que una iglesia se gobierne y se administre, segun sus propios principios, de lo contrario no es libre. La constituyente tenia dos partidos que tomar: ó dejar á la iglesia una libertad absoluta, lo que era posible entonces, ú obtener por medio de un concordato, es decir, dirijiéndose á la autoridad del Papa, las reformas comprendidas en lo que se llamaba la constitucion civil del clero.»

El mismo Rivadavia estamos ciertos que, si hoy viviera, no pensaria como medio siglo antes; habria seguido el movimiento de la civilizacion contemporánea, y repudiado los errores que los mejores publicistas de nuestro tiempo han refutado. Si no fué superior á su época, no habria sido tampoco sordo á las lecciones de la esperiencia y de la ciencia.

La confiscacion de los bienes de la iglesia es tan criminal como toda otra, y no ha producido en Francia ni en pais alguno los frutos que de ella se prometian sus autores. Jamás fué útil lo inmoral.

"El ilustre Tocqueville, Leonce de Lavergne y Enrique Baudrillart, dice un historiador moderno, han protestado noblemente desde el punto de vista politico y económico, contra la confiscacion en masa y la venta por menor de los bienes eclesiásticos. Ellos han mostrado que estas medidas eran una derogacion escandolosa de los verdaderos principios de 1789, sustituidas por la pasion revolucionaria a la reforma y á una mas equitativa reparticion que el clero mismo reclamaba.»

Es, pues, menester no contentarse con leer las correspondencias de los diarios, y buscar los principios liberales en publicistas de mas fama, que los que al dia siguiente de las orgias de la anarquia nuestra en 1820, y antes que la victoria hubiera dado solucion al problema de la independencia americana, armados en guerra redactaban en Buenos Aires *El Centinela*, y otros diarios semejantes.

Cuando á esas solas lecturas nos limitamos, nos esponemos á ignorar que Danton fué el autor del decreto de que es cópia el que se nos cita en 1822, y á aprobar como conformes á las reglas de la justicia, un proceder *afrancesado* para apoderarse de lo ajeno.

Confesamos que no somos admiradores muy entusiastas del *virtuoso Garibaldi*, que ha prometido colgar todos los frailes, y que bautiza por su cuenta en un café á los hijos de sus amigos. Los héroes que se llaman Lamoriciere y Sherman escitan nuestros respetos mas fácilmente. ¡Cosa rara! Esos dos soldados oian misa y comulgaban; no tuvieron incienso para ningun hombre, pero si para el autor de su existencia; y sin embargo el primero fué el mas brillante capitan de las tropas francesas en Arjel; el segundo, digno émulo de Grant, está hoy rezando en el santo sepulcro confundido entre esos frailes franciscanos, que lo guardan; y á cuya comunidad pertenecen los que el héroe santafecino quiere espulsar de su convento, manchando asi con una iniquidad el nombre que simboliza una de las primeras glorias de las armas arjentinas.

¿Deslustró acaso el crédito de su nombre el glorioso Necochea por haber pensado en los últimos años de su vida, que debia terminarla rezando el rosario entre los frailes? ¿Los Generales Belgrano y Paz eran por fortuna los que menos titulos poseian á la gratitud de su patria, por haber aspirado tantas veces al pié de los altares ese incienso que perturba la lucidez de vuestra mente?

Ah! si de algun precio es á vuestros ojos la libertad de nuestras almas, no riais de los frailes, señores. Los que necesitamos de ellos, tenemos derecho á quejarnos de diatribas de mal gusto que son un anacronismo en este siglo. La libertad de nuestra conciencia es en verdad mas acreedora al repecto que la de aquellos cuya alma está mutilada; pues no la iluminan los resplandores de la fé que nos esplican los misterios todos de nuestro orijen y de nuestros destinos inmortales.

«No es licito, no es honesto, dice Julio Simon, confundir la libertad de no tener culto, cón la libertad que pedimos de tener uno." "Vosotros los que no creeis, ha dicho otro escritor, respetad por lo menos las creencias de los que amais. Vosotros que dudais, acordaos que la evidencia de la razon y la evidencia de la fé reunidas han alumbrado con su doble é inestinguible luz las mas bellas almas y los mas bellos injenios de este mundo. Vosotros en fin á quienes se intenta seducir, aguardad! Cuando la edad ó la desgrácia hayan visitado á los apóstoles de la incredulidad, éllos mismos os dirán que todo lo que dobla las frentes hácia la tierra levanta nuestros pensamientos hácia el cielo."

Las doctrinas que nosotros defendemos no son mas americanas que francesas. Hay ciertos principios conservadores de toda sociedad bien ordenada, que estan grabados en toda conciencia bien formada. La moral cristiana, que en todo tiempo y en todo pais enseñó siempre mejor que nadie el sacerdote, conviene lo mismo al hijo del Rio de la Plata que á los que nacieron á las orillas del Sena ó el Mississippi. No robar es un precepto del Decalogo, igualmente necesario en los paises democráticos que en las monarquias. No confiscar [illegible] es deber de todo mandatario, llámese rey ó emperador, gobernador ó presidente.

"De no creer nada á destruirlo todo no hay mas que un paso," ha dicho Lerminier; y lo que nosotros, enemigos de todo desórden combatimos son esos "hábiles arquitectos de ruinas," segun la espresion de Burke, que en en todo tiempo abundaron en nuestro pais desde el año 1810 hasta el presente.

No pongamos en los lábios de Washington palabras que son de Castelar. Aquel grande hombre nunca dijo que el elixir con que debian de curarse los males americanos, fuera: *la libertad*. Hay muchas maneras de entenderla y practicarla; la libertad de insultar las creencias de la patria y de apoderarse á lo Cárlos III de las propiedades de la iglesia, no es ciertamente la de Washigton. Su gran palabra fué otra, fué: *la virtud*.

La verdad moral y relijiosa, ha dicho Channing es el tesoro de la intelijencia. Es uno pobre sin ella." La verdad y la virtud; he ahi la riqueza mas productiva de los pueblos, ni la una ni la otra se aprenden de los lábios de los profesores de agricultura. Aquellos á cuyos ojos todo fraile es un imbécil y todo católico un fanático, enseñando la agricultura llevarian á este pais á la barbarie, y á la peor de las barbaries, como lo ha probado Saint Marc de Girardin, hablando de las escuelas industriales. (1)

No ha nacido todavia en la república argentina el literato, cuyos titulos le hayan conquistado, respecto de esos hombres, que el mundo conoce, y que se llaman Chateaubriand, Montalembert y Dupanloup, el derecho del desprecio.

Estamos sin embargo, como estuvimos siempre, muy dispuestos á aceptar el debate sobre las cuestiones sociales, que nos toca ventilar, en la patria del mismo Washington. Y puesto que la ocasion se nos presenta, hablarémos esta vez de la mania de ciertos publicistas arjentinos de mirar con un solo ojo lo que pasa en la gran república. Asi, cuando nos hablan á toda hora de la educacion comun y de los progresos admirables que la instruccion popular hace en aquel pais, renegando la creencia del suyo, dan la espalda á todo lo que es católico, de miedo de encontrarse con los frailes. Hoy se nos dice que el catolicismo en la América del Norte es *una aberracion que se desdeña*. Cuatro millones de católicos pesan algo, nos parece, en la suerte de un Estado. Lejos de desdeñarlos, uno de los órganos mas acreditados de su prensa, *La Tribuna*, diario protestante de Nueva York, los señalaba poco ha, con motivo del concilio reunido en Baltimore, como una bella porcion de la gloria americana.

Entre otras cosas decia ese diario lo siguiente:

"El concilio de los arzobispos y obispos de la iglesia católica romana de los Estados-Unidos, que se inauguró el mes pasado en Baltimore, es naturalmente objeto de un interés considerable para todos los ciudadanos de los Estados-Unidos, sin distincion de creencias. La iglesia que representan estos dignatarios, no es ya extrangera en nuestro pais. Durante los noventa años de nuestra existencia nacional, el número de estos obispos ha aumentado de uno á cuarenta y siete, entre los cuales hay siete arzobispos, y el número de sacerdotes de 30 á 2,700. La poblacion unida á esta iglesia es de cuatro millones de almas, número que supera á la poblacion unida á cualquier otro culto en los Estados-Unidos, si se esceptuan los metodistas de las diversas denominaciones.

"Asi, pues, los obispos reunidos en Baltimore representan no una cosa estraña á nuestro pais, sinó una parte considerable de la nacion. Es preciso agregar al interés que escita el concilio de Baltimore, la consideracion de que los católicos romanos son mas numerosos que todas las comuniones relijiosas en el mundo civilizado; y creemos que los católicos de todos los paises leerán con profunda atencion el estracto de las sesiones del concilio de Baltimore.

«Pocos ignoran que el emperador Napoleon afirmó en un manifesto reciente, que muy pronto habria en los Estados-Unidos una poblacion de mas de cien millones de hombres. Nuestro pais contará probablemente entonces mayor número de católicos que ningun otro pais del mundo; y entonces los Estados-Unidos ocuparán el primer puesto por el número en todas las asambleas en que puedan reunirse los católicos del mundo entero.

«Otra consideracion dá ademas una importancia especial al concilio de Baltimore, tanto para los nó católicos, como para los católicos en nuestro pais y el estranjero. Los obispos del Este y del Oeste, del Sur y del Norte, y los jefes de las *numerosas órdenes monásticas* que se han establecido entre nosotros, pueden reunirse con la mas ilimitada libertad á un llamamiento del Papa, y en conformidad con las leyes de la iglesia; pues no hay necesidad de pedir autorizacion á ninguna autoridad federal ó Estado particular. Tampoco se impone ninguna reserba en las discusiones, ni se pide garantia alguna en favor de ninguna ley federal ó local; cuando el papa haya aprobado las resoluciones del concilio, se podrá promulgarlas em todas las ciudades y aldeas, y hacerlas ejecutar por medio de todas las sanciones espirituales, que puedan invocar los católicos.»

En los Estados-Unidos nadie ignora que la libertad sin relijion es la mas loca de las quimeras; toda creencia se respecta, porque todas profesan una; y es sabido que el espiritu relijioso vivió siempre en intima union con el espirito liberal. Igual es la opinion de los estadistas eminentes de Inglaterra.

En un largo discurso pronunciado en Oxford, por Mr. D'Israeli, hoy ministro de la reina, hallamos las siguientes elocuentisimas palabras:

«Dos partidos están en presencia; el uno abraza á todos los hombres de las distintas comuniones cristianas, sea cual fuese la diversidad de sus simbolos; el otro á los que en nada creen. Este último, sustituyendo á la fé una nécia credulidad, á los titulos y tradiciones de la verdad el desbordamiento de las pasiones humanas, tiene ya señalado su paso con las revoluciones. Pero, cuando las aguas de este nuevo diluvio se han retirado, se han visto reaparecer las cimas sagradas del Sinai y del Calvario, y en medio de las ruinas de los tronos y de la justicia, de las naciones y de las leyes, la humanidad ha vuelto á inclinarse delante de las verdades divinas. Este partido ha producido cuanto podia producir: el despotismo, la destruccion, la muerte. El otro, cuya base es el cristianismo, es el único capaz de dar con la libertad relijiosa, la libertad politica, con la vida de las almas, la vida de los pueblos. Fuera de él llegaremos á una disolucion de las costumbres y de la moral sin ejemplo en la historia de la humanidad, á una de esas disoluciones que son como el sepulcro de las naciones.»

(1) «Crear escuelas industriales sin enseñanza relijiosa, dice ese autor, es organizar la barbarie, y la peor de todas las barbaries; no la que precede á la civilizacion y la prepara, sino la que la sigue y es su decadencia y corrupcion.»

Continuará.

SOLICITADAS

Cuestion de Santa Olalla.

Señores Redactores: voy á permitirme dirijir mi última palabra, no á Santa Olalla, sinó al respetable público y á las personas que me conocen.

Provocado por Santa Olalla á una sucia cuestion personal, y continuada por él á la altura que le es característica, me siento incapaz de continuarla, sinó es en otro terreno.

Voy á entrar pues, en la senda de que nunca hubiera querido apartarme, y de la que no lo hubiera hecho, á no ser los insultos que con tanta galanteria, aunque sin decir otra cosa que *insultos*; se me han prodigado por Santa Olalla.

El público habrá visto en la *Nacion* del Domingo, que este caballero, cual nuevo cocodrillo, llora por que cree escapársele la presa que por lo pronto creia segura; (ya sabe Santa Olalla á que aludo.)

Sin poder desmentir las verdades que he dicho antes respecto de su conducta, solo tiene para defenderse el triste recurso de querer probar que no han sido VEINTE, sino mas dias que he estado en la Escuela Normal.

Dice tambien este Sr. charlatan, que lo que dijo á una literaa de aqui no fué sino una broma lijera.

Pobre hombre! se titula NEMÓNICO, y se olvida que su hoja suelta impresa en Montevideo, para saciar su sed de insultar impunemente.

¿Se ha olvidado acaso de la «Cotorra»?

Francamente, no lo creo!..

Pobre Santa Olalla! Que habrá logrado con decirme que no tengo pelo rubio, ni buena voz, y otras cosas *bonitas*, que ya probará ante los tribunales con que creyó amedrentarme, y los que solo servirán para su condenacion.

Por que me titula maestro MALO, cuando ya sabe que el malo es vd.?

Dice tambien, que me presente ante él para un certámen, puesto que la cuestion es *gramatical*; (esto lo dice Santa Olalla.)

No quiero decirle miente! Voy á decir que falta á la verdad. La cuestion no ha sido gramatical, desde que él la hizo personal.

La cuestion empezó por haber yo denunciado los abusos que se cometian con el idioma castellano, sin estar para ello *lizenziados*.

Pobre Santa Olalla! Como quiere que, yo, humilde tenedor de libros, me presente ante la majistral figura de un *bachiller* de un *lizenziado*, que enseña *geometria y matemáticas industriales*?

Si enseña *estas* ciencias, claro es, que vd. no es mas que un hombre que se equivoca en el lenguaje.

Dice en seguida, que yo en ningun sentido llego al taco de su bota (debe usarlas á la antigua). Tiene razon á fé, y es en lo único que ha dicho verdad, puesto que ni á él, ni á persona alguna he besado ni besaré las plantas para conseguir favor.

¿Será Santa Olalla lo mismo?

Ya sabe señor, y el público todo, que en cuanto á ciencias, es una lástima que el hombre de las *humanidades* padezca errores tan feos como el que mas arriba hemos subrayado.

Termino aqui, diciendo que de lástima no digo mas, pero rogándole que no olvide "La Cotorra» impresa en Montevideo para insultar una indefensa señora

Hasta el sábado *bachiller*, que lo espera.

Rufino Acosta Cardozo.

NACION ARGENTINA

Julio 9 de 1867

9 de Julio

Hace cincuenta y un años que los representantes de los pueblos que componian las provincias unidas del Rio de la Plata, declararon á la Nacion Argentina libre é independiente del poder arbitrario de Fernando VII.

Cincuenta y un años hace que este «grande, augusto y sagrado hecho,» en el cual emplearon los representantes de este oprimido pueblo «toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones é interés por la suerte de los pueblos» tuvo lugar: cincuenta y un años que llevamos de existencia politica: cincuenta años que llevamos erguido cuello; sin sentir sobre nuestra serviz el peso ignominioso del yugo.

Saludamos hoy el aniversario, el cumple años, de la patria Arjentina y la memoria de los grandes hombres que componian el congreso de Tucuman de nuestra independencia.

Zapiola, Rodriguez, Gazcon, Darregeira, padres de la patria, salud!

Un hecho grave.

El Sr. Errecart, que nos aseguran es hoy el secretario privado del General Flores, nos dirige desde Montevideo la carta que verán á continuacion nuestros lectores, y que como en ella se espresa ha sido escrita por autorizacion del General Flores.

En ella se hace una merecida censura á un diario de esta ciudad que con una ligereza inesplicable ú obedeciendo á propósitos que no alcanzamos, ha llevado á la broma el horrendo crimen intentado en Montevideo contra la vida del General Flores y sus Ministros, pretendiendo hacer pasar como una grosera mistificacion un hecho de que da testimonio un pueblo entero.

Pero parece que se quisiera hacer recaer la responsabilidad de ese crimen sobre todo un partido y se toma la palabra nada menos que del Gefe del Estado para acusarlo; y esto es lo que tiene de grave la carta del Sr. Errecart.

1.° Por que á ser fundada semejante acusacion ella deshonraria á una importante fraccion del partido liberal en el Estado Oriental que cuenta hombres muy honorables y muy dignos en sus filas, y que serian incapaces de mancharse autorizando ó consintiendo en un crimen tan execrable.

2.° Por que no estando probada la connivencia ó complicidad de los principales hombres de esa fraccion, todas las presunciones están en favor de su inculpabilidad, y no debe hacerse responsable á todo un partido de los hechos criminales de uno solo de sus miembros.

3.° Por que esta odiosa acusacion se hace á nombre del general Flores, lo cual puede importar un reto lanzado á todo un partido por el gefe del Estado.

Francamente no sabemos que pensar: ó el general Flores no ha autorizado esta carta, ó ha cometido una grave imprudencia autorizando á que se tome su nombre para formular tan peligrosa acusacion.

Hé aqui la carta del Sr. Errecart:

Montevideo, Junio 6 de 1867.

Sr. Redactor de la Nacion Argentina.

Como un diario de esa capital ha pretendido estraviar el juicio público sobre el horrendo conato de hacer volar la casa de Gobierno cuando todos sus miembros se hallasen reunidos, he recibido la competente autorizacion para poner á V. en conocimiento de este suceso, y no dudo que sabrá V. continuar prestando en la prensa su poderoso apoyo á la causa que se pretendió destruir por medio del crimen.

El plan concebido por el circulo opositor, consistia en aprovecharse del espanto y del desórden que traeria en la ciudad el asesinato del Gobierno para lanzarse á la revolucion y proclamarse directores de los destinos de la República.

Los trabajos llegaban hasta los Departamentos de campaña. Aunque habian conseguido prevenir en su favor algunos de sus partidarios, compuestos de los descontentos por sus pretenciones burladas, los resultados eran poco alhagüeños.

Se prosigue con actividad á la investigacion de los depósitos de armas, y del sitio donde los conspiradores celebraban sus conciliábulos, á fin de obtener toda la luz posible.

El prófugo Eduardo Beltran lleva consigo la mayor parte de los comprobantes y de los nombres de los individuos que le habian encargado de ejecutar la obra de destruccion.

D. Eduardo Beltran ha sido por dos veces el candidato de la oposicion para alcalde ordinario de la capital, candidatura que fué siempre vergonzosamente derrotada.

Todos los hombres sanos del Rio de la Plata comprenderán el inmenso caos de que nos hemos salvado y deben sostener á un Gobierno que está decidido á rehabilitar la humanidad escarnecida.

El circulo que ha esculpido en sus anales la inscripcion que empañará eternamente, su nombre ha cabado su mas odiosa tumba, revelando que solo por medio del crimen y del asesinato de millares de inocentes podia arrebatar las riendas del Estado.

El pueblo oriental pide á su hermano el argentino su ayuda y su condenacion contra esos malvados.

Amadeo Errecart.

Córdoba.

Tenemos diarios hasta el 3 del corriente.

Tomamos del *Eco* las siguientes noticias relativas al motin de los presos de la Cárcel que fué sofocado, omitiendo la publicacion del parte oficial por su mucha estension y no adelantár nada sobre la relacion que hace el referido diario.

EL COMANDANTE AYALA.

El diario oficial levanta un calvario al Comandante Ayala, en el número de ayer, y le declara primer cabecilla del motin del 29!

Si se escribiese esto solamente para Córdoba, no merecia los honores de una contestacion; pero la *Discusion* debe llegar á Buenos Aires y entonces es preciso decir cuatro palabras siquiera para confundir á los calumniadores.

¿No le consta al Redactor de la *Discusion* que el Comandante Ayala se ofreció al Gobierno para sostener la autoridad legal en los momentos del levantamiento de los presos?

Pues ese es un hecho innegable, y es para hacerle guardar silencio, que hemos pedido al bravo Comandante del 12 de linea la nota en que esto consta, que ha tenido á bien facilitarnos.

Por hoy no agregaremos una palabra mas, reservándonos para mas luego hacer otra clase de argumentos.

Habla el Comandante Ayala:

El Gefe del Batallon 12 de Linea.

Córdoba, Junio 29 de 1867.

A S. S. el Sr. Ministro General de Gobierno de la Provincia Coronel D. José Antonio Alvarez de Condarco.

Cumplo con el deber de transmitir á S. S. la relacion de los hechos siguientes:

En los momentos del motin estallado el dia de hoy en la carcel de esta ciudad, mandé un oficial q' se apersonara y viera á S.E. el Sr. Gobernador con el fin de ofrecerle, en caso necesario, mi cooperacion para sostener el órden legal, y demorándose por algun tiempo mandé otro con el mismo encargo. Por este segundo he sabido que el primero de aquellos oficiales ha sido atropellado, é indignamente desarmado y puesto en prision por el Capitan D. David Maldonado.

Pocos mómentos despues fué atropellado un Sargento de la fuerza á mis órdenes por una partida encabezada por el Comisario de Policia D. José Alvarez, en circuntancias que se encontraba á una cuadra del cuartel, en asuntos del servicio, quitándole á mas la cartuchera y el machete.

En virtud de estos hechos cumplo con el deber de solicitar de S. S. la condigna reparacion de estos atentados, y la devolucion de los objetos tomados al espresado Sargento, pues la tolerancia de ellos arrojaria un borron sobre las armas Nacionales confiadas á mi cargo.

Dios guarde á S. S.

Juan Ayala.

LEVANTAMIENTO DE LOS PRESOS—CAUSAS QUE LO HAN PRODUCIDO—TRES MUERTOS—NUEVE HERIDOS.

El frio, el hambre, la desnudez han armado á los presos de la cárcel y llevádoles hasta hacer esfuerzos inauditos por conseguir su libertad.

Alli estàn para constatarlo los repetidos remitidos que hemos insertado en las columnas del *Eco*, que han hecho estremecer á todos los que los han leido.

Unos cuantos dias hace que apenas vió la luz uno que llevó la duda á muchos sobre los hechos que aseveraba, pero que no ha sido desmentido.

No justificamos el levantamiento de los presos, pero si nos lo explicamos con la condensacion de los ódios.

El sábado 29 á las 2 de la tarde se oyeron sordos tiros, probablemente disparados en los calabozos, y tras de esos algunas descargas.

Junto con esos tiros se presentó en el Cabildo el Sr. D. Francisco Gigena, padre de un niño preso por revolucionario, segun se dice, acompañado de tres ó cuatro personas mas.

Los presos, á pesar de tener que recibir á cuerpo gentil las descargas de la guardia, marcharon adelante y cayendo uno y levantando otros; fueron hasta luchar brazo á brazo con esta; mas sacrificandose inútilmente porque á las bayonetas no podian oponer otras bayonetas.

Esto produjo una completa desmoralizacion en los sublevados y entonces cada uno pensó en salvarse como pudo.

Vazquez, Nestor Gigena y Mansilla huyeron.

El ex-capitan D. Reginaldo Maure y dos mas, quedaron tendidos en el suelo.

De los sublevados y de los de la guardia, nueve heridos que atronaban el aire con sus acentos lastimeros.

Asi terminó el motin del 29, preparado por la crueldad y que por mas desastroso que haya sido, se ha de repetir siempre que los sentimientos humanos no mitiguen los dolores de los presos.

Hay un principio inconcuso que no se viola sin que tras su violacion vengan fatales consecuencias.

«Los gobiernos solo se pueden fundar en el derecho y en la justicia.» Es Laboulaye quien habla asi.

Los presos han elevado sus quejas al gobierno, á la Cámara de Justicia, á los que podian poner un limite á sus tormentos; y esta como aquel han contestado con un mutismo criminal, cuando se trata como se trataba de garantias pisoteadas, de derechos desconocidos, de sentimientos humanos olvidados.

El motin de los presos lo lamentamos como un escándalo, pero es la consecuencia lógica, repetimos, de la falta de justicia para con los mismos detenidos en la cárcel.

¿Quién creeria ni se esplicaria de otro modo, que despues de vencido el levantamiento, uno de los presos que lograra escapar y fuese capturado, pidiese mas bien la muerte que la carcel?

Pues esto ha sucedido y esto dá una idea acabada de lo que es entre nosotros el lugar de detencion de que nos habla la carta fundamental.

Debemos advertir que los presos sublevados han sido cinco ó seis, segun somos informados.

LOS GRITOS DE SIEMPRE.

Por momentos hemos creido que volviamos á los tiempos del tirano Rosas.

Mueran los salvajes! Viva Urquiza! otra vez han sido los gritos que se han oido en las calles y plaza de esta capital en la tarde del Sábado.

Probablemente todo esto se hacia por amor al Gobierno Nacional, como mas de una vez se ha tratado de hacer creer.

Cada cual, despues de esto, procuraba ostentar sus simpatias por la santa federacion.

Todo esto arrojará alguna luz sobre los sucesos del 29.

Catamarca.

Tenemos el *Bolelin Oficial* hasta el 26 de Junio; de él tomamos los siguientes documentos.

El General en Gefe del Ejército del Norte.

Chacarita, Junio 18 de 1867.

Al Exmo. Sr. Gobernador Provisorio de la Provincia, D. Jesus Maria Espeche.

Tengo el honor de acompañar á V. E. un ejemplar de la órden General que con esta misma fecha he expedido, restableciendo á V. E. en el Gobierno de que fué derrocado por el motin militar que tuvo lugar el 7 del mes pasado.

Creo innecesario manifestar en esta nota que al tomar esta disposicion, cumplo con un deber que me es inherente y del que ha de resultar un paso prévio para la organizacion de los poderes públicos de esta Provincia, á quien deseo vivamente dias de ventura y de prosperidad.

Con este motivo, reitero á V. E. mi aprecio y respeto.

Dios guarde á V. E.

ANTONINO TABOADA.

Está conforme—

Mannel Contreras.
Oficial 1.°

ORDEN GENERAL.

Teniendo en consideracion que con la aproximacion á esta capital de las fuerzas al mando del General en Gefe del Ejército del Norte se ha sofocado el motin militar ocurrido contra el Gobierno del señor D. Jesus Maria Espeche el 7 del mes proximo pasado, y considerando que no obstante que las fuerzas que han ocasionado ese escandalo aun no se han sometido á la autoridad que invisto; es por demas necesario restablecer á aquella autoridad derrocada hasta tanto que la accion del Ejército del Norte reprima con eficacia y en su origen la rebelion, tomando á la vez un conocimiento perfecto de las connivencias que envuelva, el General en Gefe del Ejército del Norte, ha resuelto que el ciudadano D. Jesus M. Espeche sea restablecido en el poder que legalmente ha ejercido en la Provincia y en cuya virtud, todos le prestarán el acatamiento y respeto que se merece.

Cuartel General, Chacarita Junio 18 de 1867.

ANTONINO TABOADA.

Está conforme.

Manuel Contreras.
Oficial 1.°

El Gobernador Provisorio de Catamarca, Junio 18 de 1867.

A S. E. el Sr. General en Gefe del Ejército del Norte, D. Antonino Taboada.

Me es altamente honroso avisarle recibo de su respetable nota fecha de hoy, con el ejemplar que se sirve adjuntarme de la órden general, por la que V. E. ha dispuesto restablecerme en el Gobierno de que fui derrocado por el escandaloso motin del 7 del pasado.

Agradeciendo á V. E. los conceptos con que me honra en su precitada nota, y reconociendo en su superior disposicion la rectitud de su procedimiento, lo mismo que los nobles propósitos que manifiesta en favor de mi desgraciada patria tan cruelmente dilacerada por el espiritu de rebelion y de anarquia, no trepido en poner nuevamente á prueba mi abnegacion y patriotismo para prestar en el puesto que se me restablece toda la cooperacion que me demandare el servicio de la nacion y de la Provincia, bajo la patriótica y hábil direccion de V. E.

Acepto pues, Exmo. Sr., el sacrificio que se me impone por segunda vez á nombre de la Patria, sin tener en cuenta los amargos frutos de mis anteriores servicios, sino el deber sagrado de repetirlos con mayor desinterés y decision toda vez que me los exija la salvacion del pais y de sus caras instituciones.

Me es grato aprovechar esta ocasion, para ofrecer á V. E. las seguridades de mi respetuosa estimacion.

Dios guarde á V. E.

JESUS M. ESPECHE.

Está conforme—

Manuel Contreras.
Oficial 1.°

El General en Gefe del Ejército del Norte.

Cuartel General en Sumalao, Junio 15 de 1867.

Al Sr. Juez Federal de Santiago del Estero Dr. D. Próspero Garcia.

Tengo el honor de avisar á V. S. que con esta fecha remito á la disposicion de este Juzgado, y adjuntando las declaraciones originales de ambos, á los ciudadanos D. Victoriano Toloza y D. José Espeche, que componian el Gobierno rebelde de Catamarca, surjido del motin militar que tuvo lugar el 7 de Mayo pasado y que por medios violentos se ha sostenido hasta hoy dia.

La razon que me hace remitirlos á disposicion del Juzgado de V. S. es la de ser hoy el Juzgado Federal mas inmediato desde que no hay Juez de Seccion en esta Provincia de Catamarca y que el de la Rioja no puede funcionar por estár aquella capital y casi toda la Provincia ocupada por las montoneras reaccionaris.

Espero que V. S. en virtud de las razones espuestas y en cumplimiento de su deber instruirá á dichos individuos la causa correspondiente.

Con este motivo me cabe el honor de ofrecer á V. S. mis respetos y consideraciones.

Dios guarde á V. S.

ANTONINO TABOADA.

El General en Gefe del Ejército del Norte.

Cuartel General en Sumalao, (Provincia de Catamarca) Junio 15 de 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que he ocupado con la division de mi mando la capital de esta provincia, á mérito de haber sido derrocado su Gobierno por el motin militar del 7 del corriente.

El personal del Gobierno rebelde surjido del motin citado y del que ya di cuenta á V. E., ha sido puesto á disposicion del Juzgado federal mas inmediato, como se impondrá V. E. por la cópia autorizada que tengo á honor de adjuntarles por estár conprendidos entre los que por disposicion del Exmo. Gobierno Nacional, deben ser sometidos á juicio por los juzgados Nacionales respectivos.

Me es grato reiterar á V. E. mis mayores consideraciones.

Dios guarde á V. E.

ANTONINO TABOADA.

Palabras del General Taboada.

Tomamos del *Boletin Oficial* las siguientes palabras dirigidas por el General Taboada á los catamarqueños, las cuales encierran los consejos mas saludables y patrióticos.

"Caballeros, les dice el General Taboada, unanse y labren la ventura de este pais que viene siendo la victima de los ódios y de las pasiones de sus mismos hijos. Yo no quiero ni pretendo hacer politica en Catamarca, ni quiero aceptar la comision con que me ha honrado el Gobierno Nacional, hasta que no vea á todos vdes., defendiendo y representando una misma idea, un mismo pensamiento,—es decir:—la salvacion del pais y la reunion de los catamarqueños en un solo centro, que es del deber surjir la prosperidad y la paz para todos.

"Si desgraciadamente y apesar mio esto no sucede, me veré en el caso preciso de darle las espaldas.—No comprendo como es que debe dejarse bien puesto el nombre del Gobierno de la República, despues de estos graves trastornos, si no es con un gran contingente de abnegacion y de desprendimiento.—Yo creo que no puedo ser mas franco, y, háganme el importante servicio de no hablarme de cuestiones locales, mientras la union no se realice entre vdes. mismos, en los términos que en pocas palabras he espuesto.—Esto es procurarles el bien y ofrecer al Gobierno de la Nacion un testimonio nada equivoco de lo mucho que tiene que aguardar do sus esfuerzos y patriotismo."

Provincias del Norte.

Tenemos fechas de Jujuy hasta el 13, de Salta hasta el 15, de Tucuman hasta el 23 y de Santiago hasta el 25 de Junio.

Nada de notable habia ocurrido en esas Provincias, si se esceptúa la inesplicable conducta del Gobierno de Jujuy que no ha tomado medida alguna contra el traidor Aniceto Latorre que ha ido á asilarse en su territorio como en el de una nacion estranjera.

Del *Liberal* de Tucuman tomamos los siguientes sueltos:

LA MONTONERA—Segun una carta de un sujeto de Tinogasta que merece fé, la montonera riojana se hallaba hace pocos dias en los Colorados, 20 leguas al sud de la ciudad de la Rioja.

Su fuerza se componia de 700 infantes y mas de 1000 ginetes.

Desde ese punto habia mandado Varela agenies á sublevar la chusma en toda la Provincia.

Si esto es cierto, el General Taboada tendrá que dar otra batalla para reconquistar la Rioja.

Tendremos que creer tambien que cuando Varela era derrotado en Bargas se encontraba en Hornillos un batallon de 300 infantes que le venia de Chile, segun el mismo le decia en su nota al Ministro de Salta.

Correspondencia de Tuyuty.

Julio 4 de 1867.

Aun una vez mas fecho mi correspondencia desde las inmediaciones del Estero Bellaco á pesar de cuanto se dijo en los últimos dias respecto á la pronta marcha de este ejército.

Sin tener yo pretenciones de profeta, les previne de que diesen cuarentena á los noticiones, y vean si yo tenia ó no razon.

No es por que yo crea en realidad que las operaciones se demoren muchas semanas, pero por que conociendo muy de cerca los hombres y las cosas, sé lo que valen ciertos informes, y puedo con anticipacion asegurar que lo que ya se daba como pronto, aun á veces no está ni empezado.

En las administraciones, de cualquier especie que sean, sucede lo que con los relojes "un cabello que se introduzca en los dientes de una pequeña rueda, paraliza en todo ó en parte el movimiento, y la exactitud del horario es por lo menos problemática."

Tendremos segun parece al ejército aliado en marcha por estos dias.

¿A que punto se dirije?

¿Cual es el plan del general en gefe?

La fama pública dice que el ejército debe dirigirse hácia nuestra derecha, siguiendo el mismo itinerario que llevó el jeneral Flores el 22 de Setiembre de 1866, y buscar flanquear al enemigo, interponiendose entre Humaitá y el Tibicuary.

Que al mismo tiempo protejerá el pasage de las fuerzas del general Osorio (que debe efectuarse á inmediaciones del pueblo de Itay, siete leguas del Paso de la Patria.)

Aun que merced al refrau popular, *Vox populi, vox Dei*, esto será quizá lo que se haga, yo me permito dudar.

Que antes del combate se hagan marchas y contramarchas para desconcertar al enemigo y encubrirles el plan de ataque, lo concibo yo muy bien; pero que se diga de antemano lo que ha de hacerse, casi como lo practicaban los caballeros de la edad media en las justas, y aun es de práctica en los duelos, es decir, repito «en guardia caballero, que voy á empezar,» me parece de tan sublime sencillez que lo dudo.

Dejemos empero al tiempo el cuidado de aclarar estas dudas, y consideremos al ejército ya en marcha y en momentos de reñir con el enemigo.

111

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez

Y estos múltiples *puente*, porque los abusos son múltiples, están en todas partes desconocidos de la generalidad, son unos grandes presidarios, ó unos grandes perdidos, impunes y perfectamente disfrazados.

La corrupcion cunde, cunde, y lo invade todo.

Las creencias han muerto.

La politica ha llegado á ser una industria; los politicos, en su gran mayoria industriales invisibles, que se arman de pomposas frases gastadas é insuficientes en la práctica; que enlodan todo lo que se opone á estas industrias; se calumnia todo; los miserables y los ateos, los que son capaces de vender la patria al gran turco, si el gran turco satisface su ambicion; los traidores, los facciosos, los infames se atreven á amenazar, á insultar, á calumniar al ciudadano honrado que guarda puras sus creencias, y su dignidad y su conciencia inmaculada.

Pero afortunadamente la farsa es ya conocida, conocida la corrupcion, y la gran maza nacional amenaza á los falsarios, los mira torvamente, empieza á conocer que ellos son la causa de los males que afligen al pais, y se aproxima un dia de justicia y de venganza nacional.

Los pueblos guardan dentro de si, aun en la época de su mayor degradacion, de su mayor corrupcion, una chispa del fuego sacro que se va dilatando entre la profundidad de las masas, y que al fin se deja ver en un dia inesperado en una esplosion.

La esplosion del fuego sacro de la patria, entre nosotros está próxima.

Cuando esto suceda, los grandes patriotas de farsa, los grandes estafadores públicos, los tridores sin poder y sin conciencia, temblarán y no sabrán donde esconderse.

Entónces la nacion verá lo que debe fiarse en bellas teorias, y comprenderá que solo una organizacion fuerte, apoyada en la justicia y en la libertad y secundada por todos los hombres honrados, es la que puede hacer que España llegue á sus grandes destinos.

Nos hemos ocupado de esto porque creemos que la generalidad, que solo cree verosimil lo vulgar, considere como un aborto de nuestra imajinacion á un hombre tal como Túrdiga, criado en medio de la calle, transformado de harenero en estudiante, de estudiante en ladron, de ladron en asesino, aportado al presidio, muerto civilmente, y convertido despues en una persona importante.

Id á los presidios, pedid las filiaciones, averiguad historias, y entónces comprendereis que lo escepcional existe, y que todo lo que os parece inverosimil no es otra cosa que escepcional.

¿Qué habia que decir de Turbino?

Tenia catorce mil duros de renta provenientes de propiedades legitimas, vivia bien, vestia bien, conocia á todos los hombres notables, él tambien lo era, ¿á qué meterse en averiguar vidas agenas?

Hoy basta con las apariencias, y como todo lo que aparece rara vez es lo verdadero, resulta de aqui, que la gran mayoria de los hombres que pasan por importantes, son grandes estafadores.

Puede darse la mano á todo el mundo, porque lo mas que puede ser es que tengamos que lavarnos las manos con mucha frecuencia: pero mis queridos lectores, no entreis en negocios de trascendencia con ningun hombre ni ninguna mujer, si no sabeis de corrido su vida y milagros.

La indiscreta confianza en las apariencias os puede ser funestísima.

Hay flores admirablemente hermosas que, si se huelen, causan por lo menos una fuerte erisipela en las narices: comprended que Túdiga-Turuégano-Turbino era un hombre importante; y no os fieis de ningun hombre importante á quien no conozcáis profundamente, no sea que os encontreis demasiado tarde con Turbino-Turuégano-Túrdiga.

Mucho ojo, como dicen los hijos netos de Madrid, abrirlos bien que buen sol hace, y á vivir.

II.

En que aparecen dos salamanquinos que no lo son.

Un dia, por el tiempo en que marchan estos, entró en Madrid, en un carro de violin, tendido sobre sacos llenos de cebada, en un pequeñísimo espacio que quedaba desde lo alto de la carga hasta el toldo, un hombre como de cincuenta años, avejentado, pálido, asqueroso, innoble: parecia en la convalecencia de una larga y penosa enfermedad: le acompañaba una muchachuela cinica, verdinegra, descarada, de espresion hedionda, aunque robusta y buena moza.

Llevaba el traje de las salamanquinas, con su mantilla corta con felpon, sus mangas estrechas con manoplas inversas, ó puñetes, como se llaman, de colores vivos bordados de lentejuelas, con su delantal negro muy adornado, su saya de paño negro y felpas, y sus zapatos atacados de aquellos que se llamaban rusos.

El hombre llevaba un sombrero inconmensurable de ala tendida y copa aplastada, camisa de gran cuello, bordada, sujeta, con botones de oro, chaleco negro casi cubierto por esa especie de coraza ó cinturon de banqueta de media vara de ancho que llevan los salamanquinos, como si todos fuesen vaqueros, chaqueta larga con vuelta por detrás, pantalon corto muy estrecho, polainas ajustadisimas de cuero negro, zapato negro y un capote salamanquino estrecho, con esclavina y una sola manga: la izquierda.

El que guiaba las cuatro mulas que tiraban del carro llevaba el mismo traje; pero mucho mas ordinario y mucho mas traido y llevado que el de al parecer salamanquino que iba en lo alto de la carga, al lado de la buena moza.

El cerro se detuvo, ó por mejor decir, se metió en la posada de las Aceitunas, situada á la izquierda de la calle, casi frente por frente de la que fuè casa de Moneda.

Sacaron con trabajo al salamanquino enfermo entre su mujer y su amiga, por que no se sabia lo que fuese, y el carretero, y luego, sustituyendo á éste un mozo de la posada, le subieron al aposento número 1, que era grande y daba á la calle; porque el al parecer salamanquino, tenia trazas, por su traje y por el *aquel* de su mujer, de su querida, de su hija ó de su *parienta*, como decia el pasaporte, en cuya calificacion podia entrar tanto la esposa como la hija, la sobrina, la prima etc.

El se llamaba don Cosme Perdigon, y ella doña Maria Resuello; porque Salamanca era una ciudad nobilisima, madre por consecuencia de hijos nobles, y nada tiene que ver el traje corto con el don ni con la veinticuatria.

Conde y marqués hay en la provincia de Salamanca que no se quita el corpeto, ni los botines y el capote, ni se pone un frac ó una levita, asi los aspen.

Ramas secas de la vieja España, que se conservan aun adheridas al árbol; pero que se van rompiendo bajo el segur de la civilizacion.

Era el oscurecer, hacia mucho frio, y llovia de una manera sostenida.

Don Cosme Perdigon y doña Maria Resuello pidieron un gran sillon con almohadas para el enfermo, y un gran brasero lleno de fuego, y una buena comida para los dos.

La habitacion era grande, destartalada, blanqueada, alta de techo, y este en bobedillas sobre viguetas azules.

El suelo estaba cubierto por una estera blanca de esparto, que habia sufrido lo menos cinco inviernos, y estaba remendada en varias partes.

En las paredes, en marcos de pino pintados, estaba la historia del Hijo Pródigo, la de Eter. y algunas virgenes y santos; al fondo, en dos rincones, dos camas medianas con catres de tijera, y cubiertas de percal azul; sillas de Victoria al rededor; en un testero una gran mesa de nogal con esquinas de hierro, que recordaba lo menos un padre prior, en el centro sobre una tarima de nogal, una mesa de esas que llaman de camilla con cubiertas de hule y faldas de bayeta verde; y en un rincon, en un pié de pino pintado, una jofaina de loza valenciana, y sobre ella, colgada de un clavo, una tohalla.

El balcon, cuyo vano era enorme y profundo por el espesór de las paredes, estaba cerrado por vidrieras de piezas cuadradas, pequeñas y verdoras, unidas con plomo, y las enormes puertas muy labradas en casetones con postigos arriba y abajo, dejaban ver un color azul súcio, descarcado y levantado en muchas partes.

La puerta de entrada de la habitacion era del mismo género, pintada del mismo modo y con postigos.

Aquella habitacion era la mejor de la posada, y tenia algo de grandiosa, por su estension y por su altura.

Pero en cambio era friisima: una caverna.

El enfermo tiritaba y perjuraba.

—Pues con meterse en la cama,—dijo con mal talante doña Maria,—estamos del otro lado: la cama es el braserillo de los pobres y de los ricos.

—Es que yo no me puedo acostar, que tengo que recibir visitas, y me siento muy malo,—contestó don Cosme.

—Ya te lo habia yo dicho, debiamos haber esperado: la herida fué muy mala; gracias que has quedado con la piel; pero te ha dejado en las guias, y con poca sangre.

—Yo le aseguro á quien tiene la culpa, que me las ha de pagar,—dijo don Cosme: yo le desbarataré los negocios que tiene entre manos: ¡vaya si se los desbarataré! ¡Como que voy yo á dejar que le armen una culebra y le lien al duque de Gastro! ¡Como que no hay mas que decir que la Clarita es hija legitima de Gaspar Media-noche! y eso si se prueba la identidad de la persona, que no es tan fácil; porque al fin la niña ha estado perdida desde que tenia tres años, y está ya echa una mujer; y aun se parece á su madre como una gota de agua á otra gota, su madre se murió al darla á luz, y en Alcobendas ya casi no queda gente de la que conoció á Isabel Perea: tú descuida, Maria, que de este negocio vamos á sacar muy buen dinero, y de otro negocillo que se ha cruzado. Mira, en cuanto comas algo y traigan fuego para que yo no me hiele, se enviará por un coche de colleras; y con el coche y con una carta mia, te marchas á la calle de Alcalá, número 32, donde Rive el señor conde de Vocaflor, y le das la carta al portero para que la suba, y te esperas.

—¿Y crees tú que ese señor conde es persona de confianza?

—Todos los pícaros nos servimos los unos á los otros; y además de eso, al tal conde le hago yo la olla gordá con lo que te tengo que revelar.

En aquel momento entró un mozo con el brasero, y nuestros dos personajes se vieron obligados á guardar silencio.

Poco despues, vino un enorme sillòn de baqueta, procedente sin duda de alguna barberia, y á poco una comida que olia á fonda desdé una legua.

Comieron nuestros dos personajes, y acabado que hubieron de comer, don Cosme que ya habia pedido mientras comia, un carruaje de colleras para su señora, escribió lo siguiente:

«Señor Vadioli: Somos antiguos conocidos, y yo me intereso mucho por los amigos: la difunta ha resucitado: viene con su hijo, y está en poder de su hermanos; conque ojo al Cristo, que es de plata; y si usted quiere saber mas pormenores, véngase usted en el carruaje en donde está á la puerta de su casa mi muchacha, á esta posada de las Acéitunas, donde estoy yo convaleciente de un tiro que me metieron por causa de su cuñada doña Leonor, en una paletilla, habrá cosa de un mes.

Suyo afectisimo y antiguo amigo,—PEDRO MACHUDO.»

Doña Maria se fué con esta carta, porque ya el carruaje esperaba.

Nos hemos encontrado de improviso con un bribon que se nos habia perdido, y bajo una nueva transformacion.

Veamos cómo habia escapado Machudo del tiro que le habia metido en el cuerpo uno de los vecinos de San Martin de Valdeiglesias.

Pero esto requiere capitulo aparte.

III.

En que se justifica la variacion de nombre y patria del escribano Machudo y su adjunta.

En el momento en que Machudo recibió el tiro, se aterró, se creyó muerto.

Sin embargo, siguió trepando hácia el boquete de la mina del Milanillo, y una vez dentro de ella, se metió por una de sus galerias, dejando señalado su paso por el rastro de su sangre, segun lo habia visto Turbino.

Siguió deslizándose é internándose por el estrecho pasadizo, hasta que comprendió que no podia ser encontrado tan facilmente.

Allí se detuvo, y con una linterna sorda que llevaba, se reconoció la herida, por la parte donde, aunque con trabajo, podia reconocérsela.

La salida de la bala estaba por la clavicula izquierda: la entrada por debajo del omoplato izquierdo.

Pero esta herida solo pudo reconocérsela con los dedos: ninguna artèria habia sido interesada, y la sangre vedosa habia cesado de correr, cerradas las heridas por la inflamacion y por la sangre coagulada.

A pesar de esto, y con el valor del instinto de conservacion, Machudo se rasgó la cami-

... sola batalla poner término á ...?

... os creen que sí, y Dios permita que no se equivoquen, pero yo pienso de modo diferente.

Algunos creen que la guerra está por concluir, yo me persuado de que su término aun está muy lejos.

No es esto dudar del tiempo final de la causa de la alianza, ni del valor de sus soldados, pero sí, estimar en lo que valen los obstáculos naturales del pais en que vá á operarse; obstáculos que en parte son aumentados por trabajos artificiales, y en parte por la obstinada resistencia de sus habitantes, fanatizados como lo están por un clérigo servil que les muestra el cielo como recompensa de sus sacrificios, y un cacique á cuyo solo nombre tiemblan y cuyas menores órdenes obedecen á un á riesgo de su vida, porque ciento y tantos años de esclavitud les han habituado á no pensar por sí, ni á esquivar órdenes.

Me parece útil parar aquí con mis observaciones sobre el asunto, pues ni á todos agrada la verdad y puedo yo á mi pesar juzgar el rol del barómetro de un filántropo inglés que se fué á vivir al campo con la laudable intencion de ser útil á los buenos labradores, sus paisanos.

¿Conocen Uds. esa anécdota? Pues se la repito, no tanto por que venga *ad hoc*, cuanto por variar algo dejando de mariscalear por unos cuantos segundos, vicio que va haciéndose crónico en todos los que gozan la inefable dicha de vivir á la orilla de las lagunas como ranas ó entre el fuego como las salamandras.

Es el caso que el dicho ciudadano inglés despues de haber pasado una parte de su vida enriqueciéndose proporcionando á los chinos veneno al por mayor, se resolvió por último á ser filántropo; dedicando á la humanidad una pequeña parte de su tiempo y una mas pequeña aun de su fortuna, ingeniosa idea económica que se le vino al cerebro, como quien dice, entre dos vasos de cerveza.

Se trasladó pues el nuevo filántropo al campo, haciéndose acompañar de un magnífico barómetro, con el que prestaba buenos servicios á los labradores, previniéndoles del buen ó mal tiempo que estaba inminente etc. etc.

Los labradores estaban muy satisfechos con el nuevo vecino, pero no sucedió lo mismo con el pastor (léase párroco) del lugar, que perdió así una parte de su popularidad, cuyos dulces frutos él recogia en mejores tiempos transformados en suculentos regalos.

"La muger olvida pero no perdona y el fraile perdona pero no olvida" dice un adagio antiguo.—Pues ó el adagio es falso, ó el tal pastor éra de naturaleza híbrida, puesto que ni olvidó ni perdonó al filántropo el haberle dado tan rudo golpe en su libro de entradas.

Cierto dia en que pasando por cerca de unos campesinos notó que estos recogian á gran prisa el grano de que habian despojado á las espigas, preguntó por que se apuraban tanto.

Para no esponernos á perderlo con la próxima lluvia.

¿Y cómo sabeis que debe llover pronto?

Mister, aquí el nombre de inglés, lo ha dicho.

Pues hijos, repuso el reverendo, si no es mas que eso no os apureis tanto; con inutilizar el barómetro de qué él se sirve, habreis desviado por algunos dias la tormenta, y no habrá peligro alguno.

Parecióles á los rústicos magnífico el consejo, mismo porque ya se hallaban agoviados de fatiga, y se fueron á casa del tal Mister, á pedirle que operase el milagro.

El Mister intentó pero en vano convencer á aquellas buenas gentes, pero fué trabajo perdido, y si es cierto «que allá se van leyes donde viven reyes» tambien lo es «que á pueblo alvorotado no hay sentencia ni dictado.»

Entre dí tú, diré yo, un guijarro salió que fué hacer pedazos al barómetro, haciendo esa pérdida sentir á su dueño la moralidad de este aforismo que no sé yo quien repitió en una asamblea, y es que el pueblo es como los niños, siempre les gusta hacer lo contrario de lo que deben.

Vuelvo pues á repetirlo, no quiero tener la suerte del barómetro en cuestion y para eso es menester pasar en ciertos asuntos como si caminaremos sobre carbones encendidos.

—Una parte del ganado, tanto para consumo como para conduccion de las municiones y tren de guerra, ya se halla de este lado.

Las fuerzas que aun habia en Curuzú deben llegar á todo momento, pues aquel punto solo quedará defendido por la escuadra.

En el campamento de Tuyutí quedarán ocho mil brasileros y mil argentinos bajo las órdenes del Vizconde de Porto Alegre.

Los mil argentinos quedan bajo el mando inmediato del coronel Baez, paraguayo al servicio de la República Argentina hace algunos años.

El globo aereostático debe subir tan pronto como el tiempo lo permita.

La escuadra esta noche la pasó casi toda bombardeando el campamento paraguayo de Curupaytí.

Los paraguayos han estado hoy muy socegados.

El fuerte que ellos están construyendo á la derecha, frente al 9. de línea argentino aun no tiene artillería.

El general Osorio ya se halla en el punto convenido para pasar á territorio paraguayo.

Grandes masas de fuerzas paraguayas segun *se dice* han pasado para nuestra derecha.

Yo no he podido notar ese movimiento, y sinembargo no hay mangrullo á que no me suba, ni avanzada á que no vaya.

El espíritu del ejército aliado es bueno, y el estado sanitario bastante regular.

La proveduria brasilera y argentina de los Sres. Lanúz y Lezica está lista y pronta para la marcha.

El comercio tambien se prepara á gran prisa y se provee de mulas y bueyes para seguir el movimiento y todos esperan la órden de marcha de un momento á otro, yo solo quizá conservo la creencia de que aun fecharé mas algunas correspondencias de este punto.

Mucha falta se siente en el ejército argentino de oficiales; los que hay hacen todo lo posible; pero el número es muy infinitamente inferior á las necesidades de la disciplina, y no me parece debria entrarse en operaciones con esa falta.

Lo que digo á este respecto es lo que oigo repetirse á cada instante por militares argentinos.

Hasta la primera oportunidad se despide. Su compañero y amigo.

Manuel A. de Mattos.

Campamento en Tuyuty, Julio 1.° 1867.

Mi estimado amigo:

Le diré algo de nuestro ejército.

La animacion toma mayores proporciones de dia en dia, desde que hay órden de estar listos para marchar los preparativos en general, desde Gefe hasta el soldado, corroboran la próxima marcha, precursora al término de nuestra campaña.

Esperamos á nuestros compañeros, que aun están en Buenos Aires, mudándose de camisa, para proseguir en esta fatigosa campaña, como esperamos tambien (segun cartas que he visto) al benemérito y patriota Coronel Dr. D. Marcos Paz—nos aseguran que deja la Presidencia, por venir á mandar un Batallon—nuestra derecha, se la daremos con gusto, desde que pise, estos arenales, y nada mas justo, que un Gefe como el Coronel Paz, venga, y nos conduzca á los combates.

A otra cosa.

La perseverancia del General Gelly, hará que el Ejército Argentino esté listo á toda hora (como ya lo está), es preciso mandar soldados argentinos, y que no se pueden castigar—se puede decir, soldados mimosos, entonces, se conocerá cuanto importan las chicanas del General Gelly, hasta se le llama el Duende, porque desde las 4 de la mañana, anda recorriendo la línea, hasta las avanzadas—con lluvias ó sin ella etc.

Se ha presentado un Sr. Miguel Correa (Correntino) y le ha ofrecido al general Gelly una idea, algo misteriosa, por ser estudio particular, de él; por consiguiente, se le ha pedido un "croquis», de su idea, para consultarla con los injenieros del Ejército; efectivamente se prestó, pero con alguna misterio, (siendo carpintero pidió un cuarto, heramientas, y tablas.) La idea que manifestó es halagüeña al ser efectiva, ofrece, puentes para poner instantaneamente, que lleguen las columnas á las trincheras enemigas, y serán conducidos en mulas; facilita de un modo tal, que se le han pedido mas datos (el croquis) para segun resulte tomarse en consideracion, lo está haciendo, para el próximo paquete sabremos el resultado.

S. S. y Amo.

Partes de la Vigia del Ejército Argentino, contra el Paraguay.

Junio 28.—A la diana, la Escuadra se hizo sentir con algunas bombas, sobre "Curupaity."

El tiempo sigue malo y lluvioso, acaso el tiempo les ha apagado el ánimo á los paraguayos—la diana que han tenido ha sido muy silenciosa, y no se han oido ningunos vivas.

Salieron nuestras descubiertas se cambiaron algunos tiros con el enemigo y regresaron sin novedad.

A las 10 la densa niebla priva el ver á la linea enemiga.

A las 12 se disipó la niebla.

En la linea enemiga se notaban, los trabajos, como en los reductos, fuera de trincheras, el hacer sanjas, hasta para las centinelas de avanzada es el fuerte de los Paraguayos.

La escuadra sigue haciendo sus manifestaciones belicas, sobre "Curupayty". Las caballadas existen á su extrema izquierda.

Al llegar la noche, el horizonte muy despejado, por consiguiente la linea enemiga se veia con facilidad. Algunas columnas haciendo ejercicio, otros, en las murallas trabajando la gran muralla de Barrios, sin artillarse aun y en linea paralela siguen levantando otra tan elevada como ninguna.

Llegó la noche, habiendose reconcentrado las fuerzas.

29—Tiempo fresco.

Las descubiertas hicieron su incursion, mientras que una densa niebla los cubrió, asi mismo se comunicaron algunos tiros.

La Escuadra se hace sentir.

Los guardias de los Boquerones sostienen un tiro eo; no se vé por la niebla incesante

A las 11—Se disipó la niebla.

Las caballerias enemigas, marchaban recien á su izquierda.

Los trabajos en las trincheras paraguayas se hacen visibles, por la mucha gente que en ellas se ocupan.

Llegó la noche sin mas novedades con buen tiempo.

Dia 30—Tiempo fresco.

Al toque de diana se oian los alaridos en las masas paraguayas. (gritos)

La escuadra les contentaba con la esplosion de sus bombas y granadas.

Las descubiertas salieron y se cambiaron algunos tiros, en los boquerones, las fuerzas brasileras sostenian un tiroteo, y en verdad que ahi estan á quema ropa, todos han regresado sin novedad.

Los trabajos continúan en las trincheras enemigas, en los reductos de avanzadas, insisten en su obra, á pesar de la hostilidad que se les hace con las piezas de nuestra linea.

Las caballerias la tienen a su izquierda como ordinariamente lo hacen.

A las 12, las hordas paraguayas se divertian con tocar el "cuerno" principiaron por su costado derecho (en su linea.) y siguieron hasta el estremo izquierdo, donde sus caballerias pasan el dia.

Algunos tiros, se cambiaron de linea á linea. La Escuadra con Curupaity, hacian otro tanto.

Llegó la noche sin mas novedad.

Zitro.

Los Proyectos del Sr. Baron Campy, y la Municipalidad de Buenos Aires.

Hemos publicado en uno de nuestros últimos números, los proyectos que la Municipalidad ha sancionado para llevar á cabo las grandes obras del adoquinado de la ciudad, de las aguas corrientes, y de los caños maestros. De ellos resulta que se ha decidido levantar un emprestito y hacer estas obras por su cuenta. Es decir que implícitamente quedan rechazados los proyectos del Sr. Baron Campy, y que en diez años mas no tendremos ni empedrado, ni aguas corrientes, ni caños maestros. El Sr. Hale vá esta vez á acreditarse de profeta.

Es singular lo que entre nosotros pasa. No hemos hablado con una persona que no hubiese acogido con entusiasmo el pensamiento del Sr. Campy. Pero al mismo tiempo no hemos encontrado tampoco una sola que no admitiese como un hecho fuera de toda duda que mientras ciertas influencias muy conocidas prevalecieran en la Municipalidad, nada absolutamente se haria. El pueblo raras veces se equivoca.

Los proyectos del Sr. Campy no han sido siquiera tomados en conciderácion, y una de las razones fundamentales ha sido que era *desdoroso* que se pidiese que el Gobierno de la Provincia diese su garantia á la Municipalidad.

¡El hecho es que la voluntad de tres ó cuatro personas que escusamos nombrar, pero que la voz pública designa bien claramente, viene á contrariar la voluntad decidida de un pueblo entero.

¡Cuando llegaremos á emanciparnos de ciertos hombres, y de ciertas entidades que serán tan buenas y tan honradas como se quiera, pero que no dejarán de ser eternamente una rémora para todo progreso! No basta ser honrado. Para nosotros la honradez es una calidad negativa, por que no concideramos que haya gran mérito en no apropiarse lo ageno, como no lo hay en no matar, ó no asesinar.

Siempre hemos pensado que aquellos hombres honrados que desconfian de todo el mundo, que creen que ellos solos son honrados, y que miran los negocios de esta vida, bajo el prisma de un espiritu estrecho y pequeño, harán siempre mas mal que bien en la gestion de los negocios públicos.

Basta solo leer los proyectos á que hemos hecho referencia para comprender que la Municipalidad no tiene conciencia de lo que hace. Temerosa de que se le hiciera cargo de haber desechado un pensamiento que habia merecido las simpatías de todos, y cuyas ventajas inmensas no necesitamos encarecer, sin presentar nada en sostitucion, se ha apresurado á sancionar lo primero que se le ha ofrecido. Asi á salido ello.

La idea que ha prevalecido en el ánimo de los señores Municipales ha sido que la corporacion realice estas obras por su cuenta, levantando al efecto un empréstito.

Nada mejor podia haber decidido para que las obras tan urjentemente requeridas, jamas se hicieran, ó costaran el doble si por algun milagro llegaran á realizarse.

Todos los esfuerzos, toda la influencia del gobierno de la Provincia no han sido bastantes á conseguir el emprestito que con tanta insistencia ha buscado para garantia del papel moneda. La suscricion que se buscó por miles de circulares, apenas alcanzó á medio millon de pesos. Cuanta tentativa se ha hecho, ha resultado en un completo fiasco. Cuando el cólera hacia por cientos las victimas en esta ciudad, el presidente actual de la municipalidad decia á todo el que se le acercaba que la corporacion no tenia plata ni quien se la prestara; y muy profunda devió ser su conviccion á este respecto, cuando en medio del mas grande conflicto por que hayamos pasado no se ocurrió cosa mejor que reunir á los médicos para pedirles que asistieran devalde! Aun para sostener el honor de la bandera nacional, y resistir al caudillaje, no han podido los gobiernos levantar entre nosotros un emprestito que pase de cuatro reales ¿y en vista de ejemplos palpitantes, es posible que haya quien pueda imajinar que una corporacion que ha caido en el mas grande desprestijio, por malicia de unos, é incapacidad de otros, haya de alcanzar lo que no alcanzaron los gobiernos mas populares en los momentos mas solemnes de la Patria?

Y aqui es la oportunidad de hacer notar que las tres grandes empresas en proyecto no exijirán menos de 8 á 10,000,000 de duros.

La Municipalidad sin embargo, solo pide ¡un millon!

Esto demuestra que, como hemos dicho, no tiene conciencia de lo que hace, y que lo que ha querido es cohonestar un rechazo inmotivado, porque en realidad, lo que ella quiere es que nada se haga para *economizar* los dineros públicos.

Y es asi mismo una fortuna que el pensamiento Municipal sea irrealizable, porque si lo fuera seria el mas funesto de todos. Quien no sabe que los Gobiernos y las corporaciones son las incapaces para administrar? Si fuera necesario citar ejemplos nos bastaria referirnos á lo que entre nosotros pasa. Dado el caso de que la Municipalidad pudiera hacer estas obras por su cuenta, está en la conciencia de todos que habrian costado el doble.

Solo la Municipalidad parece ignorar esta verdad que es ya un acciome en la ciencia administrativa. ¡Ella que no tuvo elementos para curar y enterrar los efermos que morian del cólera, quiere hoy lanzarse á Empresas colosales!—Las obras de este género no deben hacerse sino por las Municipalidades, dijo el Sr. Anchorena, y parece que esto ha bastado.

Si tubieramos el honor de pertenecer á la ilustrada corporacion hubieramos observado que no basta deber, ó querer hacer una cosa; que es preciso, poder antes que todo, y hubieramos desmostrado que es materialmente imposible que la municipalidad pueda reunir ocho ó diez millones de duros. Hubieramos tambien citado el ejemplo de cien municipalidades de los Estados-Unidos, y de todas partes del mundo en la que empresas de esta naturaleza se han realizado por empresas particulares;—le habriamos citado el ejemplo reciente de Rio Janeiro, que con recursos muchos mayores que los nuestros, no se creyó capaz de acometer las obras de los caños maestros, y la confió á una empresa particular, que ha gastado en su realizacion cerca de 5.000,000 de duros; el de Valparaiso que organiza en Londres en estos momentos una compañia particular para surtirse de agua desde una distancia de 140 millas, y el de Lisboa que hace tambien lo mismo y que por lo visto ignoraba el Sr. municipal Anchorena al dar su voto inapelable.

Pero ya todo esto es perdido.

El resultado es que la municipalidad ha decidido que no tengamos ni empedrado, ni aguas corrientes, ni limpieza. Entendemos que el Baron Campy parte en el próximo paquete para Montevideo de donde ha sido llamado, y donde no dudamos será mas feliz, porque nuestros vecinos han demostrado siempre mas espiritu de empresas, y no tienen el terror pánico que tienen nuestros hombres *honrados* de que otros ganen.

¿No habria medio de evitar que quede esta ciudad en las desgraciadas condiciones en que hoy se encuentra? Creemos que sí, y esto es lo que examinaremos en nuestro próximo número.

Telégramo.

El Juez del Crimen pasó una nota al Gefe Politico, participándole que levante la incomunicacion á los presos politicos.

El Gobierno autoriza al Gefe Politico á introducir grandes reformas en la Cárcel Pública.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Camara de Senadores.

(Sesion del dia 6.)

Presidencia del Sr. Uriburú

Conclusion.

El Sr. Navarro—Tomó la palabra y dijo que estaba satisfecho, y despues de hacer la historia de los sucesos que han traido á Catamarca la situacion actual, repitiendo las palabras de que vá Catamarca no le quedaba otro camino que la revolucion ó martirio», dijo que se reservaba para presentar al Congresso algun proyecto ó esperar las esplicaciones que el Sr. Ministro habia ofrecido.

El Sr. Bustamante—Corrigió un error de fechas que dijo havia cometido el Sr. ministro respecto á su comision, y dijo que se reservába el direcho de decir algo, para cuando se presentaran al Congreso los documentos referentes á su comision.

El Sr. Frias—No me parece justo señor Presidente, que cuando un miembro del P. E. sea interpelado, para ser acusado, como lo acaba de ser por uno de nuestros cólegas, de haber contribuido al incendio de la revolucion de una Provincia, no me parece justo que guardemos silencio.

Yo, por mi parte, diré que en medio del desórden en que vive esta República tan desgraciada, desórden que desde el fondo de mi alma veo con el mas profundo pesar, que nos lleva á una situacion mas deplorable, todavia creo, que es bueno, que en el Congreso, por lo ménos, las doctrinas conservadoras de que ha sido órgano tan ilustrado, el Sr. Ministro del interior, encuentre éco; y que encuentren contestacion siempre las que ha sostenido el Sr. Senador por Catamarca.

Es preciso, señor, alguna vez, para llegar á pacificar la República, dar á la politica la base de la moral; es preciso que el escandalo de estas facciones, que hace tanto tiempo están destrozando á la República, acabe algun dia, es preciso que seamos hombres honrados y no bandoleros, y digo bandoleros, porque el nombre de tal merecen esos hombres que no respetan la paz, el reposo ó las instituciones de su pais. (Aplausos.)

Asi, señor, hemos visto estos dias, que desgraciadamente han sido aprojados dos miembros de la Cámara de Diputados por revolucionarios. Aprendamos ante todo á ser conservadores, para tener mañana el derecho de echar de nuestro seno á los que no han aprendido á maldecir todas las revoluciones, Sr. Presidente. Y he aqui una palabra que ha salido de mis lábios, y que ha sido clasificada de herejía, pero llegará un dia en que se reconozca que esa palabra ha sido una profunda palabra: es preciso decir que «el peor de los gobiernos es mejor que la mejor de las revoluciones.»

El Sr. Senador por Catamarca acusa al Gobierno Nacional diciéndole; ¿por qué no habia apagado el incendio? y yo le pregunto ¿por qué lo habeis vosotros encendido?

Porque cuando un Gobierno no os gusta preguntais ¿quién es Maubecin? ¿quiénes le rodean? Esa pregunta no se hace por un Senador de la República? Todo Gobierno es digno de respeto como Gobierno.

¿Que es de estrañar, señor, que en la Provincia de Catamarca haya una revolucion por semena, cuando las revoluciones encuentran éco en el seno mismo de los legisladores del pais?

Asi vemos, señor con dolor que la politica de las facciones, y digo de las facciones, porque cuando hablo de estas cosas me gusta hablar la verdad, porque no hay nada en esta tierra desgraciada que merezca el nombre de partido; en este pais generalmente son las facciones las que lo devoran. ¿Cual es la lójica de los partidos? Es esta, señor: las revoluciones son buenas cuando nosotros las hacemos, y son detestables cuando las hacen contra nosotros.

No se puede discurrir de esta manera. Ayer hemos visto, que mientras el Chacho destrozaba el órden social de esta República, salia de aqui otro á perturbar el órden social de la República vecina, y los liberales de este pais pidian para el uno la horca y la apoteosis para el otro. (Bravos.)

Es preciso hacer descansar en la moral la politica del gobierno, si queremos al fin que las instituciones sean una verdad.

Yo, por mi parte, no he podido permanecer en silencio, y he debido hablar para felicitar al Sr. Ministro del Interior, por las bellas palabras que ha pronunciado, y manifestarle mi pesar porque nos ha venido á decir que hablaba entre nosotros por última vez.

Sr Rawson—No he dicho eso.

Frias—Y aunque no sé si será cierto que el Sr. Ministro dejará el puesto que ocupa, yo puedo asegurarle que la separacion del Gobierno; de hombres como él, será siempre vista con dolor por mas de un miembro de esta Cámara, y que será tambien lamentada por el paiz que deje de ocupar un puesto de que tan digno se ha mostrado.

Creo haber dicho bastante. (Aplausos.)

El Dr. Rawson—Agradeciendo profundamente el apoyo ilustrado y vehemente que ha prestado el Sr. Senador á las doctrinas que forman la base de la politica del Gobierno debo hacer una esplicacion personalisima. El señor Senador refiriéndo-se á algunas palabras que yo he dicho, ha creido que yo habia declarado que hablaria por última vez en este recinto. Pero yo no habria tenido la audacia de consignar aqui actos personales, que no tienen relacion con los intereses públicos; dije que no creia necesario hablar mas sobre esta cuestion.

Se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos, el Sr. Bazan presentó una nueva interpelacion al Ministerio de Hacienda para saber por que no se pagaba á los que habian suministrado auxilio á las fuerzas nacionales.

Se levantó la sesion.

Camara de Diputados.

Sesion del dia 8 de Julio.

Presidencia del Sr. Uriburu.

Leida y firmada el acta de la sesion anterior, el Sr. Presidente dió cuenta de que la comision de Lejislacion habia despachado el asunto, referente a la creacion de un Juez de seccion en Mendoza, dandosd cuenta en seguida de los asuntos entrados.

Se entró á la órden del dia, cuyo primer despacho era el siguiente:

La Cámara de Diputados de la Nacion—

DECRETA.

Art. 1.° Declárase nula la eleccion de un Diputado Nacional practicada en la provincia de Tucuman el dia 10 de Febrero del corriente año.

2.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Chenaut — Araoz — Igarzabal — Carrillo—(en disidencia)—Mendez,—(en disidencia)

El Sr. Arauz—Hizo presente á la cámara todos los datos que la comision habia conseguido en el exámen de los documentos, referentes á la eleccion del Diputado San Martin, en la provicia de Tucuman; y las razones, porque la comision creia justo no aceptar los diplomas de dicho Diputado.

El Sr. Carrillo—Combatió el proyecto de la comision, dando al mismo tiempo las razones que habia tenido para firmar en disidencia: el orador se estendió en el exámen de los datos que habia presentado el miembro informante, y concluyó pidiendo el rechazo del proyecto.

El Sr. Arauz:—Contestó demostrando la ninguna conformidad tanto con la ley de elecciones, como con los datos que tenia la comision al respecto, las palabras del diputado Carrillo.

El Sr. Padilla:—Pidió que se leyera la ley complementaria á la de elecciones: la que no teniéndola en ese momento el secretario; hubo necesidad de pasar á un cuarto intermedio mientras se traia.

Vueltos los 38 diputados á sus asientos:

El Sr. Padilla:—Tomó la palabra y continuó demostrando la ilegalidad de la eleccion del diputado San Martin, apoyando sus ideas en el exámen de los datos que poseia confrontados con los registros que habia remitido la legislatura de Tucuman.

El Sr. Elizalde, apoyó el dictamen de la Comision, é hizo igual exámen de datos.

El Sr. Padilla, contestó á las palabras del diputado anterior, con la lectura de otras que el Sr. diputado habia pronunciado el año anterior en igual cuestion respecto á las elecciones practicadas aquí.

Hubo un ligero debate entre estos dos señores.

El Sr. Velez—rebatió calorosamente las ideas de los que se oponian al dictamen, y concluyó diciendo que si él se rechazaba, no vendrian al Congreso diputados enviados por los pueblos, sino por los Gobiernos que se entronizaban despóticamente en las provincias.

El Sr. Cortinez—pidió la palabra para esponer las razones que habia tenido para firmar en dicidencia.

El orador fué interrumpido varias veces, teniendo lugar un debate entre él y los Sres. Velez, Padilla, Tejedor y Montes de Oca.

Despues de algunas palabras del Sr. Quintana y Tejedor; se puso á votacion el proyecto y fué rechazado.

La Cámara pasó á ocuparse del siguiente decreto, remitido por el Senado.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de—

LEY.

Articulo único: Devuélvase al Poder Ejecutivo la reclamacion del ciudadano D. Melchor Beláustegui, para que la resuelva con sujecion á la ley de 6 de Noviembre de 1863.

VALENTIN ALSINA.
Cárlos M. Saravia.
Secretario.

El Sr. Aracz—hizo leer el informe de la Comision del Senado; y enunció las razones en virtud de las que se aconsejaba la aceptacion de dicho decreto.

El Sr. Obligado—hizo algunas observaciones al respecto, apoyando las ideas de la Comision.

No habiendo nadie tomado la palabra, se puso á votacion y fué aprobado.

El Sr Quintana—dijo que despues de conocer la nota reservada, que sobre los artículos adicionales al tratado de alianza habia pasado á la Cámara el P. E. creia que haria mocion para que fuesen considerados públicamente é hizo mocion para que se reuniese en sesion secreta, y pasase el despacho á la Comision correspondiente.

El Sr. Montes de Oca, pidió que para la próxima sesion se llamara al Ministro de Hacienda para interpelarlo sobre el pago del ejército, lo que quedó acordado por haber sido suficientemente apoyado.

Se dió por terminada la sesion pública, pasando la Cámara por haber sido apoyada la mocion del Sr. Quintana á sesion secreta.

NOTICIAS DIVERSAS

De importancia.

Por carta posterior se tiene conocimiento de que el General Osorio continuaba su marcha desde Tabacté y se concentraba el 2 del corriente á la altura de Santa Isabel, (costa del Paraná), á distancia de 23 leguas de Tuyuty. A la fecha debe estár en Itaty.

Se preparaban las novilladas con que debia abastecerse el ejército.

Falta de espacio.

Por falta de espacio suspendemos algunos trabajos editoriales, entre los que se encuentra una contestacion al *Nacional*.

El Dr. D. Manuel Escobar.

Ayer rindió un examen de Tésis este distinguido estudiante de nuestra Universidad; él fué sobresaliente como todos los que tiene dados en ella este intelijente jóven.

El Dr. Escobar es una de las mas grandes esperanzas del Foro Argentino, la inteligencia y contraccion al estudio, lo han colocado siempre á la altura del mejor de nuestros estudiantes, y no dudamos que en la carrera de abogado será igualmente notable y sobresaliente, como lo ha sido en esta Universidad.

Reciba el Dr. Escobar, nuestras mas sinceras y vehementes felicitaciones por el resultado brillante de su examen.

Prémio mayores.

Hé aqui la relacion de las personas que han obtenido los premios mayores de la Loteria de la Beneficencia, que se jugaron en los dias 2 y 6 del corriente.

El del primero de esos dias salió en el número 5530, cuya decena es pedida permanente y se vendió en la agencia de D. Miguel Zeballos, calle de Reconquista núm. 47.

La cobraron, un cuarto D. Exequiel Gueto Taboada, que vive calle de la Victoria núm. 216. Un cuarto D. Francisco Gelbes, Reconquista 189, otro D. Manuel Viera, Tacuarí 77 y otro D. Hemeregildo de Elizaa Goicochea (sacerdote) que vive al concluir la calle de San Martin.

El del dia 6 salió en el núm. 1133, cuya decena es tambien pedida permanentemente por D. Genaro Viera, calle de Cangallo esquina de Carrito, y vendió medio billete al lotero Agustin Milano.

De ella se han pagado ya tres cuartos, uno á D. José Marcó del Pont, en comicion de la Sr. Da. Gregoria Marcó del Pont, calle de Belgrano núm. 150, y un medio á D. Bernabel Rodriguez en el 11, de Setiembre.

Aviso Oficial.

Debiendo asistir el Gobierno al solemne Te-Deum, que en aniversario de nuestra Independencia politica, debe celebrarse en la Santa Iglesia Metropolitana, mañana á las 11 del dia; se avisa á los gefes de las oficinas para que con los empleados de su dependencia, concurran al mencionado templo el dia y hora indicados.

Julio 8 de 1867.

José M. Nuñez.
Oficial Mayor.

Fuerzas en campaña contra los montoneros de la Rioja

El 21 del ppdo, salieron fuerzas de Mendoza, de tránsito por San Juan á la Rioja, compuestas de infanteria y caballeria en número de 1500 hombres yendo á la cabeza de ellas el Coronel Lopez y el Teniente Coronel Lagos.

Del Morro marchó con igual direccion el Coronel Iseas, como el 24 del pasado con sus fuerzas compuestas del batallon Tucumano dos compañias del Salta y su Regimiento,

El Coronel Moreño estaba tambien en Quines y marchaba hácia la Rioja con sus fuerzas de 400 hombres.

El Coronel Irrazabal se hallaba en Chile.

El General Taboada debe haber ocupado la Rioja el 1° ó el 2 del corriente.

Los batallones que nuevamente enviaban al teatro de los sucesos Santiago y Tucuman, estaban llegando á Catamarca.

La derrota de Varela y Medina es de inmensa trascendencia aunque en su retirada hayan sorprendido á Linares y Barros

De la correspondencia del *Verdadero Liberal* estractamos lo siguiente:

Catamarca, Junio 28 de 1867.

....

Los sucesos se desarrollan rápidamente en la Rioja, y la montonera va tomando mayores dimenciones.

En la capital existe siempre el mismo número de montoneros de antes.

Los comandantes Barros y Linares han sido sorprendidos y deshechos completamente por Medina. Es muy probable la captura de estos.

El mayor Fuentes que ocupaba la costa, está hoy en Capayan. Se ha retirado, en presencia de este contraste, á la cabeza de los pocos hombres que lo obedecian.

En presencia pues de tan fatal noticia, se apresuran mas las operaciones de la guerra.

Despues mas detalles con mejores noticias y comentarios.

El verdadero liberal.

Las Noticias.

De este colega tomamos todos los sueltos sin título que van á continuacion:

Un duelo ha tenido lugar en la ciudad de Mendoza, entre los Mayores del ejército nacional, Lagos y Fernandez.

El suceso fué del modo siguiente:

El Mayor Fernandez, escribió en el *Constitucional* uno ó mas artículos, acusando de injerencia indebida en ciertos asuntos, al comisionado Nacional General Paunero.

Ausente este gefe en San Juan, sus amigos creyeron deber defenderle en otro terreno que el de la prensa, y tres de ellos provocaron á duelo al Mayor Fernandez.

Los desafiantes fueron:

Un capitan Martinez, chileno al servicio de la nacion.

El Sr. Hortiguera, Gefe del Estado mayor de la division pasificadora.

El Mayor Lagos, Gefe del 5.° de linea.

Fernandez aceptó el reto, elijiendo al Mayor Lagos, hombre de buena reputacion como valiente, sin que esto quiera decir que los otros no lo fueran.

El duelo tuvo lugar, *de hoc e*, y á espada.

Fernandez, mas diestro ó mas afortunado, hirió desde el primer momento á su contendor, en el dedo pulgar de la mano derecha. En seguida le infirió una nueva herida en el brazo, que atravezándolo tocó el costado.

Los padrinos se interpusieron. El duelo no podia continuar, pues Lagos perdia mucha sangre. Sus fuerzas flaqueaban, aunque no su espiritu, que permaneció siempre firme y sereno.

Sin embargo, Lagos dijo que continuaria batiéndose, en tanto que tuviera fuerzas para sustentar la espada.

Fernandez, entonces se limitó á defenderse, y de este modo, le infirió dos nuevas heridas, que pueden reputarse casuales. Una es la mano anteriormente herida, y la otra ea el muslo derecho.

De nuevo se interpusieron los padrinos, y consiguieron hacer cesar el combate.

Lagos fué curado y transportado á su alojamiento.

Fernandez envió á decir á sus otros desafiantes, que quedaba á sus órdenes.

Entónces empezaron negociaciones y pasos con el objeto evitar el duelo.

El chileno fué el que aceptó probar fortuna; pero sea que no supiese manejar la espada, sea que no quisiese batirse, exijió que fuese á pistola.

Fernandez no admitió sinó á espada.

En estas negociaciones fué arrestado Fernandez, lo que evitó la repetion del drama en que fué víctima el valiente Lagos.

Los padrinos de este lance, fueron: por parte de Lagos, el Sr. Villanueva ex-Gobernador de Mendoza, y el Sr. Hederra—Por parte de Fernandez el señor Segovia gefe del Regimiento 1.° de Caballeria de linea, el teniente Moreno, del 5.° de Buenos Aires.

Lamentamos este suceso.

Triste es el cuadro que ofrecen las Repúblicas del Pacifico, en vísperas de una lucha jigantezca á que se hallan comprometidas con la España.

El Perú, hasta ahora poco tranquilo, vió ajitarse sus masas.

Como si este mal no fuera bastante, el Jenral Castillo, viejo decrépito y ambicioso, pretende convulsionar su pais, y á la fecha se encuentra en la Provincia de Tarapacá, de donde es oriundo á la cabeza de un numeroso bando de revolucionarios que marcharán sobre Lima á derrocar el dictador Prado.

En Bolivia, el presente es tan alhagüeño como su pasado.

Continuas facciones tienen convulsionada la patria de Sucre, y la existencia de Melgarejo y de su Gobierno corren igual peligro.

Chile dominada por una tumba numerosa de agitadores fanáticos, jime con dolor entre sus garras sin tener esperanza de desacirse de ellos.

Desde la chaza del labriego hasta el palacio del poderoso, se encuentran dominados por esa falanje de hombres sin conciencia y sin corazon, que marchan á su fin con la inmunidad mas odiosa.

Ellos se han apoderado de los tres poderes de la República, y se hallan representados en al Congreso, en los tribunales y en el Gobierno.

Es fama, y los diarios chilenos que presumen del coraje de hablar la verdad, nos han hecho saber el siguiente incidente, que probará á la evidencia en que manos se encuentra ese pais, y cuan poco hay que esperar de sus gobernantes.

«Estaba el Gobierno en un acuerdo, nada menos que sobre asuntos de guerra, y se trataba de formar una combinacion para batir la escuadra Española. Asistia á la conferencia el Ministro Peruano.

Dan las siete de la noche. El Presidente de la República se levanta, y dice: «Suspenderemos el acuerdo hasta mañana, *me voy* pues no puedo faltar á ellos.

¡Pobre Chile, en poder de Don José Joaquin Perez!

Valparaiso sigue fortificándose á gran prisa.

Parece que allí barruntan el arribo de Mendez Nuñez, no obstante que otros aseguran que las negociaciones de paz continuan.

La Escuadra Peruana, que estaba en Valparaiso, se fué al Callao, por llamado de su Gobierno.

Habiendo renunciado el Almirante Tucker, la manda el Sr. Valle Riestra.

El Callao habia concluido sus obras de fortificacion.

Coronan sus baterias, trescientos cañones de diversos calibres.

El Gobierno de Mendoza, hizo cerrar la imprenta del *Constitucional*.

El motivo, fué, segun se nos asegura, que su redactor pedia enerjia contra los montoneros que se ponian en libertad diariamente.

Si es así, el Gobierno de Mendoza habrá cometido un atropello injustificable.

Notamos con sorpresa, que desde que el Sr. Civit falta de Mendoza, el Gobierno ha perdido el rumbo.

El redactor del diario, era el teniente Enrique B. Moreno, del batallon 5.° de la 2.ª Division Buenos Aires.

Inhumaciones.

Las del dia 5 fueron las siguientes:

Santiago Leto 29 años, soltero italiano.
David Beir, 50 años, id español.
El cadáver de un ahogado.
José Acosta, 70 años, casado africano.
Dolnes Badi, 10 meses argentina.
Lem Guillermo Guisper, 7 dias.
Francisca Merto, 7 dias.
Josefa G. L. de la Buena, 90 años, viuda argentina.
Maria Muñoz de Villanueva, 74 años, id id.
Gaspar L. Ruiz, horas.

La vadero.

No funciona aun el lavadero á vapor, establecido en la Convalescencia, inmediato á la casa de dementes de hombres.

Parece que la causa del retardo, proviene de los encargados de la composicion y colocacion de la maquinaria respectiva.

Ferro-Carril al Sud.

Comparando el trabajo de esta via ferrea, en la última semana, con la misma del año anterior, dá el siguiente aumento:

En pasageros 5085 con el producido de 36,999 pesos.

En el producido de las encomiendas 3.964-2 rls. y el del transporte de carga 16,142 pesos 6 reales.

Resulta que el aumento en el producido total ha sido 67,106 pesos.

12,000 pesos.

A esta suma ha ascendido el gasto ocasionado en la asistencia de los coléricos en el Lazareto establecido en el hospital Italiano desde el dia de su apertura hasta el de la clausula, que tuvo lugar el 25 del pasado.

En la cantidad arriba espresada no se comprenden sino el importe de las medicinas, alimentos, lavado y otros gastos de esa naturaleza.

Patentes de billar.

Nos dicen que las que se han sacado hasta el dia, alcanzan apenas á una cantidad insignificante comparada con el número de billares existentes en la ciudad.

Esto proviene al parecer de que muchos de los propietarios de cafés, creen que no están obligados á sacarlas apoyándose en un artículo de la ley, que dice que cuando un negocio obrace dos ó mas ramos sujetos á diferentes patentes, se sacará la de mayor precio.

Los que así piensan están á nuestro juicio en error.

La disposicion á que acabamos de mencionar se refiere únicamente á las patentes que se hau restablecido por la monstruosa ley, que tanto ha dado que decir con justicia, y no á las de billares y otros, establecida desde muchos años atras, muy distintos de los otros.

Aquellos que están obligados á proveerse de ellas, harán pues bien, en hacerlo cuanto antes, pues el plazo acordado está al espirar.

Terminado este, no tendrán mas remedio que abonar la multa establecida, que no es pequeña por cierto, otro tanto del valor de la patente.

Gratificacion.

Se ha acordado á esta, por acordarse una de quinientos pesos por cada uno de los peones, incluso el capataz, del Cementerio del Norte, por el recargo de trabajo durante la epidemia, recargo que fué compartido entre ellos, y los individuos y peones que tambien se ocupaban de la apertura de fosas.

Aunque insignificante la cantidad, no es de despreciar por los agraciados, á quienes por otra parte, se les habia ofrecido una gratificacion.

Empedrado.

Varios propietarios de la calle de Lima entre las de San Juan y Cochabamba, que solicitaron y obtuvieron el empedrado de ella, que ha sido entregado al tráfico público, solicitan ahora el de la misma calle hasta la de Comercio ó el de la de San Juan hasta la del Buen Orden.

De esa manera, segun los peticionarios, vendrian á quedar ligados los empedrados advacentes y no aislado como ahora el de las cuadra en las primeras mensionadas calles.

Calle de Cochabamba.

Varios vecinos de esta calle solicitaron se mandara rebajar la barranca de esta calle facilitándole asi la bajada al rio de que es la única de que carece.

Parece que el trabajo en las condiciones que se solicitaba presentaba serias dificultades, pues venia á irrogar perjuicios de consideracion á los propietarios vecinos, cuyas fincas vendrian á quedar espuestas á un derrumbe inminente, teniendo alguno *de* ellos que construir para evitarlo, un nuevo piso de cuatro ó cinco metros de alto, bajo el actual.

Despues de algunas diligencias prévias, se ha arribado, segun nos aseguran, á lo siguiente:

Bajo la inspeccion especial de uno de los vecinos empezarán los trabajos tendentes á regularizar la bajada, practicando en la tosca los escalones necesarios para comodidad de los transeuntes.

Su obra se hará á costa de la empresa del camino de la Boca al Riacuelo, la que aprovechará la tierra para la compostura de la calle de Colon, que hace parte de su compostura.

Reunion.

Hoy á las doce del dia debe tener lugar en las habitaciones del Sr. cura de la Concepcion una reunion de vecinos de la misma parroquia.

El objeto de ella es proceder al nombramiento de las personas que deben formar la comision Directiva que ha conocer en lo relativo á los trabajos tendentes á la realizacion de un paseo en la plaza de la Independencia, para lo que han obtenido ya los vecinos solicitantes el permiso de la autoridad correspondiente.

Nuevo Mercado—Parece que se trata de la construccion de un nuevo mercado de abasto.

Se ha organizado al efecto una compañia; cuyos estatutos han sido ya aprobados por el Gobierno de la Provincia, cuya compañia hará de su cuenta la obra.

El punto elegido es el terreno denominado el Hueco de la Yegua, situado en la calle de Belgrano entre las de Sarandí y los Pozos.

Entendemos que dentro de breves dias se presentará la solicitud y los planos respectivos para la aprobacion competente.

Tenemos á la vista cartas del ejército hasta el primero.

Los Paraguayos temiendo un ataque general, tenian la mayor parte de su gente trabajando en recorrer las fortificaciones de Tuyutí y de Curupaití que algo habian sufrido por las inundaciones, y sobre todo la primera por los bombardeos de la escuadra que seguia constantemente en lanzar todo género de proyectiles á los enemigos.

Fuera de estas noticias, no habia ocurrido nada de notable.

El vapor que hoy llegará del ejército, nos ha de traer fechas posteriores á estas.

Vamos á hacer conocer de nuestros lectores la parte mas interesante, de una importante correspondencia que tenemos á la vista del tercer cuerpo del ejército brasilero, á las órdenes del benemérito y valiente General Osorio.

Dice la correspondencia:

"El tercer cuerpo del ejército brasilero es un esfuerzo supremo de la valiente Provincia del Rio Grande del Sud y un relevante servicio que ha prestado en esta guerra el General Osorio.

Figurese un pais de 400,000 habitantes, que arma 26,000 hombres en diversas ocaciones, en una guerra que toca los tres años y en la que se han sufrido tantos combates como epidemias y se tendrá las dificultades que se tocarian, por la situacion precaria de Rio Grande para formar el tercer cuerpo de ejército.

No obstante la repugnancia que naturalmente sugiere una guerra tan larga, y diré tambien, la ausencia de muchos que debian estar arma al brazo en momentos tan solemnes; no obstante la celeridad con que procedió el general Osorio, el tercer cuerpo cuenta hoy con 6,000 combatientes de la mejor y mas aguerrida mocedad riograndense.

En menos de 4 meses formóse este ejército, á través de grandes distancias, pues de todos los puntos de la provincia acudian fuerzas y aun ahora han llegado los últimos contingentes.

El ejército está dividido en dos divisiones de caballeria.

La primera á las órdenes del brigadier Victorino, general bastante esperimentado y gloriosamente herido en la batalla del 18 de Julio, en la cual sucumbió el valiente general Palleja.

Apenas restablecido de su gloriosa herida, se presentó al bravo varon de Herval (Osorio), bajo cuyas órdenes tomó parte con distincion de la organizacion del primer cuerpo de ejército y en todos sus brillantes hechos.

La segunda division la manda el coronel Fernandez Lima, á quien les tocó el mando por su antigüedad entre los gefes de la guardia Nacional.

Es un viejo soldado de la guardia civil rio-grandense, en la cual se distinguió como valiente guerrillero.

En el Aguapeby queda la division Portinho, fuerte de 1,400 hombres. Esta fuerza cubre la retaguardia del ejército, observando el Paraná.

Las fronteras de Rio Grande por el lado del Uruguay ya están guarnecidas, y en San Borja existen 500 hombres.

Desde algunos dias se halla en el ejército, junto á la persona del General en Gefe, el viejo comadante Vallejo muy baqueano en la parte por donde debe efectuarse la segunda invasion.

Este Gefe, por motivo, por motivo de disidencias con el Gobierno de Corrientes, intentó en el año de 1848 encabezar un movimiento hostil.

El Presidente del Paraguay le habia prometido un fuerte auxilio; en la ocasion precisa le faltó, y el gefe Vallejo, acosado por fuerzas superiores, tuvo que emigrar al territorio paraguayo, donde permaneció tres ó cuatro años, hasta que fué llamado por el general Urquiza, que lo utilizó en la guerra de 1851 contra Rosas.

Tuvimos en la noche del 5 una furiosa tormenta, muy frecuente por estos puntos. Un rayo cayó en el cuerpo de guardia de la tesoreria del cuerpo, matando un soldado é hiriendo al comandante y mas cuatro individuos de tropa: las heridas son leves.

Estamos con el pié en el estribo. Es natural que todos deseen la marcha, pues los peligros, las privaciones, las fatigas son conocidas. Es preciso dar una buena parte de esta disposicion de las tropas á la influencia del general Osorio, que posee el don mágico de hacerse el ídolo de todo el ejército de su mando. El general tiene dos grandes cualidades militares: la moderacion y la energia.

El estado sanitario del ejercito es bueno. Habia en el hospital 180 enfermos y de estos, apenas 30 han sido juzgados de gravedad y removidos para la division Portinho: los demás siguen en el ejército, pues su restablecimiento es seguro.

Parece que se trata de armar seriamente la Isla de Martin Garcia.

Asi lo dice, como se verá, una correspondencia publicada por la *Tribuna* de Montevideo:

—Por el paquete próximo, marchará á Europa un comisionado del Gobierno nacional, con el objecto de comprar en Inglaterra gruesa artilleria Armstrong para guarnecer la isla de Martin Garcia.

Se nos dice que tambien vendrá un ingeniero para dirijir esos trabajos, y hacer de ese formidable islote una fórtaleza inexpugnable, que defienda la libertad de los rios Paraná y Paraguay, haciendo respetar nuestro pabellon cuando llegue el caso.

¡Quierá Dios, que los 400,000 duros votados, den los resultados que deben y hay derechos á esperar!

Un desmentido á la *República* ha dado á luz en Montevideo, como se verá en seguida, D. Fortunato Flores.

Señor redactor *La Tribuna*.

Mi estimado amigo.

Habiéndome comunicado algunos amigos, que el corresponsal del diario *La República* ha escrito que he recibido «once mil pesos del Gobierno»; lo único que me es dado contestarle es que es un *infame calumniador* y que mi carácter no me permite descender á darle detalles, por ser demasiado conocidas las tendencias de aquel diario y de su corresponsal, por mas que esos detalles vinieran á hacer conocer un acto que me honra.

Para mis amigos y aquellos que me conocen no necesito justificacion alguna, y para mis enemigos q' pretenden calumniarme, toda justificacion seria inútil.

Dejando satisfechos con las lineas precedentes á los que me pidieron contestara á las en que el corresponsal aludia á mi pobre personalidad, creo tambien dejar consignado que el corresponsal es un *vil calumniador*.

De Ud., señor redactor, atto. S. S. y amigo.

Eduardo Flores.

C. de Ud., julio 5 de 1867.

El Gobierno Nacional, comprendiendo que es un grave ataque á la propiedad sagrada de los padres de San Lorenzo, el proyecto de la espropiacion de su convento que se hapresentado á la Lejislatura de Santa-Fé, con escándalo de aquella poblacion, ha pasado al gobernador Oroño la siguiente nota:

Buenos Aires, Junio 22 de 1867.

Al Exmo. señor Gobernador de la Provincia de Santa Fé.

Por varios conductos, ha llegado á conocimiento del Gobierno que se ajita en esa Provincia el pensamiento de suprimir el Convento de San Lorenzo, y de aplicar sus propiedades á un destino diverso del de su fundacion.

El art. 2 de la Constitucion Nacional, ordena al Gobierno de la Nacion, sostener la religion católica, y el Inciso 2.° del art. 67, ha reservado al Congreso la facultad de admitir Ordenes Religiosas, de lo que parece natural deducir que le compete tambien la de suprimirlas.

Teniendo en vista disposiciones que le imponen deberes tan esplícitos; S. E. el Sr. Presidente de la República me ha ordenado me dirija á V. E., pidiéndole se sirva informar acerca de lo que ocurra al respecto y encareciéndole la conveniencia de suspender mientras tanto todo procedimiento.

Dios guarde V. E.

EDUARDO COSTA.

Santa Fé, Junio 27 de 1867.

Contéstese en los términos acordados y publíquese.

Rúbrica de S. E.

SANTA-ANA.

Los amigos del patriota y honrado Coronel D. Cesario Dominguez, han levantado una suscricion, para regalarle una medalla de honor, así como le sea acordado por el Congreso, el grado de General, á que tan justo se ha hecho acreedor.

La medalla será de oro y llevará al anverso: Al héroe de la jornada del 18 de Julio de 1866, Coronel D. Cesario Dominguez.

Y al reverso, el escudo nacional con esta inscripcion:

«Sus amigos en prueba de admiracion y respeto.»

Felicitamos al General Dominguez por la justa demostracion que le hacen sus amigos.

Se corre que en estos dias ha habido en Entre-Rios un conflicto de consideracion.

Parece á estar á lo que se dice, que uno de los redactores de un diario fué atacado por un agente de Policia.

El periodista se defendió con su revolver, lo que fué causa de un barullo en que tomaron parte muchos ciudadanos.

No sabemos los grados de certeza que tendrá esta version, la cual será confirmada ó desmentida por el primer vapor que llegue.

Anoche, en la calle de la Esmeralda hubo un barullo provocado por un individuo que en notable estado de embriaguez, andaba apedreando puertas y ventanas.

El comisario Arana lo puso á buen recaudo restableciendo el órden en el vecindario alarmado.

Vapor Cisne—Marcha del ejército aliado—Subida de la Escuadra.

En este momento, llega á nuestro puerto el vapor «Cisne» con procedencia del ejército.

Segun nos aseguran los oficiales llegados en él, el ejército se ponia en marcha hacia la derecha, á su salida del campamento, y la escuadra habia recibido la órden de subir hasta Humaitá, aunque fuera necesario dejar en el camino la mitad de los buques.

La persona que nos trasmite esta noticia, es de toda circunspeccion, lo que nos hace creer que los acontecimientos de mayor importancia van á tener lugar en breve.

Uno de los oficiales llegados del ejército, viene en comision del General Gelly cerca del General en Gefe, lo que hace creer que su mision no es estraña á estas operaciones.

Muy pronto pues, los acontecimientos de mayor importancia, tendrán lugar en el teatro de la guerra.

Montevideo, Julio 8.

Nada ocurre de importante.

El tedeum que hubo ayer, estuvo concurridísimo.

Sigue la causa criminal contra los individuos presos por el asunto de la mina.

No se han encontrado comprobantes hasta ahora.

Música.

Una de las burlas que concurren esta noche á la plaza pública, es la misma que toca en los dias festivos en la plaza del Parque.

Ella es compuesta de treinta personas, todos ellos artesanos ó industriales que agregan ese arte al modo de vivir q' su industria ú oficio les proporciona, y se hayan completamente conformados.

Fuegos artificiales.

Los que se quemarán esta noche son fabricados por otro pirotécnico que el que se ha encargado de ese servicio en años anteriores.

Veremos si el trabajo responde á sus ofrecimientos y si tiene mejor aceptacion que los anteriores, sobre todo el del 25 de Mayo último.

Vapor de guerra "25 de Mayo".

Las familias de los prisioneros de dicho vapor pueden ocurrir á la calle de Potosí N. 258 á percibir su sueldo de asignacion correspondiente al mes de Junio ppdo.

Emilio del Campo.

Nota—El Superior Gobierno ha ordenado este pago en mje. á cambio de 25.

Rectificacion.

Por una equivocacion involuntaria hemos dado en la Nacion del Sábado, en la sesion de avisos la noticia de haber sido nombrado inspector del resguardo Dn. Pedro Lista, debiendo aparecer en la seccion Noticias diversas. La reproducimos pues á continuacion.

INSPECTOR DEL RESGUARDO— Ha sido nombrado para ocupar la vacante que de este empleo dejó el fallecimiento del Sr. Britos del Pino, el inteligente y laborioso empleado de la misma corporacion Dn. Pedro Lista.

Desde los primeros años de su juventud, Dn. Pedro Lista ha consagrado su vida con una contraccion y actividad poco comunes, á la corporacion del resguardo, no tardando mucho en elevarlo sus buenas disposiciones é inteligencia á oficial de ella; en cuyo cargo le fué como sobresaliente encargada la sub-delegacion principal en la Boca del Riachuelo.

Los que hayan conocido al Sr. Lista en el desempeño de sus deberes, y conoscan lo que importan á los intereses fiscales un empleado de las calidades que lo distinguen, felisitarán con nosotros al Sr. Gobierno y al admistrador de rentas por tan merecido como acertado nombramiento.

Méjico.

Campo sobre Puebla, marzo 22 de 1867.

Señor general de division, benemérito de la patria, don Juan Alvarez—La Providencia.

Muy respetable amigo y señor:

He tenido el gusto de ver y abrazar al señor don Diego y no tengo espresiones con que agradecerle su patriótica deferencia de venir á participar de nuestros peligros con la benemerita division del sur. Está ya en la linea y participará á Vds. las noticias particulares de ella.

Del interior sé, por un despacho telegráfico, que el 14 de este fueron tomados por el general Escobedo los cerros de San Gregorio y San Pablo, despues de un reñido combate, desde las nueve de la mañana hasta las oraciones de la noche, y se decidió á la bayoneta, ocasionando una pérdida como de mil muertos por ambas partes. Cayeron en nuestro poder seis piezas de artilleria, un crecido número de otras armas, seiscientos prisioneros y se pasaron algunas tropas del enemigo.

Hoy queda reducido Maximiliano al cerro de las Campanas, donde apoya su izquierda, y en Querétaro la derecha. El sitio se ha estrechado. Escobedo tiene aun diez y ocho mil hombres y serán aumentados con mas de cinco mil que le conduce el general Mendez de las brigadas de Puebla y divisiones 1.° 2.° distritos de Méjico, que perteneciendo á este ejército de oriente le he enviado de refuerzo.

De hoy á mañana debe llegar á Querétaro y espero noticias; porque no creo que Escobedo se quede ocioso.

El sitio de esta plaza iba hasta ahora con mucha lentitud por falta de artilleria de sitio; pero ya tengo dos piezas de á 24 y 16, y mañana deben llegar otras tres de igual calibre. Ya con las cinco tendré apoyo en los ataques y se activarán las operaciones, pues yo deseo acabar para acudir á la otra parte. Tengo cercada completamente la ciudad y amenazándoles cortar los cerros de la plaza por un lado y por el otro ésta del Cármen, que es mi objeto: teniendo estendida mi linea hasta la Luz. Por asalto ó por terror los defensores de Puebla entregarán la plaza, su magnífico tren de artilleria, que buena falta nos hace para las operaciones sucesivas.

El Supremo Gobierno tuvo la bondad de darme mas estension á la linea de oriente, y al efecto ordenó que los tres distritos del Estado de Méjico y el Federal se incorporasen á ella. Esto me ha dado un aumento de fuerzas que despues que tome esta plaza podré disponer de diez y seis mil hombres para las últimas disposiciones.

Estoy trabajando para que esto sea breve. El general Benavidez me escribe de Casamata, del frente de Veracruz, cuya plaza tiene bloqueada por no tener elementos de sitio: La brigada se compone de 2.600 hombres. Muy pronto será reforzado Benavidez con la brigada del señor general Pavon que marcha de la Huasteca de Veracruz, y como son todos costeños nada les hará el clima.

Deseo se conserve Vd. bueno para que ordene lo que sea de su agrado á su afectísimo amigo y S. S. que lo respeta y aprecia.

PORFIRIO DIAS.

A última hora—¡¡Toma de Puebla!!—¡viva el ejército de oriente! ¡viva la division del estado de guerrero!

La Providencia, Abril 12 de 1867

Señor general don Rafael Solis—Acapulco.

Mi estimado amigo: A las tres y cuarto de la tarde de hoy recibí cartas de mi hijo Diego, en que me participa haberse tomado á viva fuerza la plaza de Puebla en la madrugada del dia 2 del actual, en cuya operacion tuvo una inmensa parte la division de este Estado, cubriéndose de gloria y en ella el general Pinzon.

De Méjico salió Marques en auxilio de Puebla; pero habiendo caido en poder de nuestras fuerzas la espresada plaza antes de su arribo á ella, ha tornado para San Nicolas de los Ranchos. Es probable que se dirija á la Sierra en donde se le dispersará la gente porque debe estár bastante desmoralizada con la toma de Puebla, en cuya ciudad se fusilaron muchos cabecillas, entre ellos el titulado general Quijano, Trajeque Macario, Prieto y otros.

El ejército de oriente y la division de este Estado han tenido muchos muertos y heridos.

En los cerros de Guadalupe y Loreto se habian refugiado algunas tropas de las que lograron salir de la plaza, á las cuales se les puso sitio y habian pedido la garantia de la vida que les negó el señor general Diaz. Llevaban dos dias de no comer y beber, y es probable que se rinda por la fuerza, cuya noticia se la comunicaré á Vd.

Le acompaño dos impresos de los sitiados y otro que hace relacion de la toma de Puebla para que se imponga Vd. de ellos lo mismo que los amigos de esa ciudad y se lea este último á la guarnicion; celebrándose tan plausible acontecimiento como merece, despues de lo cual me los devolverá.

Entre tanto, felicito á Vd. y á la guarnicion de esa plaza muy cordialmente por el brillante hecho de armas que acaba de tener lugar en Puebla, y al que se sucederán la rendicion de Querétaro y Méjico, únicos lugares ocupados por los traidores.

Deseo á Vd. todo bien y me repito su afectísimo amigo, que lo aprecia sinceramente.

JUAN ALVAREZ.

9 de Julio

En este dia saludamos otra de las grandes glorias del pueblo Argentino—El aniversario de la Jura de su Independencia, base de sus instituciones republicanas que con tanta solidez supieron asentar en su suelo los hombres del año 10.

La generacion presente, no solo festeja hoy el aniversario glorioso de su independencia sino q' consagra tambien un voto de gratitud y admiracion á la memoria de aquellos grandes hombres que á costa de ingentes sacrificios consiguieron darle patria y libertad.

¡Honor á ellos!

CRÓNICA LOCAL

Escandalo—Anoche fué preso un individuo por formar un gran desórden en la calle Esmeralda; borracho y darle por andar golpeando las puertas y escandalisando.

¡Las mugeres!—Una muger, celosa como una turca, se embriagó y fué á buscar á su amante, armada de un cuchillo de mesa y una vaina de espada, á la cintura, á la casa de otra muger y no, hallándolo, peleó á la que creia ser rival, esta pidió auxilio. El activo comisario Sr. Arana, mandó un vigilante á traerla, lo peleó tambien; mandé dos mas y cargada, fué necesario traerla. En la lucha, le hizo pedazos el vestuario á uno de los vigilantes y á un particular que prestó auxilio, le rompió el saco y lo arañó. Por fin se consiguió ponerla entre rejas, grascias á la actividad del Sr. Arana.

¿Que tal las mujeres?

Aviso orijinal—En los diarios de estos dias, se rejistra uno, solicitando un *medio oficial confitero.*

¿Porque no habrá escrito el solicitante: se necesita un oficial *medio confitero*?

De este modo cumpliria muy pronto su necesidad, pero del otro, abrigamos ciertas sospechas que no habrá un oficial confitero que quiera serrucharse por la mitad.

Esto nos hace recordar al cuento del medio pollito y la media manzana, que nos contaba la tia que nos cargaba, allá en tiempos mas felices.

Episodio verídico—Noches pasadas corrian dos hombres á un tercero, que acababa de herir á un cuarto. Al llegar á una vereda allá, cayó el perseguido y con su cuerpo un garrotazo sobre su espinazo.

La noche estaba á oscuras: el preso, para librarse de ir á la jaula, comenzó una oracion, que heló de espanto á sus perseguidores.

—Señor, dijo con voz entre cortada, despéname; yo.... muero..... se ajitó convulsivamente, y dejó de respirar.

Los aprehensores corrieron en busca de un carro, para conducir el cadáver.

Inútil será decir, que el milagro de la resurreccion, se obró en seguida.

Una hora despues, el muerto resucitado entraba á la policía, merced á la actividad de un comisario.

Por falta de espacio suspendimos el domingo toda nuestra crónica, que por la misma razon nos vemos obligados á supender la mayor parte de la de hoy.

Vapuleo—Ayer, en la puerta de una talabarteria de la calle de las Artes un prójimo estaba dándole un vapuleo a un chiquitin.

La cosa era tan rapida, que que parecia un redoble de atencion.

Nos interpusimos, y el prójimo paró su trabajo con gran contento del vapuleado.

Grito del alma—Seguia anoche un viejecito caminando *pian pian*, por la calle de Moreno, muy ultimado al parecer por el peso de un par de guanetillos y el dolor de algun ojo de gallo; cuando cate vd. que una pollita que se venia zarandeando por toda la

vereda, enjaulada en su miriñaque se lleva por delante á mi pobre habitantito.

El viento solo de aquella fragata, no digo el embate que le acomodó por las canillas con aquel sesto de fierro, me volea al viejecito, y lo arroja hasta el medio de la calle.

El exceso del dolor desmayó al caminante; y solo vuelto en sí, despues de media hora, logró acomodarse sobre sus juanetes, despues de grandes esfuerzos, y seguir su rumbo:

Subió la vereda el pobrecito, y alzando entonces la mirada al cielo, esclamó con el timbre de un desgraciado sufrimiento:—¡Oh mujeres! mujeres¡ mujeres!

CRÓNICA DE POLICIA

Desorden—Un prójimo vasco francés penetró antenoche en un fondin de la seccion 3.ª y despues de haber hecho gasto por valor de cinco pesos cuatro reales, se negó á abonarlo prorrumpiendo en insultos groseros contra el dueño de casa.

Este contestaba como debia al proceder del vasco, pero eran tantos los denuestos del bebedor de ojito; que sus voces alteradas atrajo á numerosos transeuntes entre los que apareció un micifus policial.

Pocos momentos despues, el vasco se hallaba alojado en el hotel del gallo de donde al dia siguiente salió en libertad prévio el pago de los cinco pesos cuatro reales y por apéndice cien pesos de multa por el desórden qué ocasionó.

Herido—Fué recojido antenoche por los serenos un individuo que á consecuencia de su estado de ebriedad cayó en tierra, produciéndose una herida en la cabeza.

Como la fuerza de los vapores alcoholicos y el aturdimiento del golpe le privaban el habla, fué necesario se le remitiera al Hospital, por ignorarse su domicilio.

Acusado de robo—Los ajentes nocturnos aprehendieron en la noche del sábado á un individuo argentino por haber acometido en la calle á un pacífico vecino quien lo acusaba de subtraccion del dinero.

La correspondiente indagacion de este hecho, ha sido cometida por comisario respectivo.

Desacato.—La misma noche un prójimo de la misma nacionalidad que el anterior, daba gritos escandalosos en la calle alterando la tranquilidad del vecindario.

Un teniente alcalde que acertó á pasar, le intimó guardara el órden y cesára en sus alaridos, pero el perillan en vez de obedecer, recojió del suelo varios pedazos de cascotes arrojándolos sobre el celoso guardian.

Reducido por último á prision, fué remitido á la jaula.

Mas presos.—Por ebriedad, causa bien insignificante por cierto, fueron tomados y conducidos á la casa central el sábado último, dos individuos argentinos y un estrangero.

Desgracia—El domingo como á las doce y media del dia al pasar la máquina del ferro-carril del Oeste, por la calle de Corrientes entre las de Azcuénaga y Ombú, se llevó por delante un carro q' en esos momentos intentaba cruzar la via de Norte á Sud.

De este choque resultaron rotas las dos varas del carro, y el conductor cayó en tierra sin sentido notandosele una contusion en la sien derecha.

Parece que, en este desgraciado incidente no hay culpa por parte del maquinista. Sin embargo el comisario de la seccion respectiva practica las averiguaciones necesarias para su esclarecimento.

Caballero de industria.—Ha sido aprehendido antenoche por el comisario de la seccion 1.ª, un prójimo industrioso que ahora como tres ó cuatro dias se apropió un caballo ensillado contra la voluntad de su dueño.

Doce galanes y dos damas.—El mismo comisario dió cómodo alojamiento en el hotel del gallo antes de ayer á la noche á doce galanes y dos damas que impresionados por los vapores alcoholicos recorrían las calles dando gritos escandalosos, negandose con manifestaciones burlescas á la intimacion que les hacia la autoridad de que guardaran orden.

Novedades nocturnas—Las del Domingo fueron las siguientes:

Tres individuos por embriaguez.

Dos y una muger por cuestiones entre los tres, habiendo recibido esta una bofetada de uno de aquellos.

Dos por pelea á trompadas.

Y otra por dar gritos alterando el órden.

Entrada general—La habida durante el Domingo ha sido tres mujeres y veinte y ocho individuos cuyas nacionalidades son:

Argentinos	11
Españoles	5
Brasilero	1
Zuizo	1
Italianos	12
Franceses	1
Total—	31

Entre estos individuos hay dos acusados de heridas leves, de cuya averiguacion se ocupan los comisarios respectivos.

Otros presos.—Ayer hasta las tres de la tarde, entraron un individuo Argentino por deudas, otro de la misma nacionalidad y un italiano por desórden, y un inglés procedente de San Nicolás de los Arroyos á disposicion del Gobierno de la Provincia.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 8 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps. 535,000	
Primer precio al contado	52 7/8	id
Siguientes	52 5/8	id
Sábado 13 de Junio	53 1/4	id
Varios plazos	53 5/8 52 1/2	id
Ultimo al contado	52 1/2	id

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO
A la Sala de Residentes
Llegaron de Hamburgo Sheffield Teresa.
Bahia Acaso, Felix Americano
Swansea Georgia, Carmelita,
Puerto Alegre, Pepito, Albertus
Glasgow, Morales.
A la vista 3 buques.
A la Bolsa.

Se han comprado la mayor parte de las existencias de ginebra de primera y segunda mano, y los cargamentos al llegar de Hamburgo á precio reservado, se se dice que el Barcello ha vendido á 22, 24 y 22 18.

A la Bolsa—Julio 8—h 1 45.
Llegaron de Génova, 'Genova'
Marsella, Ida
Génova y Cadiz, Batiztina

Ahogaronse el sábado á la noche el capi-an y 3 marineros del Bergantin ingles Mangg Russell fondeado en la rada.

FRUTOS.

200	cueros vacunos campo	125	117	pda.
100	id id matadero	125		id
150	doc. cs. lanares de la estacion	90	110	doc.
100	id id	85		id
70	id id atrasados	65		id
200	arrobas lana mezcla regular	60		arb.
140	id id borrega	49		id

GRANOS.

100	fanegas maiz bueno	280		fga.
100	id id regular	250		id
200	id maiz	130	135	id

Las ventas por varios buques del Habre 500 barricas azucar refinada á 18 rs. fts. arb. en depósito 220 barricas id id 72 7/8 despachado.

Por Lorenzo Valerio de Génova 200 cajones aceite Abelmeé 147 ps. despachado.

Se negoció una partida de 6000 frasqueras ginebra marca ancla á 50 ps. despachado.

De otros buques 200 bolsas arroz de la India á 9 3/4 rs. fts. arroba aborto, 200 sacos café del Brasil á 12 ps. fts. en depósito, 100 cajones sardinas en aceite á 18 pesos despachado, 200 bolsas arroz de la India 10 id en depósito.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con actividad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

COBRA
Al descuento en m/c 6 p% al año
Id en metálico 6 " "
ABONA
En moneda corriente 4 p% al año
Id metálico 4 " "

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.º El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.º El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.º El credito que el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.º El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como intereses que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.º La cuenta será liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.º El banco podrá exijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.º A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 6 %
" " abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

BANCO DE LONDRES y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL........ 1.300,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.
Sobre depósito en cuenta corriente.... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interé será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHER Gerente.

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona........ 5 %
Se cobra........ 10 %
DEPÓSITOS
Metálico y moneda corriente..convencional.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %

Los descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METÁLICO
Para los saldos á nuestro favor%..8 al año.
Para los saldos contra nosotros..4 % —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Mayo 1º de 1867.
pp. Mauá y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35.

Descuenta letras de cambio, vales, conformes y pagarés.

Adelanta fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciadas por la Gerencia.

Recibe dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente

Dá cartas de credito, gira y toma letras de cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario y sobre las sucursales de Santa Fé, Paraná Gualeguay, y Concordia.

Tiene una caja de ahorros para recibir las pequeñas economías desde un peso fuerte, ó 25 pesos m/c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m/c.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—sobre definitivo en cuenta corr'te... 4 p% al año
A 90 dias plazo...... 5 p% " "
A retirar con 30 dias de aviso... 5 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente... 8 p% " "
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona.......... 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, 1º de Mayo de 1867.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Josá B. Sala.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente....... 6 p% al año
— á 90 dias....... 7 —
— á seis meses...... 8 —
— á un año....... 9 —

Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interes convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES y Mensagerias Iniciadores de A MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los las Miércoles y Sábados con el primer tren.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
IBICUY

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Sábados á las 2 de la tarde regresando los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA GUALGUAY, El vapor.—
DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—
TALA

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vapores.—
ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Miércoles Los pasageros y correspondencias van en el vapor Lujan todos los Jueves para trasbordarse en el Rosario á dichos vapores.

Para mas informes y tomar boletos de pasage ocurran á sus agentes,
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Agencia de vapores de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

Vapor italiano.
"VENEZIA"
Para San Nicolás y Rosario

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Jueves por mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.
Rivadavia 41

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional Patagones el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa—Cámara 600 ps. m/c. proa 300.
Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos lo puertos intermedios el vaopor Nacional.
PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional Proveedor saldrá los Martes cada 15 dias á las 5 de la varde.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.

Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el vapor «Mercedes» desde Jaguarí á Mercedes y con el Vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN J. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde. Regresa todos los Martes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.
TÉVERE

Saldrá los dias.......... á las 5 de la tarde.

Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

Alvares y Risso.
Calle Reconquista Núm. 99 ½

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1/8 p% en plata 1/4 p% en papel 1/8 p%.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nuea Pvalmira, Miércoles y Domingos.

Cambio de itinerario

DEL VAPOR AMERICANO
EDUARD EVERETT.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El vapor americano—
"Eduard Everett"

Capitan Chas J. Chadwick, saldrá todos los lunes á las 5 de la tarde y de montevideo para esta los miércoles:

TARIFA.
Pasaje de cámara 8 $ fts. Proa 4 $ fts.
Carga, por tonelada 4 $ fts.
Encomiendas, convencional.
Oro 1/8 %, plata 1/4 %, papel 1/8 %.
Para mas informes á los Ajentes—
Siurano y Carrega.
Cangallo 30.

Para el Salto y escala

El vapor americano:
EDUARD EVERETT
Capitan Chas J. Chaswick.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los lunes al amanecer,

Este vapor solo admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 40 pies cúbicos bajo las condicion siguientes:

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ARGENTINO

Compañía Dramática dirijida por el Sr. Mac'kay.

FUNCIONES PARA EL MARTES Y MIÉRCOLES 10.

Martes.

1.º Himno Nacional.
2.º El magnífico drama en 5 actos, original de D. Antonio Gil y Zárate.

MASANIELO
O EL
LIBERTADOR DE NÁPOLES

Dirijido por el Sr. Mac'kay.

Dando fin la funcion con una cancion por el Sr. Ravelo.

Miércoles.

La magnífica comedia de Breton, en 3 actos, representada por primera vez en este teatro.

LO VIVO Y LO PINTADO
O UNA
NARIZ

Dirijida por el Sr. Mac'kay.

En el intermedio el Sr. Mac'kay cantará la aplaudida cancion
NEGRO CHICOBA
Por el Sr. Palazuelos.

Dando fin la funcion con la linda peti-pieza, en la que se presentará la señorita Aurora Munilla en el rol de protagonista, titulada:

EL OLMO O LA VID

NOTA—Se está ensayando la linda y aplaudida zarzuela "La venta del puerto" á beneficio del Sr. Mendoza.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

8ª, 9ª, 10ª y 11ª funciones del 2º abono.

Para el Domingo 7, Lunes 8, Martes 9 y Miércoles 10 de Julio de 1867.

Lunes.

El gran drama en 3 actos, de D. T. R. Rubí, titulada:

LA FAMILIA

Dirijida por el señor Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las señoras Carbajo, Elisa y los señores G. Delgado, Candel, Eduardo, Caraballos y Cubas.

Terminando con la peti-pieza:

LAS GRACIAS DE GEDEON

Dirijida por el señor Cubas.

Martes.

La interesante comedia en 3 actos, del fecundo Larra, titulada:

EL BESO DE JUDAS

Dirijida por el señor García Delgado, acompañandole en su ejecucion las señoras Carbajo, Elisa y los señores Candel, Cubas y Carballos.

Finalizando con la graciosa peti-pieza:

EL MUDO POR COMPROMISO

Dirijida por el Sr. Cubas.

Miércoles

El grandioso drama en 4 actos, de D. J. M. Diaz titulado:

¡CREO EN DIOS!

Dirijida por el señor Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa y los Sres. G. Delgado, Candel, Eduardo, Cheso, Aymerich y Miguel

Dando fin con la peti-pieza titulada:

Los guantes de Pepito

Dirijida por el señor Cubas.

A las 7½.

NOTA—El Martes 16 se dará á beneficio de la señora Carbajo.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

TEATRO DEL RECREO

El mártes 9 se pondrá en escena la mui chistosa comedia titulada:

EL GRAN CASTILLO DE LOS ESPECTROS

Acabando con un nuevo y gracioso sainete.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

José Antonio Ocantos. Ha trasladado su estudio de abogado á la casa calle de la Victoria núm. 123 p5 j6

Calle San Martin 134
Jabon de España

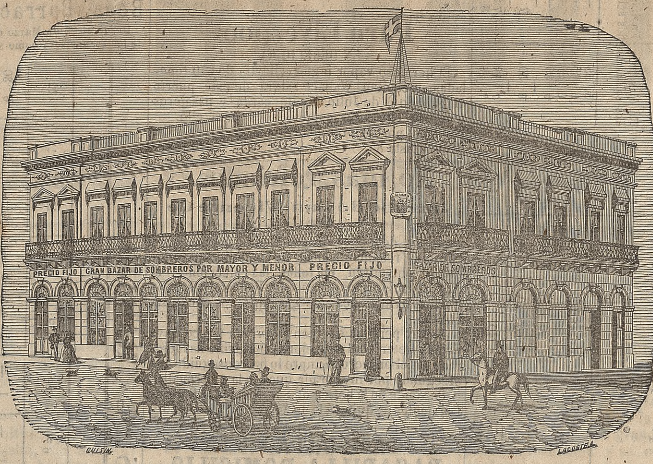
Avisamos al público que hemos recibido un excelente jabon amarillo de España, de superior calidad para venderlos al menudeo á 3 ps libra, tambien hay querosene, á 24 ps. el galon como tambien una rica yerba paraguaya á 36 ps. y argentina á 12 ps. calle San Martin núm. 134. p6 j6

Lecciones Particulares de teneduria de libros por partida doble, de Aritmetica, Aljebra y Geometria Profesor Ed. Michel 140, calle Potosí. j9 3p.

Un jóven aleman recien llegado desea encontrar algun empleo como administrador de algun club, hotel ó abordo de algun vapor, habla varias idiomas y cuenta con mucha práctica.

Lo mismo ofrece su servicio un cocinero de los mejores que han venido, para alguna casa grande ó algun hotel, por mas pormenores ocurran al casino de la bolsa Cangallo 85. p3 j9

Contaduria general de la Nacion—Las oficinas de la contaduria estan [es]tablecidas en la calle de Belgrano No. 62. ...oreria está en el mismo local que ocupó en la casa del Gobierno Nacional.



GRAN BAZAR DE P. PÉRISSÉ

CALLE DE CUYO ESQUINA DE SUIPACHA

POR MAYOR Y MENOR

Gran surtido de

Sombreros y gorras—de todas clases y gustos para hombres y niños.

Guantes—de cabritilla y otras clases.

Camisas—camisetas, calzoncillos, corbatas, pañuelos y medias.

Albums—botones y anteojos para teatro.

COÑAC IMPERIAL—Se garante superior al Martel, Robin y cuantas clases se han introducido hasta hoy en Buenos Aires, un cajon 200 ps. una botella 20 ps.

Vinos finos—Champan, Burdeos y otros.

Todo lo que se vende en el gran Bazar, se recibe directamente de fábrica.

Letras sobre Europa—Desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, pagaderas en todas partes á la vista.

Se encarga de hacer venir dinero y toda clase de mercancías.

NOTA—La casa está abierta los domingos y fiestas como los dias de semana.

20,000 parras á 5$

Se venden en la quinta de Polidoro Coulin en Palermo y un variadisimo surtido de toda clase de plantas. Rivadavia No. 277, pueden hacer sus pedidos. j9 3p.

DON PEDRO BERGER
Q. E. P. D.
FALLECIO EL DIA 8 DE JUNIO DE 1867

Da. Maria Jacobs de Bergér esposa D. Jorge Adolfo Berger hijo y demas deudos; suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral, que para el descanso eterno del alma de dicho finado, tendrá lugar el miércoles 10 del presente á las once en punto, de la mañana, en el Pueblo de Belgrano favor, á que quedarán muy reconocidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

En caso de mál tiempo para el será postergado al viérnes 12. j9 4p.

Dr. D. ANGEL GALLARDO
Falleció en París el dia 18 de Mayo de 1867
R. I. P.

Da. Dorotea Esnaola de Gallardo, madre, D. Juan P. Esnaola, tio, D. Leon Gallardo y Da. Angela Lebrero de Gallardo, hermanos, y los demas deudos de dicho finado, ruegan á sus amigos y relacionados y á los que lo fueron de aquel, se sirvan acompañarles á rogar á Dios por el descanso de su alma en los funerales que se celebrarán el Juéves once del corriente en la Santa Catedral, á las 10 y media. Esta invitacion por los Diarios es a única. P. j9 2p.

DON JOSE DIAZ FRANCO
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 6 DE MAYO DE 1867.

Sus hijos Alejandro Diaz Franco, Cármen Diaz Franco de Lima, sus hijos politicos Jenovelha Morales de Franco José Vicente Lima y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, á quienes por un olvido involuntario no se les hubiese pasado esquela de invitacion, se dignen acompañarnos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en los funerales que se celebrarán en la iglesia del Arcangel San Miguel el viérnes 12 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor, que agradecerán debidamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. p3 j9

Municipalidad de Mercedes—La Municipalidad de Mercedes llama á propuestas por segunda vez para la construccion de un mercado de abasto, á los Sres. arquitectos, ó empresarios que gusten presentar sus planos y presupuestos antes del dia 15 del entrante mes de Julio. Entendiéndose que la obra será construida por cuenta del contratante; y no de la Municipalidad; con arreglo al convenio que se haga; pudiendo presentarse los interesados para recibir instrucciones por secretaria.

La Municipalidad ha tomado esta resolucion por no haberse presentado ha cumplir sus compromisos D. Leopoldo Rochi—Julio 9 de 1867.
Matias Cardoso.
Maximo A. Debul.

Nomas resfriados

Jarabe de San Vicente de Paul

Se acaba de poner en prá ctica un Jarabe cuya eficacia recomendamos y cuyos felices resultados se obtendrán en todas las afecciones del pecho cesion á los pulmones, toz, catarros, ronqueras, inflamaciones de garganta tós convulsa, etc.

No hay persona que con la primera botella haya dejado de encontrar mejoria y lo encontrará siempre por inveterada que sea la enfermedad.

Se vende en la botica de San Nicolás esquina de Corrientes y Artes. p10 j9

SE necesita una sirvienta muchacha durante algunas horas en el dia, ocurra a la calle del Temple No. 56. p3 j9

Cocinera—Se necesita una en la calle de Rivadavia No. 342, merceria del indio. p3 j9

SE alquilan dos piezas amuebladas, ocurrir calle del Temple No. 56; p3 j9

Eduardo Oltman, calle de Cangallo No. 139, dentista aleman—Sigue poniendo dentaduras de ambar y de oro con la mayor solidez y elegancia y garante tanto la duracion como tambien la comodidad posible para marcar y hablar. No hay posibilidad, de distinguirlos entre los dientes naturales. Emploma, lima y impia los dientes sin dolor, y saca las muelas y raigones con la mayor facilidad, lo que es suficiente sabido por el público. p3 j9

Dependiente para campaña—Se necesita uno acto para mostrador de almacen, se prefiere de nacion española, escusado es se presente sin recomendacion, ocúrrase á la calle de Bolivar No. 296. p3 j9.

Sirvienta estrangera—En la calle San Martin No. 180, se precisa una que tenga buenas recomendaciones. p3 j9

Retratos,

En tarjeta á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps., Adolfo Alexander, calle de las Artes No. 57. p3 j9

LOTERIA,

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR 400,000 $

La lotería que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó, numeracion verde y sello, negro al reverso del billete.

Se juega el 23 de Julio

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

El producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 675,000$

Buenos Aires, Junio 22 de 1867.
La Comision Administradora.

Aviso importante—Estamos por liquidar mi establecimiento de comestibles y bebidas, y de café, sito en la calle de Potosí Nos. 118 y 120, ruego por tanto á las personas que tengan algun reclamo contra dicho establecimiento, tengan á bien presentarse antes del 15 del corriente para ser satisfechos.

Al mismo tiempo se suplica á las personas que adeuden á dicho establecimiento, se servirán presentarselo mas pronto posible para chancelar sus cuentas.

En la misma casa se venden todos los útiles pertenecientes al café, y almacen etc. etc.—Julio 6 de 1867.

p3 j7 Gerónimo Partes.

Gran funcion en San José de Flores

El mártes 9 de de Julio habrá una misa de Tedeum en este Pueblo, por la noche habrá fuegos Artificiales en la Plaza y una tertulia de bayle en los salones del Club—A. Flores que es el Pueblo de moda. j7 2p.

D. ALEJANDRO ARAMBURU
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Julio de 1867

D. Juan P. Aramburu, y Da. Cacimira Molina de Aramburu padres, los hermanos y demas deudos, suplican á sus relaciones que por olvido no hubiesen recibido invitacion particular; se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el eterno descanso del finado; se ha de celebrar en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, el Miércoles 10 del corriente, á las 10¼ de la mañana, por cuyo favor quedarán reconocidos. p3 j7

RETRATOS

En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes máquinas nuevas. En la calle de las Piedras núm. 5. j7 3p.

Pérdida En la noche del 15 del corriente, ha desaparecido un perrito faldero, muy lanudo todo blanco menos las orejas que son color de canela, de la confiteria calle de la Defensa No. 401, El que lo entregue ó de noticias de él recibirá una buena gratificacion. p6 j3

Aviso—Por el presente se hace saber á las personas que tienen carga á la órden abordo de la Barca italiana Pamperita, capitan D. F. Repeto, procedente de Génova que pueden pasar á recojer la correspondiente órden para descargar en el término de 3 dias, previniéndoles que espirado este plazo se descargará por cuenta y riesgo de quien corresponde, calle de Moreno No. 66—Los consignatarios Rocca y Passo. p4 j7

LECHE ANTI-FELICA

DEL DOCTOR DE LAVILETTE
Rue des Martyrs (Paris)

La leche anti-felica del Doctor de Lavilette, saca toda especie de manchas de la cara, pone el cutis suave y le dá buen color. Los médicos de la facultad de medicina de Paris la recomiendan especialmente para sacar las manchas del estado de embarazo.

Depósito en Buenos Aires:
En la Villa de Lyon, Victoria núm. 101.
En la Botica Raspail núm. 297. p3 j7

SE DA DINERO

Con el interes corriente en plaza

En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Asencio Gomez Calle del Perú núm. 37.
P. m2 31p.

A uno por ciento.

Se dá dinero á interes al 1 % sobre fincas y terrenos las cantidades siguientes; 10, 20, 30, 50, 70, 90, 100, 120, 150 200,000 hasta medio millon de pesos las personas que soliciten dinero debe traer su titulos de propiedad para hacer sus despachados en el mismo dia. Se descuentan pagarés y se compran y venden casas y terrenos. Ocurrir al escritorio Recoba Nueva. 102 p39 j20
P.

Inspeccion general de Armas—Habiendose notado en la revista de comisario del presente mes, la falta de algunos gefes, oficiales y tropa del cuerpo de inválidos perteneciente á la seccion de esta capital. Se ordena se presenten á justificar su asistencia los que no lo hubiesen hecho, en la comisaria general de guerra desde esta fecha hasta el 15 del presente, previniéndose que los que no justificasen su asistencia quedarán sin abono—Buenos Aires, Julio 6 de 1867.
Nazay.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente, que haciendo fenecido el 1º de Junio último el contrato social, que existia para la ajencia marítima que jiraba en esta plaza, bajo la razon de Guillermo Matti y Ca se pone en conocimiento del comercio que ha quedado disuelta desde aquella fecha—Buenos Aires Julio 6 de 1867.

p3 j9 Juan Gonzalez.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay.

La nueva empresa, avisa al público y á los agentes, que el 6 del corriente se juega la primer loteria semanal con el premio mayor de—

4000 patacones
100,000 ps. m/c.

La empresa paga todas las suertes sea en oro ó en m/c. á voluntad del tenedor en su escritorio calle del Parque No. 120 desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde en donde se reciben órdenes por billetes. p6 j6

ELIXIR VÉGÉTAL SUISSE
de J. CHAUTEN Dr. Chº à Genève.— Infalible contra los males de estomago, indigestiones, colicos, colera, apoplejia, croup, convulsiones, lombrices, fiebres intermitentes, reumatismos, epilepsia, plazones, sarpullidos, etc.
COMPAGNIE FRANCO-SUISSE PARIS — MAISONS A LYON & MARSEILLE
Eau d'ARQUEBUSADE SUISSE
Purifica la sangre y restablece su curso regular. Callos, emociones, contusiones, vahidos. Mezclado con agua, es preferible al ajenjo.
Graine de MOUTARDE BLANCHE
Este precioso producto es soberano como depurativo de la sangre y lijeramente purgante; puede preservar de enfermedades de intestinos, á veces muy graves.
Deposito en Buenos-Ayres: A. Demarchi, y hermanos.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE
De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.— Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré.
Deposito en Buenos-Ayres, en casa de Demarchi hermanos.
MELANOGÈNE DE DICQUEMARE

PILULES DE VALLET
Las píldoras de Vallet, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos linfáticos y biliosos. Este ferruginoso no mancha la dentadura. Para que sean lejítimas se precisa que cada píldora lleve grabado el nombre del inventor de este modo: VALLET
DEPÓSITO

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.

El Domingo 14 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud, terreno alto y todo cercado de pared, aparente para edificar una hermosa casa.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para venderla á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casita nueva y moderna de poco precio, calle de San José, cuadra y media antes de llegar á los corrales del alto, á 3 cuadras del mercado Constitucion, 3 cuadras de la plaza 29 de Noviembre y á cuadra y media de la estacion del ferro-carril del sud.

El Domingo 14 de Julio á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la finca arriba indicada, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente por 44 de fondo; edificado todo el frente, con una sala y un dormitorio, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de balde, cocina, oficina, arboles frutales.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está autorizado por el dueño para venderla á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos ingleses, franceses y alemanes para tienda y merceria, por cuenta de casas introductoras, en su casa, calle de la Victoria 155.

El jueves 11 y viernes 12 de Julio á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre de [illegible] es el siguiente:

Foulares de seda, pañuelitos cambray, cotin puro hilo doble ancho, id angosto, mantas finas, zarazas finas y regulares, bramantes de varias clases, chalones de merino lisos y bordados, género mezcla para pantalon, damasco pura lana, casimires negros, id de color, ropa hecha para hombre, camisas medio hilo, id de algodon blancas, 11 montecristo, un gran surtido de medias, corbatas, tiras bordadas, lienzos de varias clases, paño piloto, bayeta, bombasi labrado, id crudo, coco blanco, id punzó, camisetas rayadas, id blancas, id de listado, cotin americano, camisetas crimea, cortes chalecos, sombreros de castor, id aterciopelados, gran surtido de pañuelos de hilo para manos, madapolan, uso doméstico doble ancho, id angosto, franela amarilla, id blanca, calzado para niñas, percales, coleta negra, id plomo, mantas finas, frazadas, terciopelo, hilo de carretel, trajes para niños, tricotes, fajas de lana, id de seda, pequin negro, género de seda para forro, seda española, lustrinas, cuero de lobo, muselina de lana negra, id de color, merino frances, calzoncillos, brillantina, cuellos y puños, pellones, jergas, perfumeria, peinetas carey, id imitacion, tapados para señoras, gambronas, lana de color, corses, género de hilo para sábanas, gorras para niños, lona, hule, arpillera, bayeton, sacos ingleses, ponchos imitacion, acolchados, perfumeria y otros artículos.

Posadas y Ca.

De artículos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El miércoles 10 del corriente por ser fiesta el mártes, se procederá á la venta á la mejor postura sin retirar lote y al contado, de un variado surtido de los ramos indicados, cuyo pormenor es el siguiente:

Poples para vestidos, bombasi labrado, id crudo, id blanco, pequin negro, merinos de color, cotin de hilo, id algodon, bramante de varias clases, lienzo ano, zarazas inglesas y francesas, percales, franelas, uso doméstico, camisas inglesas y francesas vista hilo, casimires franceses, sacos y pantalones de casimir, alemaneses, paños, seda fica de colores, mantas de lana, tohallas genovesas, id inglesas, camisetas á la crimea, id de punto de lana, camisas de zaraza, id listado, calzoncillos de madapolan, id de punto, ponchos de vicuña, pañuelos de seda, id algodon, id hilo, pañuelos de rebozo, id medio rebozo, sombreros de castor, id de felpa, medias para hombres, señoras y niños, camisetas rayadas, lanas de seda, lona, arpillera, coleta negra y plomo, miriñaques, corses, aceite de la sociedad, id Monpelas, estractos, agua de colonia, mantillas, boas de lana, hilo blanco y negro en carretel es, id de sastre, guarniciones, peinetas, fantasia, jabones, cinturones, peines, muñecas, alpargatas, mangos, paraguas de seda, botines para niños, y otros artículos que se suprimen por su estension.

Clodomiro Mora y Ca.

JUDICIAL.

De los muébles del finado Presbítero D. Pantaleon Elena, en la calle Libertad núm. 127.

El jueves 11 del presente mes de Julio á las 11 en punto, se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez al remate de los muébles pertenecientes á la testamentaria del finado Presbítero D. Pantaleon Elena, cuyo tenor es el siguiente:

Sala. 1 sofá de crin, 1 sillon de caoba, 8 sillas de [es]terilla; 1 mesa de caoba con piedra marmol, 1 alfombra de tripe, 6 cuadros grandes grabados, 2 salivaderas, 2 cortinas, 1 piano, 1 escritorio, 1 mesa redonda, [illegible] cuadritos, 1 mesita negra, 1 ropero caoba con vidriera, 1 espejo marco dorado, 1 reloj de campana, 2 lámparas kerosene.

[illegible] 1 escritorio, 1 ropero caoba, 1 escri[illegible] 1 mesa [illegible], 2 [illegible], 10 cuadros, 1 lámpara grande de [illegible].

[illegible] 1 mesa grande, 1 aparador, 12 sillas [illegible].

Una cama fierro, 1 pantalla de fierro, 1 escalera, y otros varios objetos que no se detallan por su mucha estension, como bancos, perchas, pizarras de escuela, etc.

Thomas Cowland.

De artículos de almacen.
En su almacen de la Defensa núm. 114.

El miércoles 10 del corriente á las 11, se venderá á la mejor postura y á los plazos de costumbre lo siguiente:

500 damajuanas anis de 1 galon, 200 id ginebra fina de Holanda de 2 1/2 á 3 galones, 50 3 aguardiente de 35, 36 grados, 20 cajones tabaco americano de mascar, 10 fardos jamones, 25 bolsas café en grano, 20 petacas tabaco, 20 fardos id del Brasil 1, 2 y 3, 20 rollos id negro, 5 cajones id de hoja paraguayo, 200 kerosene, 100 frasqueras ginebra, 50 barricas yerba argentina superior, 100 cajones id id en paquetes de plomo y de papel de 5 libras y 1 id, 50 id encurtidos ingleses, 10 tercios yerba paraguaya, 50 bultos id argentina imitacion paraguaya, 25 cajones ciruelas francesas en tarros de cristal, 200 id coñac inglés y frances marca Bernard, Martell, Robin y otras, 50 balas papel genoves grande, mediano y chico, 100 cajones descarosados, y muchos otros artículos del ramo.

De órden del Sr. Consul de Francia y por cuenta de quien pertenezca, 250 cajones coñac fino, 62 id id ordinario, 100 id vino burdeos, 70 canastos champagne, 25 barricas tierra romana, sardinas, etc. etc.

De otra pertenencia, 100 cajones velas esterina 4, 5, 6 averiadas, 25 bolsas arroz glacé con averia, 10 petacas tabaco tucumano, 100 cajones almidon americano, 500 id pasas de higo de Napolés con alguna adicion.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
Por cuenta de dos casas.

El jueves 11 y viernes 12 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará un variado surtido de efectos:

Zarazas, bramantes, lienzos de varias clases, uso doméstico, paños y casimires negros, id de color, paños de poncho, género de hilo para sábanas, medias de hombre y de señora, camisas de medio hilo, id de algodon y de montecristo, géneros de pantalon, frazadas, muselina de lana, casimires ingleses de colores, miriñaques, sombreros de terciopelo y de castor, zarazas negras, pañuelos de seda y de algodon, franelas blancas y amarillas, jergas, chaquetones ingleses de invierno, franelas de color, merinos negros y de color, géneros de vestidos, trajes de casimir para niños, camisas á la crimea, cuellos y mangos, capirusas, lienzo de hilo, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, chales, pañuelos y pañuelos de cachemir, tapados de casimir, tricots de lana, bretañas, grano de oro negro, fajas de seda, colchas de algodon, tohallas de hilo, camisetas rayadas, hilo de carretel, cotin de hila doble ancho, damasco de lana, bombasi blanco, id crudo, id liso, lienzo asargado, chales de merino, pople, corses, cinta para ribete, brin blanco y de color, corbatas, zuavas, camisas de señora y otros efectos.

Al mismo tiempo, 3 fardos paño para poncho.

POR EL MISMO.

En la Aduana Nueva, depósito de Garay.
De órden judicial.

El viernes 12 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura, de órden del Juez Nacional D. Alejandro Heredia á dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores:

PC—100 sacos cacao con averia desembarcado del vapor paquete ingles "Galileo" procedente de Bahia á la consignacion de los Sres. Pigretti y Celvetti.

Ansaldo y Carranza.

Por liquidacion de varias facturas.
En su casa, calle del Perú núm. 80.

El lunes 8 y miercoles 10 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de lo siguiente:

49 cortes casimir frances, 17 docenas camisas hilo, 28 piezas grano de oro, 65 varas chuse, 2 riquisimos relojes de pared franceses, 5 id de sobremesa dorados, 10 id de bolsillo plata dorada, 9 mates con boquilla y bombilla de plata, un lindísimo juego de ajedrez de marfil de la India, adrezos y medios id de oro con piedras, 3 costureritos de la India con todos sus útiles, 2 juegos mesitas de la India de 4 en juego, 11 docenas platos de porcelana, cuadros y grabados finos de distintas vistas, una coleccion completa de los retratos de los primeros médicos de Europa, 16 juegos asientos de la India para sillas, 18 sillas de la India con incrustacion de nacar, 12 sillas doradas con pajas, 2 galerías doradas, 5 espejos marco dorado franceses, 2 estatuas ágata.

De otra pertenencia: Sillas de diferentes clases, mesas de caoba para sala y comedor, lavatorios caoba y jacaranda de distintos tamaños, cómodas y roperos de jacaranda y de caoba, lisos y con espejos, sofaes y confidentes de crin y marroquin, mesas de noche, de jacaranda y de caoba, sillones de amaca, canastos de la India para ropa, cigarros habanos, vino jerez, oporto y madera, champagne, coñac fino Martell, Robin, Dundico, vasos, copas y botellones de cristal, y otros muchos artículos que por su mucha estension no se detallan y que estarán á la vista en el acto de la venta.

Benjamin Nazar y Ca.

Por liquidacion de varias facturas.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, sin retirar lote los siguientes efectos:

37 canastos champagne fino en medias botellas, 35 id id en botellas enteras, 44 cajones champagne, 9 canastos id, 77 cajones vino blanco fino, 54 id vino tinto, 12 barricas cerveza, 20 barriles vinagre, 5 cajones coñac, 50 bolsas pimenton, 40 sacos café en grano, 4 cajones gallititas americanas, 1 id cuchillos y tenedores de marfil, 20 docenas puñales, 8 cajones betun, 4 id copas y vasos, 20 docenas sartenes, cajones azul de Prusia, 20 tarros sal, 30 latas pimenton, 4 fardos arpilleras y otros artículos.

En seguida, por cuenta de quien pertenezca, 23 bordalesas vino tinto.

Al mismo tiempo, 12,000 cigarros habanos puros, 2600 Napoleones No me olvides, 1600 Esculapio Bayoneta, 600 Esculapio Esparteros.

Antonio Zunini.

De muebles.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El jueves 11 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

1 juego de sala de caoba y crin compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones, 1 mesa del centro con piedra marmol, 6 sillas de la India, 1 ropero de caoba, 1 hermoso espejo frances, mesitas de la India, 2 pianos perpendiculares, 3 lámparas á kerosene, 1 secretario de caoba, 1 biblioteca de id, 1 mesa para escritorio de id, 1 lavatorio hamburgues de caoba con piedra marmol, otro id mas chico, 4 mesitas de luz, 3 sillitas altas, 12 id francesas, 48 id norte-americanas asientos de esterilla, 24 id de madera, 36 id diferentes usadas, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos, 1 aparador, 1 cómoda de id con tocador, 1 id con piedra marmol, 3 sofaes diferentes, 2 mesas de atrimo, 2 sillas de amaca, 3 id para costura, cubiertos cabo plata, id de composicion, cigarros habanos, id trabucos, lámparas á kerosene, porcelana, loza, cristales, 3 espejos marco dorado, 24 perchas portátiles, 6 camas de fierro nuevas, 2 id usadas, 1 cama de bote de caoba con armador elástico, 4 marquesas de caoba, 2 roperos de pino, 1 aparador de id, 1 escritorio, cuadros, 3 confidentes y otros muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa habitacion calle del Parque 341, por ausentarse del pais.

El jueves 18 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los ricos muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dará mas tarde.

Martiniano Bonorino.

De artículos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

10 canastos loza, 10 medias pipas aguardiente español, 100 damajuanas anis, 20 3 aguardiente, 100 cajones coñac Marsell y Robin, 50 bolsas farina, 20 id café en grano, 50 cajones bacalao, 20 id pasas de uva de Malaga, 20 cascos miel, 30 1/4 vinagre, 20 cajones manteca de chancho, 200 frasqueras ginebra, 50 id hesperidina, 100 id licor de ginebra, 100 id kerosene, 25 balos papel estraza, 50 cajones vermouth, 20 barricas sal fina, 20 cascos coñac, 20 bordales s vino burdeos, 10 cajones yerba argentina en paquetes, 50 canastos vino champagne, 20 latas fosforos, 25 bultos yerba argentina y misionera, 20 id de la sierra, 20 cajones sardinas, 50 id vino de Asti, 10 bocois algarroba, 100 latas galletitas, 25 cajones vasos de 4 menas, 10 id copitas surtidas de 2 menas, 50 barriles pimenton, 20 tarros café molido, 30 1/4 vino seco, 25 bolsas mani, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 10 balas papel florete, 20 cajones fosforos de palito y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo, por cuenta de quien pertenezca, 150 vidrios planos, 12 id vasos de 4 menas.

Policarpo Coulin.

DE PLANTAS.

En el depósito de plantas de la quinta de Polidoro Coulin, calle de San Martin 48.

El viernes 12 del corriente á las 11 1/2 en punto y dinero de contado, sin retirar lote, se rematrá un gran surtido de plantas de fruta injertadas de las mejores clases que se conocen, garantidas, muchos árboles y arbustos de adorno, de mérito y algunas buenas plantas de flor, la lista no se dá por ser demasiado larga.

Milton y Escalante.

De un importante terreno esquina Belgrano y Entre-Rios, por órden de su propietario D. Guillermo Wright, al mas alto precio y dinero de contado.

Este terreno se compone de 21 1/4 varas de frente al norte por 47 de fondo, y en mucha altura, á 2 cuadras del empedrado, á 6 id de la Iglesia de Monserrat, á 5 del mercado Lorea, y rodeado de magnificos edificios.

Esta venta se hará el Domingo 14 del corriente de 12 1/2 á 1 de la tarde, en un lote ó en dos fracciones, conteniendo la esquina 11 1/4 varas y un lote de 10 varas. Por su escritura á su casa de remate San Martin 118.

L. Avelino Diaz.

JUDICIAL.

En el pueblo de San José de Flores frente á la plaza, al lado de la Iglesia.

De la botica perteneciente al concurso de D. Emilio Gesco, de órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el miercoles 10 de Julio á las 11 en punto, se venderán las existencias de dicha botica al contado, consistiendo en un surtido general del ramo é infinidad de objetos que no se detallan por ser demasiado estenso. Si alguno se interesa en el todo de dicha botica ocurrir al martillero, calle Piedad No. 393 y en Moron frente á la estacion, casa de mirador

Manuel A. Castro.

De un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Guastavino.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El miercoles 31 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado el espresado terreno, situado en la calle de Moreno entre las de Pasco y Pichincha, donde estará la bandera de remate. Consta de 21 varas de frente al norte por 68 de fondo al sud; tasado en 21,000 pesos. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por cualquier informe, á la escribania del Sr. Boado donde existe el espediente de la materia.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El miercoles 10 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricos y variados géneros para vestidos, pañuelos para taparse de cachimir de tartan y de otras clases, capas para señora y para niñas, mantitas guipur de lana, boas de diferentes clases, pequin de seda negro, terciopelo negro, ricas zarazas, bramantes diferentes marcas, cotin americano, bombasi id, lienzos de diferentes clases, trajes para hombre de casimir, id para niños, paletos y sacos de id para pantalones id, chalecos [illegible] con guarnicion, género para [illegible] de seda y de algodon, ingleses, [illegible] un completo surtido de medias para señora y hombre de lana y de algodon, mates con bombilla y [illegible], chaquetones ingleses, cotin de hilo, id de algodon, género para sábanas, alemanesco de hilo, pañuelos de hilo y de algodon, uso doméstico, ancho y angosto, franela blanca y amarilla, frazadas de 12, 10 y 9/4, colchas grises francesas, corses, paraguas de seda, camisas de hilo, de medio hilo, de montecristo y de zaraza, calzoncillos de madapolan, pellones, bayeta de pellon, coco blanco, tiras bordadas francesas, tohallas de hilo y de algodon, merino negro, muselina id, miriñaques, lona, arpillera, brin de Rusia, peinetas de carey, batas de percal, peines de goma, estractos, aceites, jabones, [illegible] punzó, albums, acero, cuellos y mangos bordados, redecillas, jabones, cinturones, polainas de castor, cinta de terciopelo, hule negro, camisetas de merino, colchados, agujas inglesas, seda negra y ramillete, grano de pólvora negro, calzado para señora, para hombres y para niños de diferentes clases, cortaplumas y tijeras finas, y otros muchos artículos.

Averias. Por órden del Sr. Cousul de Francia: Núm. 20, 21, 23. 3 cajones casimir frances con 650 metros, 1 id 48 docenas calzoncillos de madapolan.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De 6 carros y una carretilla pertenecientes al concurso de Boado y Moranchel; situados en la calle de Buen Orden núm. 686.

El sabado 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los carros arriba mencionados.

Nota. Este remate se efectuará en la antigua barraca del mono, situada en la calle de Buen Orden entre Garay y Brasil.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno y jardin, situado en la calle de la Victoria esquina á la de Pasco.

El Domingo 14 del corriente á la una en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno con un lindisimo jardin; se compone el terreno de 33 1/4 varas de frente á la calle de Victoria por 49 de fondo á la de Pasco, todo cercado de pared; á mas tiene un hermoso parral que costó 14 mil pesos, y como 400 árboles frutales y muchas plantas.

Recomendamos á los señores capitalistas que quieran colocar bien su dinero, no pierdan tan buena oportunidad para hacerse de una linda casa de recreo en un parajo tan central, cuyo terreno está situado en la calle de Pasco entre Victoria y Rivadavia. A la una en punto se realizará la venta sin falta ninguna.

Para mas informes á los rematadores, Suipacha 50.

Pedro I. Lopez.

JUDICIAL.

En la Ciudad de la Villa de Mercedes.

De 4 importantes terrenos, unos con edificios y otros sin él.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 14 del corriente á la 1 en punto del dia se procederá á la venta en público remate, dinero de contado y á la mas alta postura, los siguientes terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Federico Napoleon.

Lote núm 1. Un terreno cercado de material formando dos esquinas, una al N. E. y la otra al S. E. con 777 varas de pared, 3 piezas y demas, compuesto todo el terreno de dos solares.

" " 2. Un terreno al sud de esta ciudad en la traza de quintas, compuesto de 3 cuadras cuadradas de propiedad.

" " 3. Un hermoso terreno de pastoreo al N. O. de esta ciudad, lindando con los herederos de D. José M. Rodriguez, compuesto de 395 varas de frente por 750 de fondo.

" " 4. Una quinta al S. O. de esta ciudad, con una pieza de azotea y una cocina de paja, con álamos, sauces, árboles frutales, etc., compuesto su terreno de 30,000 varas cuadradas.

Por mas informes á la escribania de D. Adolfo Co[illegible] donde se hallan los pormenores.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El lunes 8 y miercoles 10 del corriente á las 11 en punto, se rematará un brillante surtido de ge[illegible] para la estacion, cuyo detalle se dará en oportu[nidad].

Por cuenta de Seguros: 5 fardos pavilo.

Carlos Ristorini.

De una muy linda casa, situada en la calle [illegible] núm. 482, en calle empedrada y con gas.

El Domingo 14 de Julio á las 2 en punto de [la tarde] se rematará á la mas alta postura dicha casa, [cuyo por]menor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente por 70, tiene 8 piezas perfectamente edif[icadas] moderna, sala con portada, 5 piezas emp[illegible] jibe, pozo, árboles frutales, parral y otra[s].

Esta casa se venderá sin falta alguna.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De dos y media manzanas de terrenos y de una casa, el todo situado calle de Pichincha esquinas á las de Chile é Independencia.

El lunes 15 de Julio á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, dicha casa y terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Iñegues, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 175 varas de frente al este de norte á sud calle Pichincha, y 365 varas de fondo de este á oeste: el todo de estos terrenos hace una área de dos cuadras cuadradas de 150 varas por costado, y 73 centesimos de cuadra. El todo está tasado en 260,000 ps. m/c.

En caso que no hubiere interesados por el todo, el martillero está autorizado para fraccionar esta propiedad por manzanas, medias manzanas, cuartos u octavos de manzanas, con advertencia á los compradores que en dichos terrenos hay que abrir calles.

Por otros informes y para imponerse de las tasaciones, ocurrase al escritorio calle Tacuarí 53.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El jueves 11 y viernes 12 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematarán los artículos para la estacion que á continuacion se detallan:

Zarazas, bramantes, listados, cotin, lienzo tablen, tabla y fino, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, géneros para vestidos, orleans, lustrina, camisetas de medio hilo, id de algodon, de listado y de montecristo, id de crimea, camisetas de lana, id algodon, calzoncillos de madapolan, id de punto, medias de todas clases, camisas para señora, id para niños, enaguas, tiras bordadas, tohallas de hilo, frazadas de lana, colchas de algodon, franela de lana, bombasi blanco, id pintado, tartan, bayeta de pellon, id de dos frisos, paño castor, id piloto, casimir negro, id de colores en cortes, id en piezas para trajes, bayeton, mantas pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, pellones, pañuelos de rebozo de lana, id de medio rebozo y para el cuello chales pañuelos de cachemir, tapados de casimir para señoras y niñas, foulares de seda, pañuelos de hilo, id de algodon pintados, cortes de chaleco con guarniciones, sombreros de castor, id aterciopelados, boas de lana, garibaldinas, tela de poncho, merino negro, muselina de lana, pequin negro, corbatas de seda, miriñaques de acero, género para enaguas, coleta negra y plomo, zarazas de colcha, cotin americano, fajas y ligas de lana, pana negra, hilo blanco de acarreto en ovillos, lona, arpillera, estractos, aceites, jabones de Windsor y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

De un hermoso potrero, situado al pié de la Barranca de la Convalescencia, con frente á la calle Sola, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Carthy

El sabado 13 de Julio á las 12 en punto y dinero de contado, se rematará el terreno arriba espresado, todo cercado de alambre, con dos ranchos, un corral de palo á pique tiradillo de fierro, etc.

El terreno se compone de 850 metros de frente á la calle Sola por 635 metros 57 centimetros de fondo por el costado de la Convalescencia, y 710 metros 12 centimetros por el costado sud, previniéndose que tiene un martillo en su contra en el fondo de 174 metros 06 centimetros de frente al este con 175 metros 09 centimetros de fondo al oeste, teniendo en su frente de fondo al potrero de Pereira 310 metros que hacen 282,417 metros cuadrados; pero dedueido el terreno perteneciente al ferro-carril que pasa por dicho potrero de 14,351 metros 84 centimetros cuadrados, cuya tasacion total incluidos los ranchos y corrales, asciende á la suma de 142,522 pesos, y no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 94,882 pesos

Por mas pormenores, á casa de los rematadores, Perú 19.

POR EL MISMO.

De 40 leguas de los terrenos que fueron vendidos por el Gobierno Nacional para pagar la espropiacion de los tomados para el Ferro-Carril Central Argentino.

El lunes 21 del corriente, en su casa, calle del Perú núm. 19, á las 12 en punto, se venderán á la mejor postura y con condiciones que se estipularán, 40 leguas de terrenos centrales en la provincia de Santa Fé, fuera del alcance de los indios, teniendo por linderos algunas suertes con terrenos de D. Tomas Armstrong, D. Mariano Saavedra, Dr. Quintana, D. Carlos Saguier, Zubelzu, Zorraquin, hnos. Aldao y Cullen y muchos otros.

Estamos autorizados para vender particularmente antes del remate y recibir en pago hacienda vacuna y lanar, tenemos en nuestro poder los planos y la memoria de la Comision del Gobierno Nacional que dá detalles importantes sobre la condicion satisfactoria de estos campos los cuales pueden ser inspeccionados por los interesados.

Estos terrenos principian en el departamento de Coronda á 15 leguas al norte del Ferro-carril Central Argentino, donde jamas llegan los indios, y á una legua de un gran establecimiento del Sr. Armstrong.

Estos campos no se hallan en la condicion de ser poblados á un año de plazo como los vendidos por el Gobierno de Santa Fé.

Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de la Defensa núm. 71.

El miercoles 10 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un grande y variado surtido de efectos de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires en cortes y en piezas, paños muy ricos de varias clases, gambronas, chaquetones ingleses de 5 clases diferentes, trajes completos para hombres, id para niño, franelas pintadas, asargadas, á cuadros ó para lana, pañuelos chales de merino bordados, id iros negros, bramantes de 10 clases distintas, lienzos de diferentes clases, percales franceses, zarazas para colcha, sacos y pantalones de casimir finos, chalecos de medida, géneros de vestido varias clases, brillantina de colores, bretaña y crea de hilo, géneros para sábanas de 104 pulgadas, sacos y pantalones de brin, lustrina negra, muselinas id, merino id, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas y pellones tucumanos é ingleses, camisas de hilo, id de medio hilo, id montecristo, id para señora y hombre, id zarazas, id bombasi, id de algodon, franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de terciopelo, madapolan frances, uso doméstico ancho y angosto, cotin de hilo y de algodon, bombasi blanco y crudo, pañuelos de seda, id de cambray de seda, id de algodon de diferentes clases, id blancos de hilo, corderoy y pieles á cuadros, camisetas rayadas, id á la crimea, id de merino, coco punzó, cuellos y mangos bordados, miriñaques, mantitas para la cabeza, peinetas de carey, estractos, trencillas, cinturones, portamonedas, hilo de carretel, bayetones, piel de lobo y muchos otros efectos que estarán á la vista.

[JU]DICIALES

[Por disposici]on del Sr. Juez de Comercio Dr. D. [E.] Barra, se cita llama y emplaza á D. San[ti]ago Magdanel para que comparerca dentro del término de 15 dias a ser notificado de las providencias recaidas en el espediente que contra él ha promovido D. Eduardo Garcia sobre cumplimiento de un convenio, y á derecho, bajo apercibimiento de seguirsele en su reveldia.
Buenos Aires, Junio 15 de 1867.
j19 15p. Ramon Garrido.

De órden del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Doctor Don Jacinto Cárdenas se han de hacer almoneda y remate en quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias de Cabildo y en las últimas tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente Julio de un terreno y ranchos y demas anexo de propiedad de la téstamentaria de Don Antonio Sierra situada en Barracas al Norte calle de Santa Adelaida frente al Oeste formando esquina al Sud con la calle de San Juan compuesto su terreno de 17 metros 32 centimetros dé frente por 30 metros 37 centimetros de fondo equivalente á 28 varas frente por 25 de fondo, tasada con lo edificado y demas enseres en 21,099 pesos moneda corriente.
Las personas que se interesen en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de Don José Victoriano Cabral donde me hallo ascripto.
Buenos Aires, Junio 10 de 1867.
S. M. Gonzalez.
p3o j20 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo crimiual de este Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acredores á las bienes fiscados por muerte de D. Justo Vazquez, por el término de treinta dias comparezcan en el Juzgado de S. S. por la Escribania del que firma, á deducir las acciones en los autos testamentarios de dicho Vazquez bajo apercibimiento de lo que hai ga lugar. San Nicolas, Mayo 29 de 1867.
p30 j22 Ramon Numillald.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo cilvil Dr. D. Miguel G. Fernandez se cita llamá y emplanza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Enrique Constante Renard, para que en él término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y oficina del que firma No. 31. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Junio 22 de 1867.
p30 j20 Manuel Malmierca

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instaneia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza a D. Domingo J. Abelar, á fin de que comparezca ante el juzgado á cargo de S. S. y oficina al del escribano Raez el dia 10 del corriente á efecto de prestar una declaracion en los autos ejecutivos que sigue D. Asencio Gomez contra D. Francisco Sosa por cobro de pesos—Buenos Aires, Julio 5 de 1867.
p3 j4 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. D. Mariano Cazares Juez Comisario del concurso formado á D. Cornelio Saavedra se convoca á junta general de acreedores para el dia 12 del corriente á la una á efecto de procederse al nombramiento de sindico difinitivo—Buenos Aires Julio 6 de 1867.
p3 j7 Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se hace saber á D. José Cavanna que en el espediente que contra él sigue Da. Indalecia Fornaguera de Ballestero sobre cobro de pesos ha recaido el auto siguiente: Buenos Aires, Julio 5 de 1867 «Y «vistos: con los traidos á la vista se declara á «D. José Cavanna prófugo rebelde, y se le nom«bra por su defensor á los estrados del Juzgado «con quien se entenderán las ulteriores diligen«cias debiendo hacersele saber al prófugo por «edictosto y por seisdias en dos diarios, devuel«vase el espediente agregados con el correspon«liente oficio.—Cárdenas.
Buenos Aires, Julio 6 de 1867
p8 j7 Vicente Ariola.

Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de [Ta]cuari núm. 13 y 15, se acaban de recibir a[l]velas siguientes todas de distintos autores. [L]o que se vé, y lo que no se vé, El Pastelero de [Ma]drigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Al[fons]o el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique [de] Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la cor[te], [El] emperador Carlos V, Crónica del rey de [...] D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. [...] de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El [...] Fruela, D. Juan II, ó el cupon del rey, D. [...] de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la [monar]quia española, Fernando IV de Castilla, La [...] de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres [...]ones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presi[...] El pendon de Salta Euladia, ó sean los [...] de Cataluña, Treinta años ó la vida de un [...] Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, [...] un dia, ó Espinas de una flor, El trape[...] [Ma]drid, El hijo del desbonor, La justicia [...] [l]ujo y miseria. Las catatumbas de Paris, [...] y Maria Antonieta, El peinado del terror, [...] muerte, novela, El aventurero Castellas no, El page, Crimenes célebres españoles, Crimenes célebres franceses por Dumas, Loz frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La gurra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, con un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judio Errante, La Huérfana de Manzanares, El doctor Lañuela. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

Barca italiana "Carolina"

CAPITAN PASSANO

Saldrá sin falta para Cádiz el 5 del entrante con pasageros solamente. Para tratar ocúrrase á D. Bernardo Defino, calle de la Defensa núm 125 al capitan, Cuyo núm. 24 ó á Despaux ssdc Andreis—San Martin—99. j22 15p.

Camino á San José de Flores

Tarifa de peage

Entrada á Buenos Aires.
Carros y carretas de todas clases 3ps.
Carruaje ida y vuelta 3 id.
Caballos con cargueros 4 reales.
id y toda clase de ganado vuelto 2 reales.
Salida de Buenos Aires.
Carros y carretas con cargas 3 ps. m|c.
id id vacías nada.
Nota—Las personas que abonen por mes ó tomen mas de cincuenta boletos de entradas ó de salidas se les hará una rebaja de un veinte por ciento
Se suplica á los pasageros den el valor justo e jole o.
La Empresa.
p15 j23

Estacion Geppener

El insfrascripto que tiene su establecimiento en las inmediaciones de la estacion gepner, del gran Ferro-carril del Sud avisa al público que recibe caballos para cuidar y mantene los de alfalfa pura seca á razon de 5 ps. m|c. por noche, un encargado al efecto estará en la estacion Gppener, media hora antes de la llegada de cada tren para hacerse cargo de los caballos que le sean confiados.
Asi mismo se avisa que las personas que lleguen tarde para alcanzar el tren en la Estacion referida encontrarán camas y todas las comodidades precisas en casa de—
p6 j4 Roberto Wilde.

Batallon 3° del 3er. Regimiento de G. N.

La Comision de Socorros del espresado batallon, avisa á las personas que concurrieron á dar sus domicilios con el objeto de ser socorridas con una cantidad de dinero, por haber fallecido sus deudos del cólera que tuvo lugar en el ejército, que pasen á recibir lo que tienen asignado á la calle de Entre-Rios núm. 78 el martes 9 del corriente de 11 á 4 de la tarde. Julio 4 de 1868,
p4 j6 La Comision.

Misas generales.

D. LÁZARO DE ELORTONDO.
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Julio de 1865.
Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de dicho finado en la santa iglesia Catedral, recibirán el estipendio de costumbre
p3 j6

Se ofrece Un muchacho para boyero Biarnés ocurran calle San Martin núm. 325. p3 j6

Alo barato Efectos recibidos hoy: Chales pañuelos de cachemir á 400 ps. siendo los mismos que en otras partes valen 600, Géneros de lana para vestido á 4 y 5 ps. vara orleanes, á 5 ps. ricos poples de pura lana de los que valen 20 ps. á 15 ps. vara bramante de hilo torcido de algodon para uso doméstico de dos vara de ancho 9 ps. vara, listado de hilo á cuadritos oscuro 5 ps. vara, rico grano de oro á 10 ps. va., bombasí crudo muy doble 5 ps. vara, camisetas blancas de pura lana 20 ps. Merinos Franceses de colores solferino, punzón violeta, verde y sajon 18 ps. vara.
En la tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. j7 2p.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Juzgado de Paz de Arenales

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Bernardo Osearriage para que en el término de 30 dias. se presente á este juzgado á responder á la demanda interpuesta por D. José Branbó Castaño, sobre desalojo del campo que ocupa de la propiedad del Sr. en la inteligencia que de no verificarlo, se le correrá el perjuicio que hiciese lugar. Arenales Mayo 22 de 1867.
José W. Miguens.
j13 30p. Juez de Paz,

Al comercio Habiendo comprado al Sr. Engenio Quion su establecimiento de instrumentos de música, situado, en la calle de la Floridad núms 116, 118, y 120, avisamos al comercio que el establecimiento continará bajo la razon social de Monguillot y Nelson.
Gabino Monguillot.
Enrique Nelson.
j26 10p. Junio 25 1867.

Cocinera con cama

Se necesita una con buenas recomendaciones para una corta familia Rivadavia 86.

Terreno para casas de recreo y para quintas Se venden en la quinta del Sar en frente de Palermo entre las calles de Santa Fé y Chavango.
Para tratar ocúrrase calle Tucuman N.° 22.
p15 j27,

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes regulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

LA FAVORECIDA

Mensagerias de Santamarina y compañia
Agencia Piedad 257
PARA LOBOS
Sale de Moron los Jueves y Domingos.
Regresa los Viernes y Lunes.
PARA EL SALADILLO
Sale de Moron los Jueves.
Llega al Saladillo los Viernes.
Regresa del Saladillo los Domingos.
Llega los Lunes. p30 julio 4

BOTERIA DE BAYONA
202—CUYO—202

Garantia de materiales—los mas conocidos de Europa calidad extra

Se hace toda clase de calzado concerniente al gremio
La prueba mas evidente del gran crédito que tiene la casa, es que continuamente sostiene veinte obreros de distintas clases solamente para obras de medida, y á mas de esta seguridad garantia perfeccion de toda clase de obra del ramo, para lo cual cuenta con obreros de primer órden, empleando para el efecto los mejores materiales que se introducen al pais; contando ademas con un rico surtido de calzado hecho y fabricado en Europa.
Tambien se ha recibido últimamente de Paris, un rico y elegante surtido de zapatos de abrotilla y raso blanco, muy aparentes para bailes. Todo á precios módicos.

Al público

En mi anterior aviso al público y á sus amigos en particular de que me habia mudado de mi antigua casa calle de la Piedad á la de Maipú n.° 108 espresé los motivos que me obligaban á publicar el anuncio—Ahora aparece otro anuncio firmado solo por *Coquet*, copiando las mismas palabras que el que yo publiqué pero diciendo *que cura en la antigua casa calle de la Piedad*—Esto me obliga nuevamente á advertir al público que el *Coquet* que firma ese anuncio se llama *Cárlos*; quien recien ha ocupado la casa calle de Piedad despues que yo *Tomás Coquet* me mudé en la que actualmente vivo en la calle Maipú n.° 108 esta esplicacion creo que evitará el que haya una confucion qué pueda perjudicarme, y hacer vagar á los que me busquen.
Julio 4 de 1867.
Tomas Coquet.

Compañia de seguros maritimos
LA ESPAÑOLA

Esta compañia creada en el año de 1841 con aprobacion del gobierno de S. M. la Reina de España y con un capital de cuatro millones de duros tan conocida y acreditada por el inmenso número de seguros que ha verificado desde su creacion y por su exacto cumplimiento en todas sus obligaciones asegurar los buques y cargamentos de los viages de mar. Sus agentes en el Rio de la Plata los señores E. Ochoa hijos y compañia y la oficina de seguros en Buenos Aires calle de la Reconquista núm. 79. p30 j2

Club del Progreso

La Comision Directiva, ha resnelto dar el baile correspondiente al mes de Julio el 8 del presente. Los socios que quieran invitaciones para transeuntes pueden solicitarlas dos dias antes.
Los salones se abrirán á las once de la noche.
j14 5p. La Comision.

Societe generale de transportes
Maritimes á vapeur
Ligne de Marseille á Buenos Aires

Consignatarios calle de Bolivar 76
El paquete á vapor «Bourgogné» de 1500 toneladas de registro y de 1er. clase saldrá para Marseilla sin trasbordo, del 18 al 20 de Julio próximo con escala:
Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Gibraltar
Génova
Los precios de pasaje quedan provisoriamente establecidos.

	1.ª clase	2.ª	3.ª
Para Cibraltar	$ 263	$ 164	$ 75
« Marseilla	« 263	« 164	« 80
« Génova	« 276	« 176	« 80

Para la 1.ª y 2.ª clase se dan billetes de ida y vuelta con una rebaja de 25 p$ sobre los precios establecidos.
Los niños de menos de 3 años de edad no pagan pasaje de 3 á 8 años pagan cuarto de pasaje de 8 á 12 años medio pasage y el de 12 años arriba pasaje entero.
Para flete y pasaje ocurrase á los consignatarios calle Bolivar 76
j20 30p Bonnemason y Heydecker.

Aviso Habiendo empezado la descarga de la fragata francesa «Bossuet» pracedente del Havre, se suplica á los señores interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á sus respectivos depósitos y presentar sus reclamos en caso de averias ó mala condicion á los consignatarios, calle de Cangallo núm. 138: en el término prescripto por el articulo 1246 del código de Comercio.
Ruenos Aires, Julio 4 de 1867.
p10 j6

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

ESTACIONES	1°	2°	3° En dias feriados solament.	3° En dias de trabajo solamente.	4°	5° En dias feriados solament.
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	4 45	2 15
Retiro	7 45	10 —	12	2 30	5 —	2 30
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	2 50
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

ESTACIONES		1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5° En dias feriados solament.
Tigre	—	7 40	9 25	2 25	4 55	5 55	—
San Fernando	—	7 50	9 35	2 35	5 05	6 05	—
San Isidro	—	8 05	9 50	2 50	5 20	6 20	—
Olivos	—	8 20	10 05	3 05	5 35	6 35	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 35	10 20	3 20	5 50	6 50	7 30
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	—	8 55	10 40	3 40	6 10	7 10	7 50
25 de Mayo, Tranway	—	9 10	10 55	3 55	6 25	7 25	8 50

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.
Los trenes pararán en Palermo y Rivadávia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condioionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ó otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.
Agentes—
G. Matti y Ca.
Cangallo 30.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7 —	8 —	10 —	2 —	4 —	5 —
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	2 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	2 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	2 20	4 20	5 20
Flores	7 25	8 25	10 25	2 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	2 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	2 45	4 45	5 45
Moron	8 —	9 —	11 —	3 —	5 —	6 —
Merlo	8 20	—	11 20	3 20	—	6 20
Moreno	8 30	—	11 30	3 30	—	6 30
General Rodriguez	9 —	—	—	4 —	—	—
Lujan	9 30	—	—	4 30	—	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—	—
Mercedes	10 40	—	—	5 40	—	—
Freire	11 30	—	—	6 30	—	—
Gorostiaga	12 —	—	—	7 —	—	—
Chivilcoy	12 30	—	—	7 30	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	—	6 30	—	1 30	—
Gorostiaga	—	—	7 —	—	2 —	—
Freire	—	—	7 30	—	2 30	—
Mercedes	—	—	8 20	—	3 20	—
Mercedes	—	—	8 30	—	3 30	—
Lujan	—	—	9 20	—	4 [illegible]	—
General Rodriguez	—	—	10 —	—	5 —	—
Moreno	7 30	—	10 30	1 30	5 [illegible]	—
Merlo	7 40	—	10 40	1 40	5 [illegible]	—
Moron	8 —	10 —	11 —	2 —	6 [illegible]	7 —
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	6 [illegible]	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	2 30	6 [illegible]	7 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	6 [illegible]	7 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	6 [illegible]	7 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	6 [illegible]	7 45
11 Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	7 —	7 50
Parque	9 —	11 —	12 —	3 —	7 5	8 —

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Café de moca, molido á 10ps libra y aceite de Rivera á 7ps en el almacen calle de las Artes N.° 79.
p8 j28

Para Liverpool
EN DERECHURA

El hermoso vapor ingles «Hayti» de 870 toneladas su capitan Wallace saldrá de este puerto el Sábado 6 de Julio admite carga y pasajeros teniendo exelentes comodidades para ello.
por mas pormenores ocurra á H, A. Green y Ca. Reconquista 85. p10 j28

No mas refriados.
Jarabe de San Vicente de Paul.

Se acaba de poner en practica un jarabe cuya eficacia recomendamos y cuyos felices resultados se obtendrán en todas las afeccicnes, al pecho, lecion a los pulmones, los catarros, ronqueras, irritaciones de garganta, tos convulsa, etc. etc.
No hay persona que con el primer frasco haya dejado de en contrar mejoria, mas, sino ha mejorado en el primero siempre lo ha conseguido con el segundo por inveterada que sea la enfermedad.
Se vende en la botica de San Nicolas. Calle de Corrientes esquina á la de Artes p10 j26

GAMBIALI A VISTA PAGABILI A DOMICILIO

I sottescritti s'incaricano di farbenire in quiolunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovissra, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che ermino. Caprile e Picasso.
j29 20p. Strada Cuyo No. 64.

COLEGIO 25 DE MAYO
Calle Belgrano núm., 32 esquina á la de Balcarce

Los que suscriben, tienen el honor de participar á los Sres. padres de familia, que han fundado un Instituto de enseñanza elemental, cientifica y comercial.
El local elejido para Colegio, es uno de los mas hermosos y propios para el fin propuesto; ofreciendo grandes salones para estudios, y habitaciones espaciosas para pupilos.
Cuenta el Establecimiento con la asistencia del Doctor en Medecina y Cirujia, D. Camilo Clausolles, para cualquier enfermedad que pudier sobrevenir á los alumnos, asi como encontrará los pupilos en la familia de uno de los Directoren que habita en el Colegio, todos los desvelos que haya de dar una buena y cariñosa madre da familia.
Ofrece ademas á los colejiales internos una buena biblioteca, y todo lo que necesiten para sus estudios.
Los ramos de enseñanza, son lo siguientes:
ENSEÑANZA ELEMENTAL.
Doctrina, lectura, caligrafia, contabilidad, geografia, historia nacional y gramática.
Ademas de estas materias enseñadas en el idioma del pais, habrá clases destinadas para los niños de familias francesas, alemanas y brasileras, sin cobrarles nada por esta instruccion, ademas del estipendio general.
ENSEÑANZA SEGUNDARIA.
1.° año, gramática general, ortografia y composicion, aritmética, aljibra, francés, ingles, aleman, latin, geografia é historia antigua.
2.° año, geometria plana y del espácio, trigonometria rectilinea, francés, ingles, aleman, latin, geografia, historia de la edad media, teneduria de libros y aritmetica comercial.
3.° año, trigonometria esférica, geometria descriptiva, secciones cónicas, geometria analitica, ingles, aleman, latin, historia moderna, filosofia y dibujo lineal.
4.° topografia, cosmografia, fisica, mecanica, aleman, latin, historia, filosofia y dibujo, topografico.
ENSEÑANZA AMENA.
Música. Dibujo, Armas, Gimnastica.
ESTIPENDIOS.
Enseñanza elemental.
Externos 100 ps. mensuales m|c.
Enseñanza secundaria.
Externos 150 « Id. id.
Medio pupilos 250 « id id.
Id con el arruezo 300 « id id.
Pupilos 450 id, id.
Id con lavado 500 id id,
Enseñanza amena—Lo que se tratase.
Exámenes internos—Todos los meses.
Exámenes públicos—Todos los semestres.
Los estudios acompañarán á los cursos de la Universidad y del Colejio Nacional.
Todas las pensiones se cobran anti cipadamente
Buenos Aires, 25 de Mayo de 1867.
Manuel Prieto de Farlet—Cárlos Jasen.

Al comercio Los abajos firmados se hacen un honor de poner en conocimiento del comercio y de sus amigos en particular, que con fecha 1° del corriente, han abierto una agencia de vapores y comisiones calle Cangallo núm. 30 la que girará bajo la razon social de Seiurano y Cárrega, siendo el primero el que llevará la firma social.
Buenos Aircs, Julio 3 de 1867.
Manuel Seiurano.
p10 julio 4 Juan M. Cárrega.

Se avisa A los dueños ó consignatario de cuatro cuarterolas de vino, J. P, B. y co. marcadas como al margen y venidas por el Bergantin Español "Monjuich" manden descargar dichas cuarterolas antes de tres dias pasado los cuales se descargaran por los consignatarios Antonio Lopez y Ca. de cuenta y riesgo de quien partenezca.
Buenos Aires Julio 4 de 1867.
j14 3p.

Gran baratillo.
En la tienda y merceria de Puy hnos. calle de las Artes No. 154.

Cocos franceses para vestidos y camisas á 3 y 4 ps. vara.
Listados para vestidos muy bonitos gustos á 4 1|2 ps. vara.
Géneros para vestido de 1|2 luto á 4, 4 1|2 y 5 ps. vara.
Géneros para vestidos de la estacion muy lindos gustos 5, 6, 7. 7 1|2 y 8 ps. vara.
Merino de un color para vestido á 6 ps. vara.
Orleanes para vestidos muy buenos á 4 1|2 ps. vara.
Sarazas de colchas muy buenas á 4 1|2 ps. vara.
Bramantes las mejores marcas á 60, 70 y 80 ps. pieza.
Bretaña de hilo muy fina de 6 1|2 varas á 28 pesos pieza.
Madapolan muy rica clase á 3 1|2 ps, vara.
Dril muy doble para calzoncillos y ropa de niños á 5 ps. vara.
Sarga inglesa muy rica clase á 6 ps. vara.
Bombasi rica clase á 5 ps. vara, id americano lo mejor á 7 ps, vara.
Uso doméstico muy bueno á 3 ps. vara del que vale 5 ps: vara.
Uso doméslico doble ancho á 7 y 8 ps. vara.
Coleta negra y plomo á 2 1|2 ps. vara. crinolina de cuadro á 4 ps. vara.
Lienzo muy rico á 3, 3 1|2. 4, 4 1|2 y 5 ps. vara.
Camisas de Sra. á 18 y 20 ps. una.
Camisas de hombre muy buenas pechera hilo á 30 ps. una.
Camisas para niños á 12 y 15 ps., id medio hilo á 25 ps. una.
Tohallas de hilo á 25 ps., id mas grandes á 7 ps. una.
Servilletas de alemanescc muy grandes á 4 ps. una.
Medias cortas á 3, 4 y 5 ps. par, id largas á 3 1|2 y 6 ps., id cortas lana á 4 ps. par.
Camisetas de lana punzoes á 40 ps., id blancas á 35 ps. una.
Camisetas algodon á 8, 12, 15 y 18 ps. una. muy buenas.
Franela casimir blanc[...] á 18 [...] id de la na amarilla á 12 ps. vara.
Damasco de lana para colcha á 18 ps. vara.
Damasco de hilo de 2 varas de ancho á 25 ps. vara.
Medias cortas de niña inglesas á 5 ps. par.
Género de hilo de sábanas de 102 pulgadas á 28 ps. vara.
Medias de señora muy finas á 3, 4 y 6 ps. par.
Sobre-todos de casimir para hombres muy buenos á 100 ps.
Trages de niños completos de casimir á 110 pesos.
Tul floreado blanco y negro pura seda 40 ps. vsra: id motita á 7 ps. vara.
Frasadas oscuras de lana á 15 ps., id blancas de lana á 35 y 40 ps. una.
Cotin de hilo doble ancho á 18 ps. vara, id americano rico 7 ps. vara.
Casimir retina para trajes 30 ps. vara, id lisos á 35 y 40 ps. vara.
Casimir negro rayadito muy fino á 35 ps. vará para pantalon á 60 ps. vara.
Paño negro muy buena clase á 35 y 40 ps. vara
Pañuelos blancos para niño á 2 ps. id de hilo 4 1|3 y 5 ps. uno con guarda.
Terciopelo negro á 55 ps. vará, id marron á 45 ps. vara.
Merino francés de colores á 18 ps. id negro rico á 18 y 23 ps. vara.
Alepin negro doble ancho de seda y lana á 28 ps. vara.
Grano de oro negro de lana á 18 ps. vara. de 2 varas de ancho.
Cortes de casimir á 55 y 80 ps., id de colores y negros por vara é 20 ps. vara.
Paño pintado de 4 varas de ancho á 70 ps. vara, id de 2 1|3 varas del que vale 28, á 23 ps. vara.
Pequin negro rico á 25 y 30 ps. vara, gró rico á 35 ps. vara, piqué negro á 50 ps. vara.
Chalones de lana á 100 ps., id de cachimir muy finos á 350 ps. uno.
Pañuelos tartan rebozos á 50 y 85 ps., id imitacion cachimir á 80 ps. uno.
Agua florida 10 ps., aceite de la sociedad lo mejor á 8 ps.
Tónico oriental legítimo á 12 ps.
Y una porcion de articulos muy baratos, consistiendo en corcees ricos, agua colonia estractos finos, javon lubin, palanganas de loza, y bazos de cristal.
NOTABLE—Botines elásticos á la crimea, para hombres, de dos suelas; que valen 180 á 100 ps. par, té rico en tercia libra á 4 ps. paquete. El rico bramante inglés de 2.0 yardas á 80 ps. pieza.
p6 j6

D. Enrique Riafrecha Natural de Sevilla sabrá algo que le interese ocurriendo á la calle de la Florida No. 17. j7 3p.

Mucama Se necesita una, calle Piedad No. 305 p3 j6

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866. servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — MAÑANA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40
Barracas al Norte	7 50	—	9 —	—	10 50	—	11 50
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53
Lomas de Zamora	—	9 8	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—

SALIDAS — TARDE

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55	—	6 45	7 45
Barracas al Norte	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8 —
Lomas de Zamora	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Glew	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselar	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	—	6 29	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS — MAÑANA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 53
Lomas de Zamora	—	8 13	—	—	9 35	—	—	12 23
Barracas al Sud	7 —	8 16	—	—	10 —	11 —	12 —	12 53
Barracas al Norte	7 3	—	—	—	10 3	11 3	12 3	12 56
Buenos As. Constitucion	7 12	8 25	9 12	—	10 12	11 12	12 12	1 5
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	10 22	11 22	1 29

REGRESOS — TARDE

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	—	3 59
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	—	5 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Lomas de Zamora	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	2 —	3 —	4 —	—	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos As. Constitucion	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barraeas al Sud, y Lomas de Zamora.
A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.
Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.
El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Coustitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.
El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m|c.
« 2.ª « 5 «
La Administracion.

Billar Se vende uno en un buen estado el dueño lo vende por tener que desupar la pieza. Calle de Cuyo No. 227 darán razon. j7 3p.

Linea de vapores
Entre Génova y Rio de la Plata sin tocar el Brasil

En el mes de Agosto próximo venidero saldrá para
Gibraltar, Barcelona y Génova
Sin trasbordo
El magnifico Vapor italiano
AGNESE
De 2,200 toneladas y 400 caballos de fuerza.
Al mando del capitan G. Gulidi
Apenas llegado el vapor en Montevideo, se hará conocer el dia fijo de su salida
Precio de los pasages
1.ª Clase 140 ps.
2.ª « 100 «
3.ª « 60 «
Para tomar flete ó pasaje y mas informes ocurran á sus consignatarios
Sivori y Schiaffino.
Calle de Salta 29 y 31

Avviso agli italiani

I sottoscritti rendono avvertiti gli italiani residenti al Plata, i quali vogliano far venire qui le loro famiglie, che essi si incaricano di procurare alle medesime l'imbarco in Genova, sia sui magnifici vapori, che sugli ottimi Legni a vela, dei quali essi sono i consegnatarii in Bueuos Aires ed in Montevideo.
I prezzi dei passaggi da Genova sono i seguenti
1.ª Clase fr. 650 sieno $ 130
2.ª « « 450 « « 90 Sui vapori
3.ª « « 250 « « 50
I prezzi dei passaggi sui Legni a vela sono quelli di costume in piazza
Mezzi d' imbarco dei quali possono disporre a vapore ad Elice
Vapore in ferro **"Clementina,"** di ton. 2,600 e 500 cavalli di forza.
Vapore in legno **"Agnese,"** di ton. 2,200 e 400 id id.
A vela (di tutta prima classe)
Clipper barca **"Clelia,"** di ton. 600 3|3 L. capitan Gio Salaris.
Clipper Brick **"Emirene,"** di ton. 460 3|3 L. capitan Em. Carbone.
Per trattare per passaggi, e per maggiori ragguagli dirigersi a.
Sivori e Schiaffino.
p20 j2 Via Salta num. 29 e 31.

Dibujo y pintura.

Lecciones á domicilio, nuevo sistema Temple 299. j28 p30.

Al público El cirujano dentista que firma, sabiendo que se esplota su silenciosa mudanza, haciendo entender á las personas que le buscan que no está en el pais ó que no ejerce su profesion y otras faltas por el estilo, se vé en la necesidad, con este motivo, de hacer saber al público en general y á sus clientes en particular que ha cambiado su domicilio de su autigua casa calle de la Piedad núm. 61, á la calle de Maipú núm 108, cerca de la esquina de Cuyo (casa alta) donde tiene el gabinete de su profesion al servicio del público como antes á todas horas del dia y hasta las 10 de la noche en todos los ramos de la profesion, como sea colocar dientes por los sistemas mas modernos, emplomar, es traer muelas y raigones, de dificil estraccion, limpiar y curar todas las enfermedades de la boca, etc. etc.
j27 15p. Tomás Coquet.

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:
TARIFA DE AVISO
Hasta cinco lineas impresas....... 5 $
Hasta diez lineas.................. 10 $
Hasta veinte lineas 1 $ por linea.
El esceso de veinte lineas se cobran cuatro reales por linea.
La linea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Aviso de Policia

El Juez de Paz del Tordillo ha remitido la relacion de marcas de los animales, yeguarizos vendidos en remate publico en aquel partido á los efectos del art. 97 del codigo rural. Los que se crean con derecho á reclamarlos pueden ocurrir á la Comisaria de ordenes, de este departamento donde estaran de manifiesto las espresadas marcas. Julio 2 de 1867.
p8 j5

Al público

El cirujano dentista que firma, sabiendo que algunas personas esplotan su nombre esparciendo el rumor de que nó está en el pais ó que no ejerce su profesion y otras falsedades por el estilo, se vé en la necesidad con este motivo, de hacer saber al público en general y á sus clientes en particular, que vive aun en su antigua casa calle de la Piedad núm. 61, cerca de la esquina de Reconquista, casa baja, donde tiene el gabinete de su profesion al servicio del público, como antes, á todas horas del dia y hasta las 10 de la noche en todos los ramos de su profesion, como sea colocar dientes por los sistemas mas modernos, emplomar, extraer muelas y raigones de dificil estraccion, limpiar y curar todas las enfermedades de la boca, etc. etc.
Tambien se encontrarán sus muy acreditados polvos para limpiar la dentadura.
j26 30p. Coquet.

Teneduria de libros

Un jóven que tiene alguna hora de desocupacion se ofrece al público para llevar libros en cualquier casa de negocio por mayor, agencias e consignáciones, registros etc. etc. La persona que quiera ocuparlo dirijará en la calle de la Florid. núm. 106. Escritorio de los Sres. Quezada Hnos dande se dará razon; sus garantias y recomendaciones á satifaccion de los que quieran honrarlo ocupandoló. j2 15p.

Se venden Dos casas una en la calle de Charcas de azotea nueva en 65 mil pesos y la otra calle de la Defensa con 18 varas de frente y 70 de fondo, con 10 piezas de azotea en doscientos sesenta mil pesos. Y para tratar ocurran en la calle de las Artes núm. 301, desde las 7 de la mañana hasta las 12. p6 j20

Sociedad anónima
De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—
GUARANI
Saldrá para Corrientes y puertos intermedio, el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.
Agencia Reconquista

D. Leon Amaya Habiendo fallecido, su hijo D. Juan Romero y Amaya el 15 del corriente en el partido de Balcarce: le suplican sus nietas Paula y Josefa que tenga la bondad de verlas en Dolores en casa de su mamá Da. Nemecia á la brevedad posible. j4 15p.

Calle de Buen-Orden No. 245

Rejas, abanicos, portones, barandras
Escaleras, miradores y invernaculos
De hierro
Especialidad de galpones de hierro
Tachos para derretir cajones
Tachos para grasa y lejia,
Carbon de estufa superior
A domicilio. j12 p30.

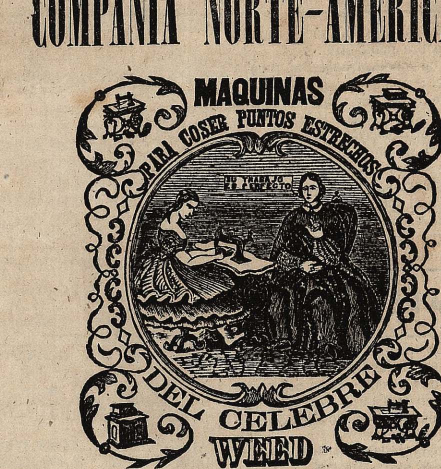
Vinos de Leite

Los Sres. enfermos, ó cualquiera otra persona que encuentren en nuestro almacen cerrado cuando prueben los Vinos cuyas marcas solamente se encuentran en nuestra casa; pondran ocurrir á la calle de Esmeralda No. 199, altos que ahi los serbiremos. Bs. As. Julio 6 de 1867.
j7 2p. Leite y Ca.

Se ofrece Una buena planchadora estrangera para irá planchar á casas particulares: calle de Libertad No. 58, darán razon. j7 3p.

Leite Y su familia participan á las familias y personas de su relacion y amistad, que han cambiado hoy su domicilio de la calle de Esmeralda No. 68, para la misma calle No. 199. Altos que hacen esquina con la calle de Tucuman; y piden desculpa de no ser personalmente de esta participacion.
j7 2p. Buenos Aires Julio 6 de 1867.

COMPAÑIA NORTE-AMERICANA



MANUFACTURAS DE NUEVA YORK
AFAMADAS
MÁQUINAS DE COSER
DE WEED
GARANTIDAS
Como superiores á todas las otras máquinas
PARA TODA CLASE DE USO
DE FAMILIA Y DE INDUSTRIA

Muchas máquinas son recomendadas al público, que trabajan bien, segun su clase, pero ejecutan un solo género de obras.
LA MÁQUINA DE WEED abraza las buenas cualidades de todas las otras, porque cose todo género de fábrica desde el mas pesado, paño y cuero, hasta la mas fina y delicada Muselina, con la misma facilidad y con cualquiera obra de hilo ó seda.
Como ninguna familia desea mas que una Máquina para ejercitar su labor, necesita la UNICA que satisfaga todas las exijencias de la costura doméstica, cuyas cualidades se reducen en la de WEED.
Arreglar máquinas que continuamente se están desarreglando, es nna tarea dificultosa, y cuando se usan máquinas complicadas, nueve veces en diez, las personas se disgustan y las abandonan como inútiles.
LA MÁQUINA WEED es tan sencilla que un niño puede manejarla: es poderosa firme y rápida, y en manos de cualquiera sentido comun, nunca se descompondrá, sino que durará toda la vida.
Todas las MÁQUINAS WEDD son garantidas de ser como ellas se representan, y una completa instruccion para su uso se dá para facilitar á los interesados.
Acudan y examinen por si mismos y se convencerán
Esta maquina solo puede conseguirse en la agencia
109 ½ CALLE FLORIDA 109 ½
Todos los que necesiten, son invitados á ocurrir antes de ser engañados en fabricaciones inútiles
109 1|2—No se olvide el número—109 1|2 p30 j9

NO MAS SESIONES PARA RETRATARSE
RETRATOS FOTO-PINTADOS
AL OLEO Y EN TELA
POR
M. EARONI

LAUREADO ARTISTA, PINTOR DE PARIS MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE BELLAS ARRES Y ANTIGUO DICIPULO DEL CÉLEBRE.
ABEL DE PUJOL

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. Portal fotógrafo, calle Florida No 6, ha por fin conseguido asociarse al Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. Portal para llegar á adje con artistas de tanto mérito y poder sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar el talento del Sr. Earoni, puede verse en esposicion (calle Florida núm. 6) tres grandes retratos pintados por el sin otor orijinal que una simple tarjeta.
En adelante todos nuestros retratos de valor serán pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle Fontain Moliere núm. 33.
Hacemos la reproduccion de retratos de todas clases en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quien damos la apariencia de la vida.
Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p15 j23

Marca	Número	Embase	Contenido	Buque	Consignatarios
L D	s|m	1 cajon	piano	San Martin	Doctjen
D L	id	1 idem	piano	Adelaida	id
D R	id	10 barricas	castañas	Alfredo	Bernardo Delfino
s|m	id	1 bolsa	alberjas	Pepe	R. O'Shée
G L A	Id	2 canastos	champagne	Alina	á la órden
JC R					
R M	id	2 idem	id	id	id
s|m	id	2 idem	id	id	id
J A	66	1 bocoy	mercancias	se ignora	se ignora
B B S B A	923	1 fardo	hacienda	Evanjelist	B. Stockes
FL	s|m	2 canastos	loza	Margeret Falconer	Barber y Ca.
s|m	s|m	1 bolsa	clavos olor	Volant	Freyer
id	id	1 fardo	tabaco	se ignora	se ignora
id	id	1 máquina	limpiar arroz	id	Piaggio hermanos
FL	id	2 canastos	loza	Margarit Falconer	Barber
s|m	s|m	1 bolsa	clavos olor	Volant	Freyer

Buenos Aires, Junio 13 de 1867.

La buena Madre y el Cura de Aldea

Ediciones baratisimas que resultarán á la cuarta parte del importe de las que hoy se espenden por otra empresa.
Serán ilustradas con igual número de láminas La primera de dichas obras podrá entregarse integra, á los suscritores que asi la deseen, dentro de dos meses precisamente. Se suscribe en la Maravilla Literaria calle Rivadavia núms 291 y 393.
No seria estraño que algunas personas dudasen del cumplimiento de tal promesa por parte de la casa de Alou hermanos. A esto contestamos que tampoco falta quien duda sobre la oferta que hizo esta casa, de dar la obra «Los hijos de la Fé» por la cuarta parte del precio en que la reparte otra empresa, pero pocos dias faltan ya para que los hechos hablen; y verán todos que la Maravilla Literaria como siempre, sabe cumplir lo que promete á este ilustrado público que tanto lo ha Protejido, aunque para ello tegan que hacer algun sacrificio.
j6 p3

A lo barato—De interés para las familias que estan de luto, merino negro francés á 16 18, 20 22, 26 28 y 30 ps siendo sus clases desde regular hasta lo mas rico que viene, muselina de lana negra doble ancho á 14, 15 y 16 ps. id angosto 6 ps. vara, merino negro aleman 10 ps. vara orleans para medio luto á 5 ps. vara, chales pañuelos de merino negro francés 120 ps. id bordados 250 ps., bella porteña 8 ps. vara, barelle negro fino á 5 ps. vara, lustrinas negra con pinta blanca para vestidos 7 ps. vara, tarlatan negro para tapar cnadros á 5 ps. vara, paños y casimires negros á 40, 60, 80 y 100 ps. vara, sus clases desde regular hasta lo mas rico, tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. p2 j9

Se precisa Un jóven para una merceria con buenas recomendaciones sin las cuales es escusado presentarse, se le dará buen sueldo Chacabuco 82 darán razon. p3 j7

Pergamino

Se desea saber el paradero de Pedro Leandro Gonzales y de su esposa Luisa Kappeubech naturales de la República Oriental del Mruguay los que habiendo pasado de la ciudad de Mercedes de dicha República á esta á un establecimiento de campo en el Pergamino (se ignora de quien fuese) á mediados del año de 1863 han desaparecido completamente para su familia. Ln el deseo de tener noticias de ellos se suplica al que los conozca de sus informes en la calle de Méjico núm. 196, que se le agradecerá y será gratificado, pudiendo el mismo Gonzales dirijir sus cartas á la referida casa que le serán remitidas inmed iatamente á su familia.
p3 j5

Cincuenta mil (50000) ps. m|c, hay disponible para emplearlos en una casita. El que la tenga puede ocurrir á la calle Defensa núm. 79, que encontrará con quien tratar. p5. j7.

Espantoso! Cuidado con el Invierno!
Guerra contra él, pero no con cañonazos, mas eon carbon de piedra proyectil muy barato que se vende en el corralon Temple 231—j6—3 a.

Se vende En 3000 ps. m|c. Una linda máquina de coser del célebre fabricante Norte-Americano Singer encubierta en nogal; para verla ocúrrase á la calle Florida No 350 en los altos, antes de las nueve de la mañana, ó desde las cinco hasta las 7 de la tarde. p3 j6

Mucama estrangera

Se precisa en la calle de Chacabuco núm 61.
j7 2p.

Aviso al público La galeria que viaja para Queguelos dias 4 y 18 de cada mes, desde Agosto no hara mas que uno, y, será el dia 13. Administracion, calle de Moreno Nos. 109 y 111.
j7 3p.

Se alquilan Tres piezas con un corredor caballeriza para dos caballos y Necesario situada en la plaza de la Victoria el que se interese ocurra á la Recoba Mueva No. 68. j7 3p.

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena de cuadros y cajas desdes 20 ps.
Adolfo Alexander
j7 3p. Calle de las Artes No. 77.

Al miriñaque punzó
139—Calle de Chacabuco—13

Franela rica de la de 20 $ á 14 ps, vara, cocos finos para vestidos y camisas á 4 ps. vara. bramante fico á 4 pa. vara. mameluoos para niños 15. 12 y 15 ps., medias finas para señoras á 3 y 4 ps., corsés clase fina 25 ps., un surtido general de chalones y pañuolos de casimir, cuellos de hilo para hombre á 3 ps., corbatas de seda 3 ps.: lienzo bla 3 1|2 ps. vara, tartan doble ancho pura da ta 15 ps. vara, cuelos para luto 5 ps., tul de sedan blanco y negro 6, 8 y 10 ps. vara, botines angleses para niños 25, 30 y 35 ps. par, guarniciones para colchas y vestidos, garsbaldinas de lana 15 ps., tohallas de hilo 8 y 10 ps., uso doméstico 1 yarda de aecho 31 1|2 ps. vara, panuelos blancos para niños 6 $, 1 $ hilo de colores por 5$, casimrees para rOpa de niños 20 y 40$ vara, sombreros de lerciOpelo para niños 25$, camisas de medio hilo para hombre 35$, pequin negro á 20$, una rica perfumeria inglesa 12$ frasquito, aceite monpelas 3 1|2, terciopelo de alfiler á 28 pesos. p9 j7

Consulat de Belgique

Le Sieur Sean Nicolas Arquin está pri de sé présenter au Consulat de Belgiqne á Buenos Aires. j7 3p.

Garibaldi Se há perdido una mula de pelo colorado con un pedazo soga eñ él pescuezo atada de la cuatro patas el que la entrege en la calle de la de Defensa núm 531. Recibira una buena gratificacion. j7 3p.

Inspector del Resguardo

Ha sido nombrado para ocupar la vacante que de este empleo dejó el fallecimiento del Sr. Britos del Pino, el inteligente y laborioso empleado de la misma corporacion D. Pedro Lista.
Desde los primeros años de su juventud, D. Pedro Lista ha consagrado su vida con uua contraccion y actividad poco comunes, á la corporacion del Resguardo, no tardando mucho en elevarlo sus buenas disposiciones é inteligencia á oficial de ella; en cuyo cargo lo fue como sobresaliente encargada la Subdelegacion principal en la Boca del Riachuelo.
Los que hayan conocido al Sr. Lista en el desempeño de sus deberes, y conozcan lo que importa á los intereses fiscales un empleado de las calidades que lo distinguen, felicitará con nosotros al Sr. Gobierno y al Administrador de Rentas por tan merecido como acertado nombramiento. p 3 j7

Cocinera Se precisa una en la calle de Potosi núm. 148, es inútil se presente si no trae buenas recomendaciones.
j7 5p.

Dependientes Se precisan dos que tengan mas de 18 años de edad, que sean inteligentes en el depacho da tienda y sean bien recomendados. Ocurran á le tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. j7 3p.